

# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

## REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 249

### Noviembre 2024

# 84 conflictos activos en diálogo

Portal web:  
[https://www.defensoria.gob.pe/areas\\_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/](https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/)  
Correo electrónico:  
[conflictos@defensoria.gob.pe](mailto:conflictos@defensoria.gob.pe)

*Este reporte ha sido elaborado por un equipo integrado por el Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, Fernando D. C. Lozada Melgar; los comisionados Claudia Fajardo Panta, Jefferson Parra Huamán, Milagros Quispicondor Salazar, Jorge Rimarachin Cabrera, Luis Alvarado Zavala, María Chinchay Cáceres, y Yesenia Martínez Calle; y el apoyo de las oficinas desconcentradas a nivel nacional.*

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

Depósito Legal n.º 2022-10564

### SURGIÓ UN NUEVO CONFLICTO SOCIAL EN EL MES DE NOVIEMBRE

- Se da cuenta de 194 conflictos sociales: 154 activos, de los cuales 84 están en proceso de diálogo, y 40 latentes. **(Pág. 2)**
- Del resto de conflictos activos, hay 20 en fase temprana, 17 en escalamiento, ninguno en crisis y 33 en desescalamiento. **(Pág. 19)**
- Casos nuevos: Uno **(Pág. 17)**.
- Casos resueltos: Seis **(Pág. 60)**.
- Casos retirados: Diez **(Pág. 62)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (31 casos), Cusco (18 casos) y Puno (17 casos) **(Pág. 12)**.
- Acciones colectivas de protesta: 236 **(Pág. 81)**.
- No se registró personas fallecidas ni heridas **(Pág. 105)**.

# INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

## ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – NOVIEMBRE 2024

### Conflictos **REGISTRADOS**

- **209 conflictos registrados en el mes**
  - 154 conflictos activos (79.4%)
  - 40 conflictos latentes (20.6%)

### Casos **NUEVOS**

- 1 conflicto nuevo.

### Casos **REACTIVADOS**

- Ningún conflicto fue reactivado.

### Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- 4 conflictos pasaron de estado activo a latente.

### Casos **RESUELTOS**

- 6 conflictos resueltos este mes.

### Casos **RETIRADOS\*** del registro

- 10 conflicto fue retirado durante el mes.

### Casos **FUSIONADOS**

- Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

### En proceso de **DIÁLOGO**

- **84** conflictos en proceso de diálogo (54.5% de los casos activos)
  - 75 mediante mesas de diálogo (89.3%)
  - 9 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (10.7%)
  - 69 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (82.1%)

### Hechos de **VIOLENCIA**

- 126 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (64.9%)
- 59 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (70.2%)

### Acciones colectivas de **PROTESTA**

- 236 acciones colectivas de protesta durante el mes.

### Actuaciones **DEFENSORIALES**

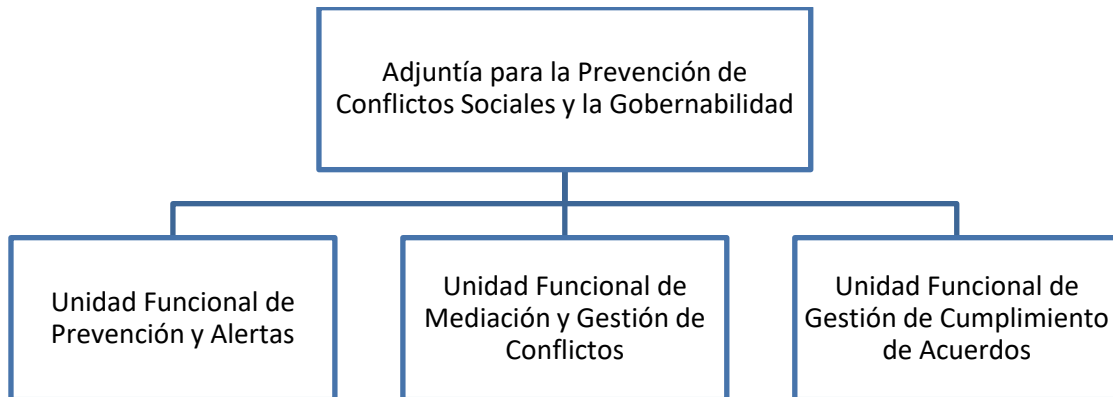
- **148** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (76.3%)
- **191** actuaciones defensoriales:
  - 143 supervisiones preventivas
  - 48 intermediaciones

(\*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

## I. UNIDADES FUNCIONALES

La Defensoría del Pueblo, por medio de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, contribuye a la solución pacífica de los conflictos sociales a través de la investigación de las problemáticas de fondo que subyacen en los conflictos; mediante el monitoreo, análisis y gestión de conflictos sociales, y el seguimiento de actas.

En ese sentido, con el propósito de fortalecer la intervención defensorial de manera especializada, a través de la Resolución de Secretaría General n.º 0236-2024-DP/SG de fecha 3 de setiembre de 2024, se aprobó la creación de las unidades funcionales de Prevención y Alertas, Mediación y Gestión de Conflictos, y Gestión de Cumplimiento de Acuerdos. Estas unidades son dependientes de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, en las cuales se planifica la intervención defensorial en coordinación con las oficinas desconcentradas a nivel nacional.



### 1.1 UNIDAD FUNCIONAL DE PREVENCIÓN Y ALERTAS

Esta Unidad se encarga de fortalecer la capacidad de la Defensoría del Pueblo en la prevención de los conflictos sociales, toda vez que su enfoque preventivo en la gestión de conflictos basados en los derechos humanos, territorialidad, interculturalidad y género, busca identificar las causas estructurales de los conflictos para contribuir a la solución pacífica de las problemáticas sociales.

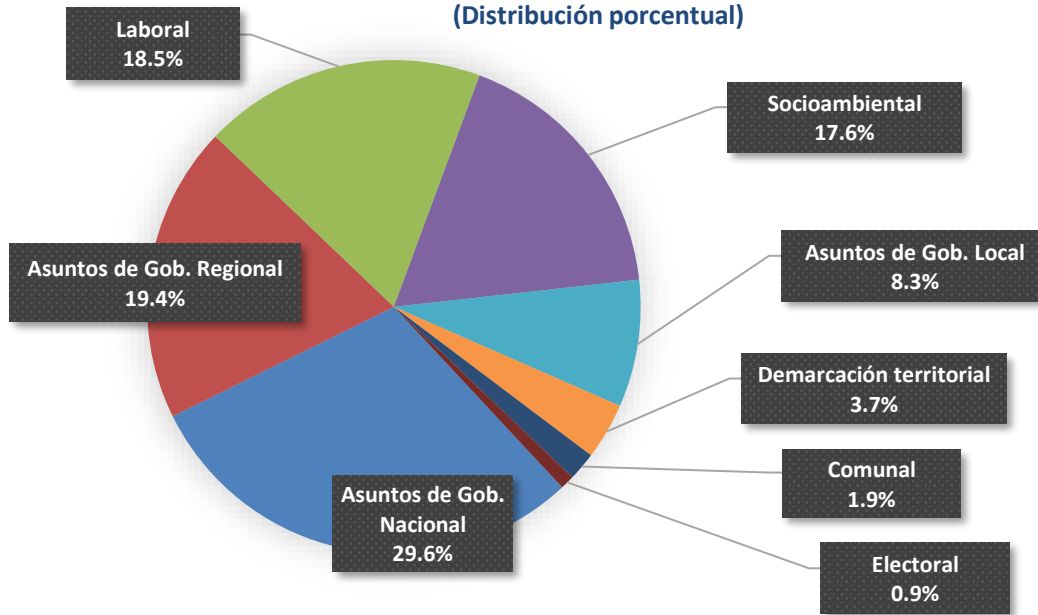
En el mes de noviembre se han generado 108 alertas defensoriales a nivel nacional, de las cuales 99 alertas están relacionadas a situaciones que pueden derivar en conflictos sociales y 9 alertas corresponden a conflictos registrados por la Defensoría del Pueblo. Según el tipo de alerta defensorial, el 30% (32) corresponde a asuntos de gobierno nacional, destacando las manifestaciones anunciadas por varios colectivos civiles a nivel nacional, en el marco de la Semana de Líderes Económicos APEC, del 11 al 15 de noviembre. Asimismo, el 19% (21) de las alertas son por asuntos de gobierno regional, seguidas de las alertas de tipo laboral y socioambiental, con el 18% (20) cada uno.

**Cuadro N° 1:**  
**PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2024**  
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>100.0%</b>
Asuntos de Gob. Nacional	32	29.6%
Asuntos de Gob. Regional	21	19.4%
Laboral	20	18.5%
Socioambiental	19	17.6%
Asuntos de Gob. Local	9	8.3%
Otros asuntos	4	3.7%
Comunal	2	1.9%
Electoral	1	0.9%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

**Gráfico N° 1**  
**PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2024**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Según la ubicación geográfica del registro de alertas, el 13.9% (15) se reportaron en Lima Metropolitana, el 11.1% (12), en Loreto; y, el 10.2% (11) se registraron en Piura.

**Cuadro N° 2:**  
**PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN REGIÓN, NOVIEMBRE 2024**  
(Número de casos)

Región	Total	%
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>100.0%</b>
Lima Metropolitana	15	13.9%
Loreto	12	11.1%
Piura	11	10.2%
Ayacucho	10	9.3%
a Nivel Nacional	8	7.4%
Arequipa	7	6.5%
San Martín	6	5.6%
Ancash	6	5.6%
Junín	5	4.6%
Apurímac	5	4.6%
Cusco	4	3.7%
Huánuco	3	2.8%
Ica	2	1.9%
Puno	2	1.9%
Huancavelica	2	1.9%
Cajamarca	2	1.9%
Moquegua	2	1.9%
Amazonas	1	0.9%
Callao	1	0.9%

Región	Total	%
Lambayeque	1	0.9%
La Libertad	1	0.9%
Pasco	1	0.9%
Tacna	1	0.9%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Al cierre del Reporte, la Defensoría del Pueblo considera que hay 13 alertas defensoriales cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	<b>AMAZONAS</b> Distrito Santa María de Nieva, provincia Condorcanqui.	<b>COMITÉ DE PRO GESTIÓN DE ELECTRIFICACIÓN - ELECTRO ORIENTE</b> Tipo por asuntos de gobierno nacional	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
2.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Tamburco, provincia de Abancay.	<b>NUEVO HOSPITAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA DE CATEGORÍA III-1</b> Tipo por asuntos de gobierno regional	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
3.	<b>HUANCAVELICA</b> Provincia de Churcampa.	<b>CARRETERA IMPERIAL – PAMPAS CHURCAMPANA – PUENTE ALLCOMACHAY</b> Tipo por asuntos de gobierno nacional	<b>Caso nuevo.</b>
4.	<b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	<b>VÍA SANTA INÉS -RUMICHACA Y SANTA – HUANCAVELICA</b> Tipo por asuntos de gobierno regional	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
5.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.	<b>PROYECTO MINERO CAÑARIACO</b> Tipo socioambiental	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
6.	<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PACIENTES CON FIBROSIS QUÍSTICA (FIQUI PERÚ)</b> Tipo por asuntos de gobierno nacional	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
7.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Checras, provincia de Huaura.	<b>PROYECTO DE INTERCONEXIÓN CHURÍN – CHEVES</b> Tipo socioambiental	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
8.	<b>LORETO</b> Provincia de Datem del Marañón.	<b>CUATRO CUENCAS – LOTE 192</b> Tipo socioambiental	<b>Caso activo:</b> Las organizaciones ACODECOSPAT (Lote 192) y FECONACO (Lote 8) iniciaron medidas de protesta en el mes de noviembre.
9.	<b>LORETO</b> distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	<b>COMUNIDADES NATIVAS DE LA CUENCA DEL RÍO CHAMBIRA</b> Tipo socioambiental	<b>Caso activo:</b> Desde el 20 de noviembre, las comunidades de Ollanta, Nuevo Progreso y Nueva Unión bloquean el río Chambira.
10.	<b>PUNO</b> Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandía.	<b>ALTO INAMBARI-MINERÍA INFORMAL</b> Tipo socioambiental	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
11.	<b>PIURA</b> Provincias de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paíta, Piura, Sullana y Talara.	<b>DÉFICIT HÍDRICO EN PIURA</b> Tipo asuntos de gobierno regional	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
12.	<b>SAN MARTÍN</b> Distrito de Sauce, provincia de San Martín.	<b>FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE SAUCE</b> Tipo socioambiental	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.
13.	<b>SAN MARTÍN</b> Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.	<b>ASOCIACIONES DE VIVIENDAS - OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN</b> Tipo por asuntos de gobierno regional	<b>Caso en observación:</b> Podría devenir en un conflicto.

## 1.2 UNIDAD FUNCIONAL DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

Esta Unidad tiene como función principal fortalecer las acciones defensoriles a nivel nacional, a través de la gestión de los conflictos sociales y los procesos de mediación, promoviendo el diálogo, la participación ciudadana y la construcción de consensos, garantizando la resolución pacífica de los conflictos y la gobernabilidad, bajo el enfoque integral de los derechos humanos, la interculturalidad y la territorialidad.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que contaron con mediación de la Defensoría del Pueblo:

Caso: Transportistas y Seguridad Ciudadana		
<p><b>Fecha de inicio:</b> 13/11/2024</p> <p><b>Tipo:</b> Asunto de Gobierno Nacional</p> <p><b>Ubicación:</b> Lima Metropolitana</p> <p><b>Registro:</b> Conflicto social (activo)</p> <p><b>Solicitante:</b> La Unión de Gremios de Transporte Multimodal e Integración de Gremios de Transporte del Perú</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo</p>	<p><b>Descripción:</b> Sobre las protestas del gremio de transportistas sobre las extorsiones e inseguridad ciudadana, la “Unión de Gremios de Transporte Multimodal del Perú” solicitaron que la Defensoría del Pueblo pueda mediar a fin que las entidades del estado atiendan sus demandas para la seguridad ciudadana y las extorsiones, los cuales han venido realizando propuestas ante el ejecutivo y Congreso de la República, de tal manera se pueda implementar un plan integral que comprometa a todos los involucrados para abordar la problemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En ese sentido, la Defensoría del Pueblo viene programando reuniones de trabajo, a fin de evaluar y recomendar las propuestas elevadas por dicho gremio.</li> </ul>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>El titular de la Defensoría del Pueblo, dispuso el análisis y evaluación de la propuesta de dicho gremio, las que serán recomendadas ante las instancias correspondientes.</p> <p>En los próximos días, se abordará la problemática con técnicos de dicho gremio y los especialistas de la Defensoría del Pueblo, a fin de abordar la problemática a través de mecanismos de dialogo y propuestas de solución a la problemática.</p>
Caso: Asociación de Fibrosis Quística - Salud		
<p><b>Fecha de inicio:</b> 21/11/2024</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p><b>Ubicación:</b> Lima Metropolitana.</p> <p><b>Registro:</b> Caso en observación</p> <p><b>Solicitante:</b> Asociación de Fibrosis Quística del Perú (FIQUIP).</p> <p><b>Actores:</b> La Asociación de Fibrosis Quística del Perú (FIQUIP), MINSA y ESSALUD</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>Descripción:</b> Las El 21 de noviembre, la Asociación de Fibrosis Quística del Perú (FIQUIP) hicieron un plantón de protesta frente a la sede central de la Defensoría del Pueblo en el cercado de Lima, demandaban apoyo de mediación ante el Ministerio de Salud (MINSA) para la compra de medicamentos que salven vidas de los 108 pacientes que padecen de fibrosis quística con dificultades respiratorias, y que de no atenderse con el único medicamento denominado TRIKAFTA, su esperanza de vida se acorta con desenlaces familiares de desesperación e impotencia. El Estado a través del MINSA es el único vehículo para la importación de dicho medicamento que salva vidas. Acompañados de la Defensoría del Pueblo dicha delegación se trasladó a la sede del MINSA donde se produjo una reunión con el Viceministro de Salud Pública Erick Peña y el Jefe del Gabinete de Asesores Pedro Cruzado, quienes de comprometieron en la emisión de la Resolución que asegure la presupuestación y la importación del medicamento TRIKAFTA.</p>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>El 28 de noviembre, el MINSA publicó la Resolución Directoral N° 18/22-2024/DIGEMID/DPF/EMNDYO/MINSA, mediante el cual autoriza excepcionalmente la importación y uso por situaciones de salud pública del siguiente producto TRIKAFTA, y autorizan al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) la respectiva adquisición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La adquisición de TRIKAFTA por el MINSA no será suficiente para prolongar la vida de los pacientes de Fibrosis Quística, por ello la FIQUIP continua demandando a ESSALUD programe la presupuestación e importación del mismo medicamento para la sobrevivencia de los pacientes afectados por ese mal.</li> </ul>
Caso: Déficit hídrico en localidades de Piura		
<p><b>Fecha de inicio:</b> 27/11/2024</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional</p>	<p><b>Descripción:</b> Las Juntas de usuarios, exigen la dotación de agua potable para el consumo humano, toda vez que en los</p>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>La Defensoría del Pueblo, ha facilitado la reunión sostenida el 27 de noviembre</p>

<p><b>Ubicación:</b> Provincias de Piura, Paita, Morropón, Sullana Sechura y Talara, departamento de Piura.</p> <p><b>Registro:</b> Caso en observación</p> <p><b>Solicitante:</b> De oficio</p> <p><b>Actores:</b> Las Juntas de Usuarios de los sectores hidráulicos Menor Medio y Bao Piura Clase A, Menor Alto Piura - Clase B, Menor Sechura-Clase A y Menor Medio y Bajo Piura-Clase A, EPS Grau, MVCS y MIDAGRI.</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>sectores mencionados existe un déficit de este líquido elemento.</p> <p>Al respecto la Defensoría del Pueblo, viene verificando y recomendando ante el MVCS y MIDAGRI que se abastezca de agua potable desde la represa de Poechos y que la PTAP Curumuy pueda incrementar su volumen para los 12 reservorios y también por cisternas.</p>	<p>sobre las afectaciones a agricultores de Sechura por el déficit hídrico.</p> <p>El Gobierno Regional de Piura asumió nueve compromisos como apoyo con combustible para la descolmatación de drenes y canales de riego, elaboración de fichas técnicas para descolmatación de canales de riego y drenes; entre otros. La Defensoría del Pueblo levantó un acta que registra los acuerdos, el cual fue suscrito por los asistentes a la reunión, como parte de su función de mediación en el conflicto.</p>
--	---	--

### Caso: Asociación de Artesanos Huanchaqueros

<p><b>Fecha de inicio:</b> 22/11/2024</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.</p> <p><b>Registro:</b> Caso en observación</p> <p><b>Solicitante:</b> Asociación de Artesanos Huanchaqueros.</p> <p><b>Actores:</b> Asociación de Artesanos Huanchaqueros y Municipalidad distrital de Huanchaco.</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo</p>	<p><b>Descripción:</b> La Asociación de Artesanos Huanchaqueros se opone a la disposición de reubicación del Plan de Reordenamiento aprobado por la Municipalidad Distrital de Huanchaco, a través del cual se pretende desocupar los espacios públicos que los artesanos y comerciantes ocupan en la avenida La ribera (Tramo que comprende la Av. Larco con Túpac Amaru y calle Colón) y que se trasladen al Parador Turístico Quibisich.</p>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>Ante la mediación de la Defensoría del Pueblo, la Municipalidad dispuso que la Asociación de Artesanos permanezcan en el lugar que vienen ocupando, hasta el 31 de marzo de 2025, en tanto se mejoren las condiciones de los stands del Parador Turístico Quibisich, para su posterior reubicación, previa verificación del acondicionamiento de los stands.</p> <p>Asimismo, los artesanos se comprometen a comercializar solo productos artesanales.</p> <p>La municipalidad se comprometió a autorizar ferias artesanales temporales programadas.</p> <p>Y, la municipalidad convocará a reuniones a los representantes de los artesanos, para establecer acuerdos en común sobre las mejoras de los stands.</p>
--	---	--

### Caso: Frente de Defensa Churín – Contaminación de aguas

<p><b>Fecha de inicio:</b> 12/11/2024</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pachangara, provincia de Oyón, departamento de Lima.</p> <p><b>Registro:</b> Caso en observación</p> <p><b>Solicitante:</b> De Oficio</p> <p><b>Actores:</b> Frente de Defensa de los Intereses de Churín, Municipalidad distrital de Pachangara, Centro de Salud de Churín, Comunidad Campesina de Palpas.</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo</p>	<p><b>Descripción:</b> El Frente de Defensa de los Intereses de Churín convocó a una marcha pacífica en el frontis de la Municipalidad Distrital de Pachangara para solicitar una pronta solución a la contaminación del agua. La Dirección General de Salud (DIGESA), mediante el INFORME N° D000064 - 2024-DIGESA - DCOVI-FNH-MINSA, del 24 de setiembre habría señalado que el agua que se consume en el centro poblado Ayarpongo, presentaría valores de arsénico que exceden los Límites Máximos Permisibles del Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2010-SA.</p>	<p><b>Estado Situacional:</b> En proceso</p> <p>El 20 de noviembre, se realizó la mesa técnica, con la participación de la Municipalidad distrital, ANA, Ministerio Público, GORE, comunidad campesina de Palpas, Churín, centro poblado de Ayarpongo, Defensoría del Pueblo, entre otros en la que se acordó que se realizará una constatación in situ de las captaciones de agua el 29 de noviembre. Se acordó la apertura del servicio de agua del CP Ayarpongo para uso doméstico, instalación de piletas públicas para el abastecimiento de agua para consumo de agua, gestionar el despistaje mediante análisis sobre la población con metales pesados, realizar la compra de tanque rotoplast para la I.E. Raúl Porras Barnechea</p>
--	--	---

### Caso: Estudiantes de UNIQ – Comisión organizadora

<p><b>Fecha de inicio:</b> 23/10/2024</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención, departamento de Cusco.</p> <p><b>Registro:</b> Acción Colectiva de Protesta</p>	<p><b>Descripción:</b> Desde el lunes 04 de noviembre, hasta la fecha, los estudiantes de todas las escuelas profesionales de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba – UNIQ, llevan a cabo su medida de protesta con la toma de local universitario.</p> <p><b>Demandan:</b></p>	<p><b>Estado Situacional:</b> En proceso</p> <p>La Defensoría del Pueblo, ante las protestas que vienen desarrollando los estudiantes de la UNIQ, ha cursado oficio al MINEDU y SUNEDU, a fin iniciar un proceso de diálogo, el cual pueda conllevar a un espacio de diálogo entre las partes.</p>
--	--	--

<p><b>Solicitante:</b> De oficio</p> <p><b>Actores:</b> La población y rondas campesinas del distrito de Alexander Von Humboldt, Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mesa de diálogo con el titular del MINEDU y SUNEDU.</li> <li>– Cambio de toda la comisión organizadora en el plazo de 15 días.</li> <li>– Erradicación de presuntos actos de corrupción, exigen sanciones.</li> </ul> <p>Culminación de los expedientes técnicos para el comienzo de construcción de la ciudad universitaria de Potrero.</p>	<p>En ese sentido, se espera la respuesta de dichas entidades para conllevar a una solución.</p>
<b>Caso: Mercado Pacocha - Ilo</b>		
<p><b>Fecha de inicio:</b> 01/10/2023</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.</p> <p><b>Registro:</b> Caso en observación</p> <p><b>Solicitante:</b> Comerciantes del mercado Pacocha</p> <p><b>Actores:</b> Comerciantes del mercado Pacocha y Municipalidad Provincial de Ilo.</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo</p>	<p><b>Descripción:</b> Comerciantes del clausurado mercado Pacocha de la ciudad de Ilo, (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, toda vez que la municipalidad de Ilo se comprometió a la reconstrucción del mercado Pacocha mediante obra pública.</p>	<p><b>Estado Situacional:</b> En proceso</p> <p>Hasta el momento, se espera una respuesta de parte de la municipalidad, para que en el mes de noviembre se logre arribar a acuerdos entre las partes.</p>
<b>Caso: FRECIDES-PEHBM</b>		
<p><b>Fecha de inicio:</b> 28/08/2023</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín, departamento de San Martín.</p> <p><b>Registro:</b> Caso en observación</p> <p><b>Solicitante:</b> Frente de Defensa y las organizaciones sociales</p> <p><b>Actores:</b> Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRESIDES), y Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo</p>	<p><b>Descripción:</b> El FRESIDES, se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHBM), proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua (AAA), en la que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, por lo demandan que se exceptúe el uso de los recursos del río Cumbaza para el perfil técnico.</p>	<p><b>Estado Situacional:</b> En proceso</p> <p>La Defensoría del Pueblo, viene llevando a cabo acciones de mediación entre los actores de la mesa de diálogo.</p> <p>Actualmente, el caso se encuentra en proceso de mediación para lograr acuerdos en dicho espacio de diálogo con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos suscritos por las partes.</p>
<b>Caso: Paro contra la inseguridad ciudadana en Ayacucho</b>		
<p><b>Fecha de inicio:</b> 28/10/2023</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional y local</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho</p> <p><b>Registro:</b> Caso en observación</p> <p><b>Solicitante:</b> Frente de Defensa y las organizaciones sociales</p> <p><b>Actores:</b> Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC)</p> <p><b>Mediador:</b> Defensoría del Pueblo</p>	<p><b>Descripción:</b> El 28 de octubre, en el marco del paro convocado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), gremios sociales y representantes de los diferentes mercados, realizaron sus acciones de protesta en las distintas calles y Plaza Mayor de Huamanga, cuya demanda es contra la inseguridad ciudadana, la ola de asaltos, extorsiones, robos y sicariato que se vienen incrementando en la región de Ayacucho, así mismo exigen al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), informe a la población ayacuchana sobre los resultados de las acciones que vienen gestionando para reducir y eliminar la inseguridad ciudadana.</p>	<p><b>Estado Situacional:</b> En proceso</p> <p>Actualmente, el caso se encuentra en proceso de mediación, toda vez que se vienen agotando las acciones preventivas para lograr acuerdos en dicho espacio de diálogo.</p>

Consolidado de casos de mediación:



Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Lima	Transportistas y Seguridad Ciudadana	13/11/2024	Acuerdos
Lima	Asociación de Fibrosis Quística - Salud	21/10/2024	Acuerdos
Piura	Déficit hídrico en localidades de Piura	27/11/2024	Acuerdos
La Libertad	Asociación de Artesanos Huanchaqueros	22/11/2023	Acuerdos
Lima	Frente de Defensa Churín – Contaminación de aguas	12/11/2024	En proceso
Cusco	Estudiantes de UNIQ – Comisión organizadora	23/10/2024	En proceso
Moquegua	Mercado Pacocha - Ilo	01/10/2024	En proceso
San Martín	FRECIDES-PEHBM	28/08/2024	En proceso
Ayacucho	Paro contra la inseguridad ciudadana en Ayacucho	28/10/2024	En proceso

Casos	Nº
<b>TOTAL</b>	<b>09</b>
Acuerdos	04
En proceso	05

### 1.3 UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Esta Unidad se encarga de realizar la gestión y seguimiento para el cumplimiento de acuerdos establecidos en los espacios de diálogo entre la sociedad civil, Estado y empresas.

La gestión implica un proceso proactivo que involucra acciones y procedimientos a cargo de diferentes instancias de las organizaciones públicas o privadas para el asegurar el cumplimiento de acuerdos; y, el seguimiento de acuerdos corresponde a un proceso continuo, oportuno y sistemático mediante el cual se recopila y analiza el avance del cumplimiento de acuerdos.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que se encuentran en seguimiento de acuerdos:

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Cotabambas - Minera Las Bambas (Antes Xstrata).</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.</p>	<p><b>Espacio de diálogo:</b> “Espacio de Diálogo para el desarrollo de la provincia de Cotabambas y distrito de Progreso de la provincia de Grau del departamento de Apurímac.</p> <p><b>Instalación:</b> Resolución Ministerial N° 264-2021-PCM. El periodo de vigencia del Grupo de Trabajo se amplió mediante Resolución Ministerial N° 109-2023-PCM.</p> <p><b>Acuerdos:</b> Acuerdos sobre proyectos de inversión con los sectores respecto a temas de construcción de carreteras, obras de saneamiento e irrigación, construcción de hospitales, postas médicas y colegios, entre otros.</p>	<p>El Frente de Defensa de los Intereses de Cotabambas, manifestaron su inconformidad a la Resolución Ministerial N°300-2024-PCM, debido a la reducción de los subgrupos de trabajo de naturaleza temporal de 9 a 6.</p> <p>Dichos grupos de trabajo serían</p> <p>Sub Grupo de Trabajo 7: Mesas Ambientales</p> <p>Sub Grupo de Trabajo 3: Convenio Marco</p> <p>Sub Grupo de Trabajo 4: Canon Minero.</p> <p>El motivo de la no incorporación en la reciente resolución ministerial sería por que estos grupos tendrían acuerdos consensuados por ambas partes, según informó PCM. Se evalúa instalar mesas de seguimiento de los acuerdos.</p>

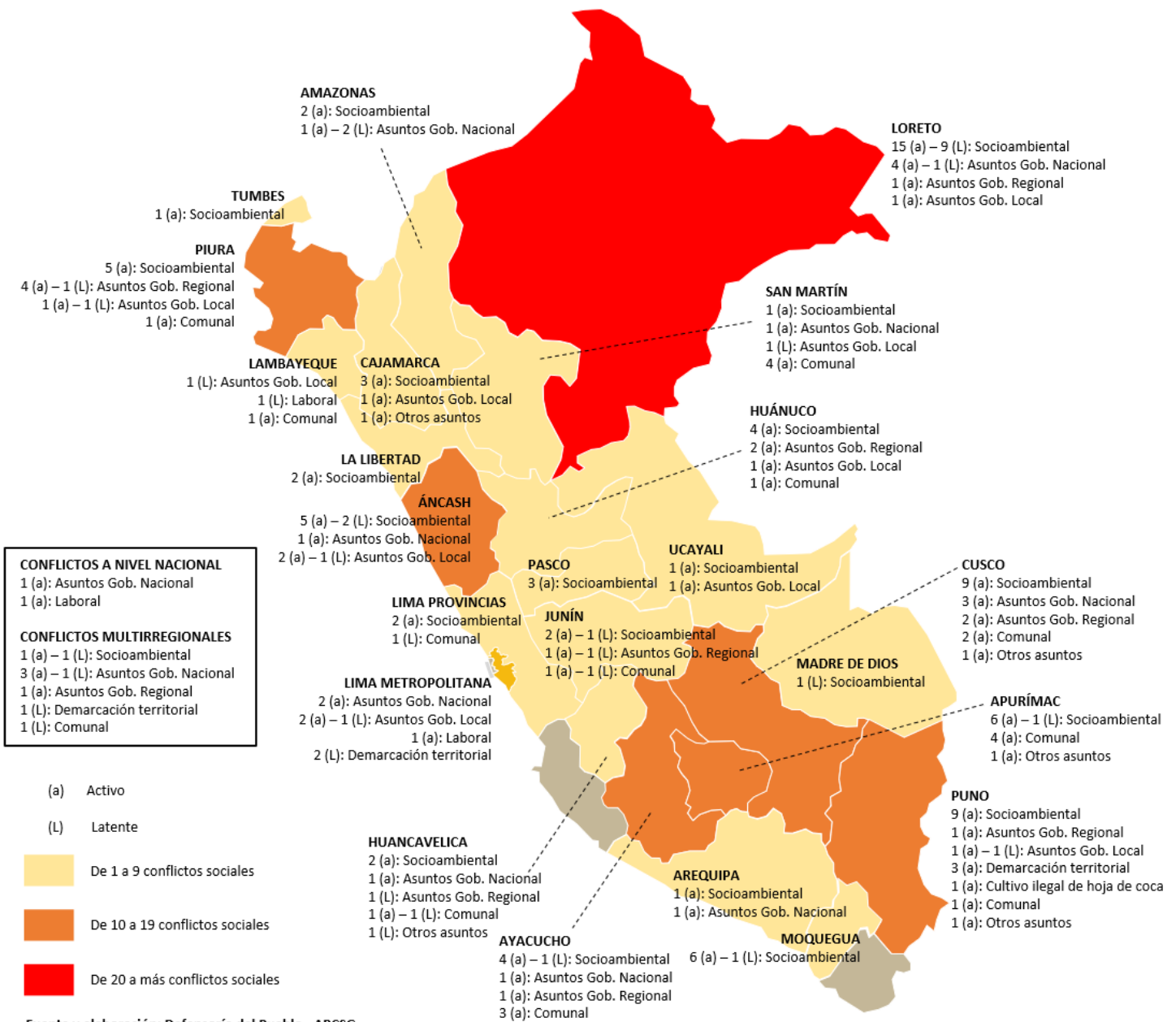
Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Choaquere – Las Bambas</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.</p>	<p><b>Espacio de diálogo:</b> “Comité para el acompañamiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos arribados entre el Poder Ejecutivo, representantes de la empresa minera Las Bambas S.A. y los representantes de las comunidades campesinas de Fuerabamba, Chila, Choaquere, Chuicuni, Pumamarca y Huancuire de la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac”</p> <p><b>Instalación:</b> R.M. 182-2022 (12 junio), modificado con R.M. 230-2022-PCM</p> <p><b>Acuerdos:</b> Acuerdos entre la empresa Minera Las Bambas y la CC. Choaquere, referente a zona de influencia, oportunidad laboral, capacitación, sanidad ambiental, subsidios, movilidad escolar, entre otros.</p>	<p>El 27 de noviembre de 2024, se llevó a cabo una reunión de seguimiento de cumplimiento de compromisos suscritos entre la empresa minera Las Bambas y la Comunidad Campesina de Choaquere, por parte del Ejecutivo estuvieron presentes el MINEM y PCM, el cual se llevó a cabo en el distrito de Challhuahuacho de la provincia de Cotabambas.</p> <p>Durante la reunión realizaron el seguimiento de 9 compromisos los cuales 7 compromisos han sido cumplido y dos de ellos Plano Urbanístico en el sector de Cuchi Puñuna y Mantenimiento de vías están en proceso. Asimismo, las partes acuerdan continuar con el proceso de diálogo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Morococha – Chinalco.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín.</p>	<p><b>Espacio de diálogo:</b> Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha”</p> <p><b>Instalación:</b> Resolución Ministerial n° 077-2022-PCM. El periodo de vigencia del Grupo de Trabajo se amplió mediante Resolución Ministerial N° 087-2024-PCM.</p> <p><b>Acuerdos:</b> En este espacio se han establecido acuerdos relacionados a la visita de campo a las familias pendientes de reasentar, diagnóstico sanitario a cargo de la Dirección Regional de Salud, información sobre los compromisos sociales asumidos por la empresa minera y el Plan de Reasentamiento Poblacional.</p>	<p>El 7 de noviembre se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha.</p> <p>En esta reunión la sociedad civil trasladó la propuesta a la empresa sobre la implementación de una oficina de atención a los pobladores de Morococha. La empresa indicó que apoyará con los recursos materiales para la atención del pedido.</p> <p>Se ha reprogramado la presentación de informes de avances de las instituciones participantes de la mesa de diálogo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Comité Vaso de Leche-Ate.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ate, Lima Metropolitana.</p>	<p><b>Espacio de diálogo:</b> Reunión entre representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche Ate, Municipalidad Distrital de Ate y Defensoría del Pueblo sobre la distribución del Vaso de Leche en el distrito de Ate.</p> <p><b>Instalación:</b> Acta del 3 de julio de 2024</p> <p><b>Acuerdos:</b> Referidos a la ración diaria que se estará entregando hasta el mes de diciembre de 2024.</p>	<p>El 27 de noviembre de 2024 personal de la Defensoría del Pueblo se comunicó por teléfono con la secretaria de actas de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche Ate, le informamos que estamos haciendo el seguimiento del cumplimiento de acuerdos del 3.7.2024, e informó que la distribución de las raciones del vaso de leche se vienen realizando conforme a lo acordado (entregados en 2 turnos mañana/tarde, 6 tarros de leche y 2 bolsas de avena), y que la última entrega fue en la primera semana de noviembre, y la siguiente sería en diciembre aproximadamente en quincena.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Chucuito-Contaminación</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Chucuito, provincia Puno, departamento Puno.</p>	<p><b>Espacio de diálogo:</b> Reunión con las autoridades locales, comuneros, entre otros, promovida por la Defensoría del Pueblo.</p> <p><b>Instalación:</b> Acta del 2 de octubre de 2024</p>	<p>En la reunión del 2 de octubre se acordó que el municipio de Chucuito, en el plazo de una semana, realice la limpieza, para lo cual gestionará un hidrojet ante EMSA Puno, a fin de mitigar la afectación al ambiente. También se acordó que la municipalidad, en sesión de concejo, con apoyo de profesionales técnicos en la materia, evaluará alternativas de solución sostenibles ante el problema de obstrucción del sistema de desagüe.</p>

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
	<p><b>Acuerdos:</b> Referidos a la remediación ambiental y acciones preventivas para evitar nuevos hechos de contaminación.</p>	<p>El 12 de noviembre, la Oficina Defensorial de Puno se comunicó por teléfono con el gerente municipal de la Municipalidad Distrital de Chucuito, a quien se le solicitó información respecto al oficio de recomendación tras los acuerdos sostenidos el 2 de octubre, referidos a la limpieza por afectación al medio ambiente y evaluación de alternativas de solución para resolver el problema de obstrucción del sistema de desagüe. Al respecto, señaló que buscará el expediente, y enviará respuesta sobre las acciones tomadas.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Derrame Canal Puinahua.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento Loreto.</p>	<p><b>Espacio de diálogo:</b> Reunión del 24 de marzo entre las 11 comunidades nativas, empresa de Transporte Fluvial Rey EIRL, GORE Loreto, Minem, PCM, Defensoría del Pueblo, entre otros.</p> <p><b>Instalación:</b> Acta del 24 de marzo de 2024.</p> <p><b>Acuerdos:</b> El principal acuerdo se refiere al pago de la compensación por parte de la Fluvial Rey EIRL a las 11 comunidades nativas afectadas por el derrame de petróleo en el canal de Puinahua.</p>	<p>El 07 de noviembre se llevó a cabo una reunión del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Loreto con la participación de la empresa EIRL Transporte Fluvial Rey a fin de conocer los avances en el compromiso de entrega de la indemnización a la población afectada por el derrame ocurrido en el mes de marzo. La empresa Transporte Fluvial Rey informó que está a la espera de que la empresa contratada por el seguro presente los resultados del estudio realizado a fin de determinar el monto que sería entregado a la población. Se precisó que serían entre 20 a 25 días hábiles para la recepción del documento.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Vía Los Libertadores.</p> <p><b>Ubicación:</b> Departamento de Ayacucho.</p>	<p><b>Espacio de diálogo:</b> Mesa Técnica de la Longitudinal Sierra Sur Tramo y la Vía Libertadores.</p> <p><b>Instalación:</b> Resolución Ministerial n° 539-2024-MTC/01 del 16 de setiembre de 2024</p> <p><b>Acuerdos:</b> Relacionados a la elaboración del plan de actividades del grupo de trabajo y la socialización del proyecto del reglamento interno a los representantes del grupo.</p>	<p>El 20 de noviembre de 2024 la Oficina Defensorial de Ayacucho como integrante del Comité de Fiscalización de la Vía Libertadores participó en la visita de supervisión a fin de verificar los avances de reparación y mantenimiento en esta vía, en los sectores de San Lucas (Km 288+000) y Chaupi (Km. 163+000) evidenciando trabajos de parchado de huecos con mezcla asfáltica en superficie de asfalto. Asimismo se verificó la ejecución de trabajos de imprimación de superficie en la localidad de Licapa (Km. 218+000), estos trabajos deberían culminar el 28 de noviembre, según cronograma de trabajo de Provias Nacional, lo que se verificará posteriormente.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asunto de gobierno local</p> <p><b>Caso:</b> Distrito 26 de octubre - oposición a Ordenanza</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, región Piura.</p>	<p><b>Espacio de diálogo:</b> Reunión de trabajo de octubre de 2024</p> <p><b>Instalación:</b> Acta del 4 de setiembre de 2024</p> <p><b>Acuerdos:</b> Apoyo técnico para la atención de las demandas de la población y continuidad de las reuniones con el MVCS</p>	<p>En atención a los acuerdos sostenidos en el acta del 4 de setiembre, la Municipalidad Provincial de Piura, con la finalidad de realizar seguimiento a los acuerdos alcanzados en la primera reunión de la mesa técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar formalmente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y al Ministerio de Economía y Finanzas, evaluar la viabilidad de realizar estudios complementarios en las Zonas de Alto Riesgo No Mitigable.</li> </ul>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Independencia – Raura.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p>	<p><b>Espacio de diálogo:</b> Mesa de diálogo entre el centro poblado de Independencia, el caserío de Independencia y la compañía minera Raura S.A.</p> <p><b>Instalación:</b> Actas de octubre de 2023</p> <p><b>Acuerdos:</b> Acuerdos sobre temas de empleo local, infraestructura educativa y de salud y equipamiento con materiales educativos, entre otros puntos.</p>	<p>El 28 y 29 de noviembre se realizaron las reuniones de la mesa de diálogo entre el caserío de Independencia y la Compañía Minera Raura S.A., bajo la facilitación de la OGGs-MINEM y con la participación del Mininter y la Defensoría del Pueblo. Las partes llegaron a acuerdos en el eje de salud y transporte. En la próxima reunión se tratará el eje de empleo, salud y turismo.</p>

## II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

**Gráfico N.º 2:**  
**PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, NOVIEMBRE 2024**  
**(Número de casos)**



A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

**Cuadro N° 3:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, NOVIEMBRE 2024**  
**(Número de casos)**

Región	Total	%	Activo	Latente
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>100.5%</b>	<b>154</b>	<b>40</b>
Loreto	31	16.0%	21	10
Puno	18	9.3%	16	2
Cusco	17	8.8%	16	1
Piura	13	6.7%	11	2
Apurímac	12	6.2%	12	0
Áncash	11	5.7%	8	3
Ayacucho	10	5.2%	9	1
Multirregional	9	4.6%	5	4
Huánuco	8	4.1%	8	0
Lima Metropolitana	8	4.1%	6	2
San Martín	7	3.6%	6	1
Moquegua	7	3.6%	6	1
Junín	7	3.6%	4	3
Huancavelica	7	3.6%	4	3
Cajamarca	5	2.6%	4	1
Amazonas	5	2.6%	3	2
Pasco	3	1.5%	3	0
Lima Provincias	3	1.5%	2	1
Lambayeque	3	1.5%	1	2
Arequipa	2	1.0%	2	0
La Libertad	2	1.0%	2	0
Nacional	2	1.0%	2	0
Ucayali	2	1.0%	2	0
Tumbes	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Ica	0	0.0%	0	0
Tacna	0	0.5%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

**Cuadro N.º 4:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, NOVIEMBRE 2024**  
**(Número de casos)**

Región	Total	%	Activo	Latente
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.0%</b>	<b>7</b>	<b>4</b>
<b>MULTI REGIÓN</b>				
Áncash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Ucayali (Ley Forestal)	1	9.1%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	9.1%	1	0
Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno (Minería informal – Ley de formalización)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Transportistas – Seguridad)	1	9.1%	1	0
Junín – Ica (Agricultores y ganaderos lecheros)	1	9.1%	0	1
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	9.1%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	9.1%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	9.1%	0	1
<b>NACIONAL</b>				
Caso Crisis política – Diciembre 2022	1	9.1%	1	0
Caso Huelga nacional de docentes universitarios	1	9.1%	1	0

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

### III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

#### 3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

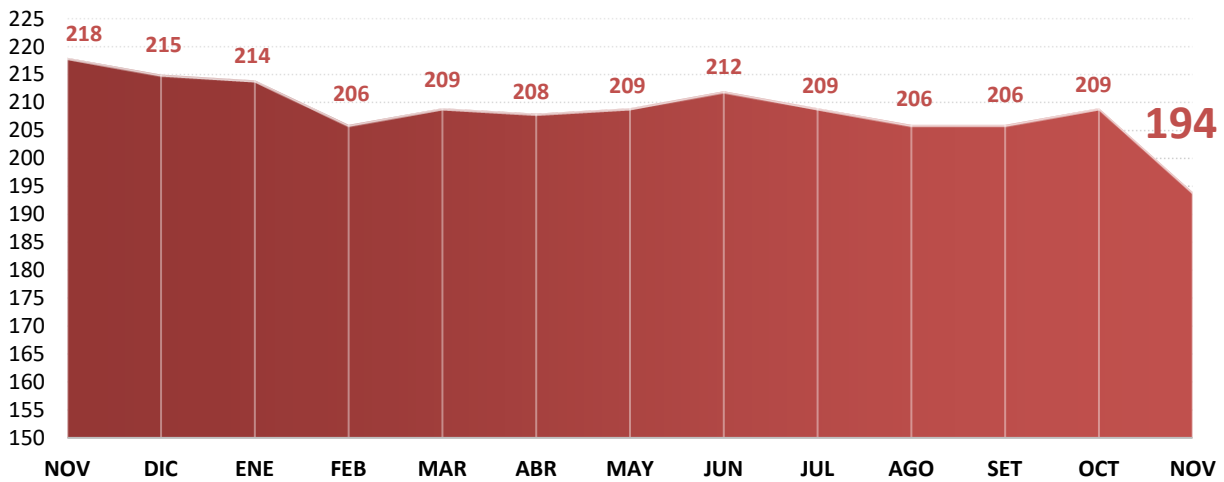
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 5:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, NOVIEMBRE 2023-24**  
 (Número de casos)

2023		2024										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
218	215	214	206	209	208	209	212	209	206	206	209	194

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Gráfico N° 3**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2023-24**  
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

### 3.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

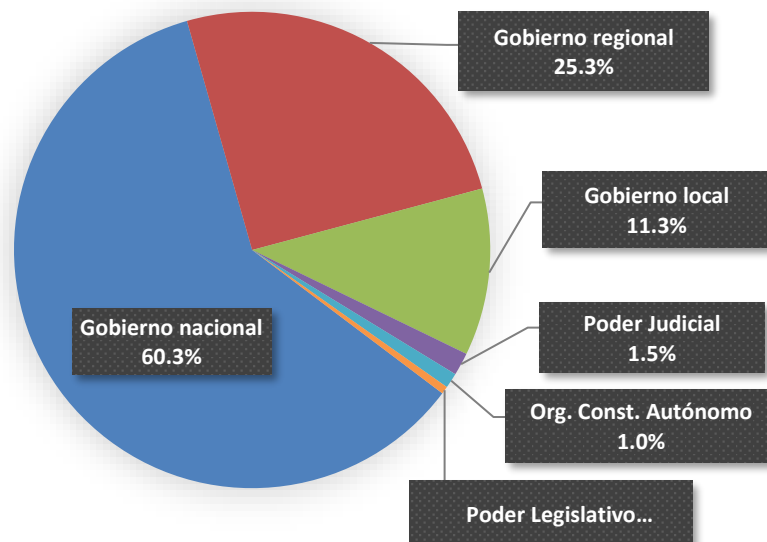
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 117 casos (60.3%); en los gobiernos regionales con 49 casos (25.3%); y en los gobiernos locales con 22 casos (11.3%). A continuación, el cuadro por competencias:

**Cuadro N° 6:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, NOVIEMBRE 2024**  
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>100.0%</b>
Gobierno nacional	117	60.3%
Gobierno regional	49	25.3%
Gobierno local	22	11.3%
Poder Judicial	3	1.5%
Org. Const. Autónomo	2	1.0%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

**Gráfico N° 4**  
**PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, NOVIEMBRE 2024**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

**Cuadro N° 7:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2024**  
**(Número de casos)**

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder Legislativo
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>100.0%</b>	<b>117</b>	<b>49</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Socioambiental	101	52.1%	88	9	4	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	24	12.4%	22	0	1	0	0	1
Comunal	23	11.9%	1	20	1	1	0	0
Asuntos de gobierno regional	16	8.2%	0	16	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	15	7.7%	1	0	13	0	1	0
Demarcación territorial	6	3.1%	1	3	2	0	0	0
Otros asuntos	5	2.6%	2	1	0	1	1	0
Laboral	3	1.5%	1	0	1	1	0	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

### 3.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró un conflicto nuevo. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 8:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, NOVIEMBRE 2023-24**  
**(Número de casos)**

2023		2024										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
-	2	7	1	8	3	6	7	4	3	7	7	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.º	Lugar	Caso
1.	HUANCAVELICA Provincia de Churcampa.	<b>Tipo de asunto de gobierno nacional</b> La población de la provincia de Churcampa demanda el mejoramiento y conservación de la carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomachay e información sobre el proceso de adjudicación simplificada para el proyecto de mejoramiento de la vía que está a cargo de Provías Nacional - Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

### 3.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registró 1 demanda social correspondiente a un conflicto nuevo. A continuación, la clasificación de la demanda y su categoría:

**Cuadro N° 9: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, NOVIEMBRE 2024**

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	N° de demandas
Carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomacha	Huancavelica	Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado	1
<b>Total</b>				<b>1</b>

**Cuadro N° 10: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE<sup>1</sup>**

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado	Gobierno nacional

## IV. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

### 4.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

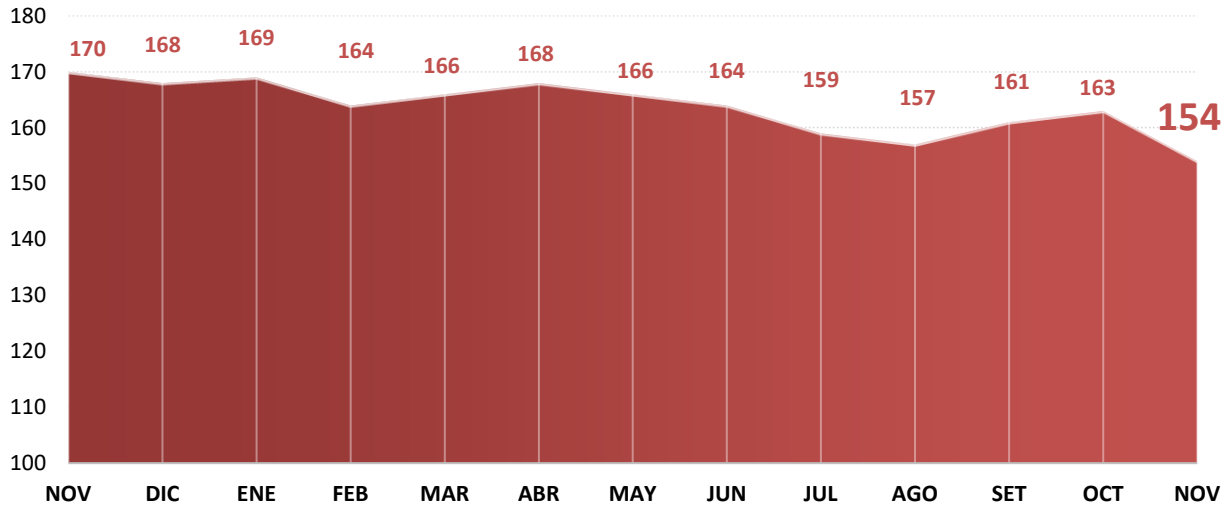
**Cuadro N° 11:  
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, NOVIEMBRE 2023-24  
(Número de casos)**

2023		2024										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
170	168	169	164	166	168	166	164	159	157	161	163	154

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

<sup>1</sup> En este mes no se registró demandas sociales cuya competencia corresponda a alguna organización u actor distinto al Estado.

**Gráfico N° 5**  
**PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, NOVIEMBRE 2023-24**  
(Número de casos)

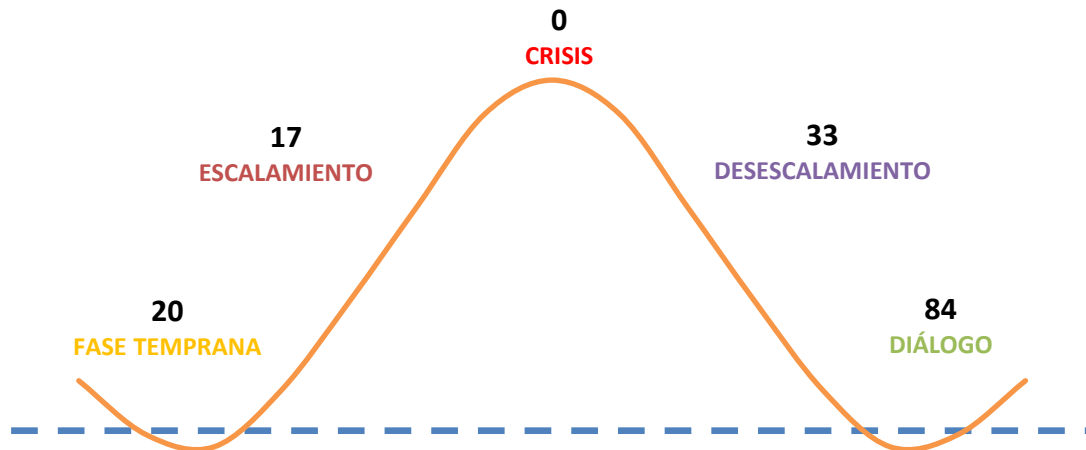


Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

#### 4.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

**Gráfico N° 6**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, NOVIEMBRE 2024**  
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

#### CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes tres casos estuvieron en crisis: Cuatro Cuencas – Lote 192; CCNN Cuenca del río Chambira; Fernando Rosas - Petroperú (LORETO).

### 4.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

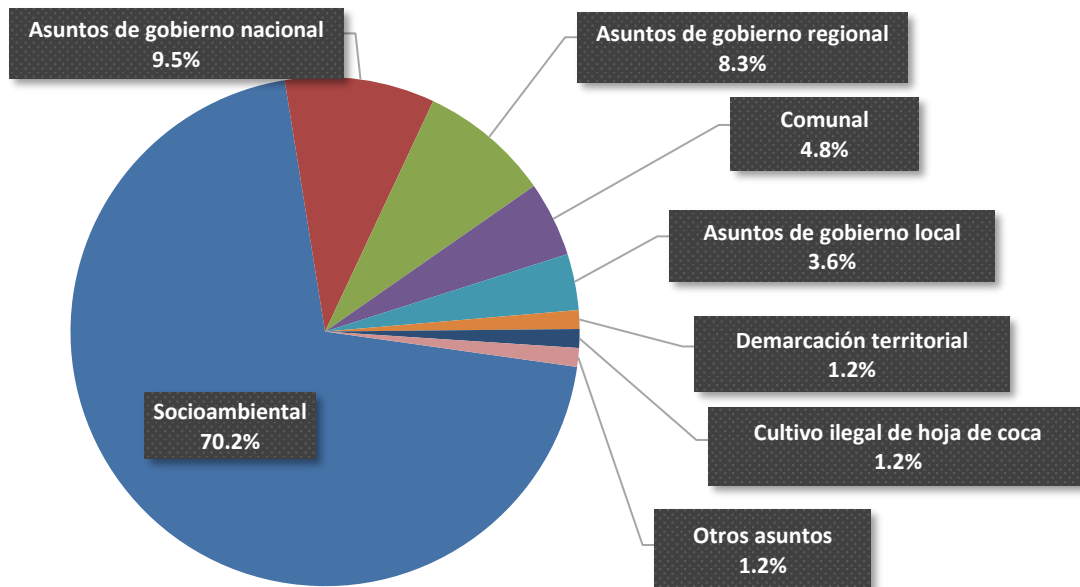
De los 84 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 70.2% (59 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

**Cuadro N° 12:**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2024**  
 (Número de casos)

Tipo	Conteo	%
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>
Socioambiental	59	70.2%
Asuntos de gobierno nacional	8	9.5%
Asuntos de gobierno regional	7	8.3%
Comunal	4	4.8%
Asuntos de gobierno local	3	3.6%
Demarcación territorial	1	1.2%
Cultivo ilegal de coca	1	1.2%
Otros asuntos	1	1.2%
Laboral	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

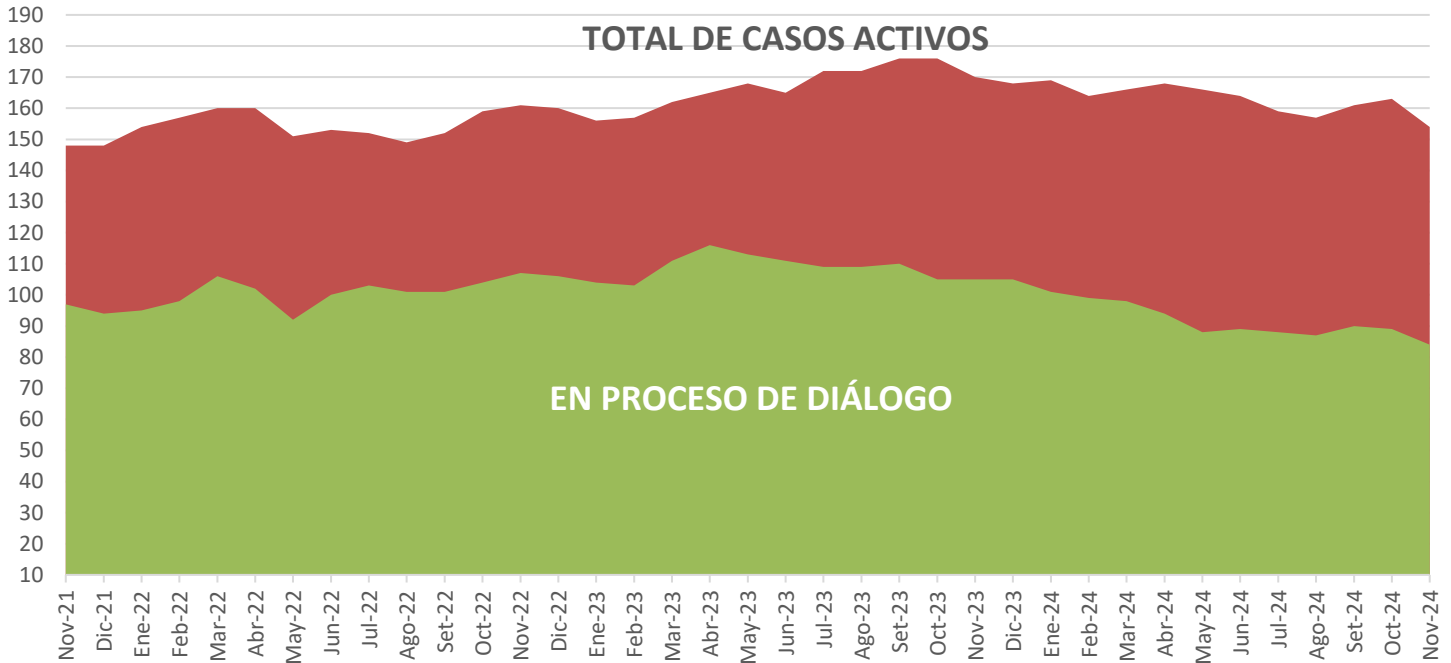
**Gráfico N° 7**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO, NOVIEMBRE 2024**  
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

**Gráfico N.º 8**  
**PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO NOVIEMBRE 2021 - NOVIEMBRE 2024**  
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

## V. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

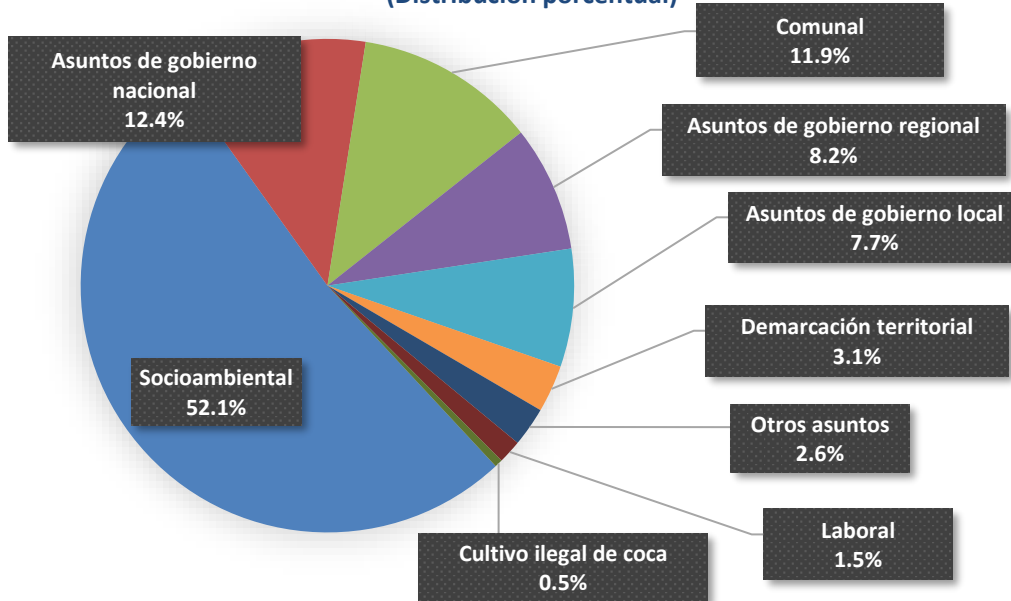
Los conflictos socioambientales ocuparon el 52.1% (101 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 12.4% (24 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

**Cuadro N.º 13:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2024**  
(Número de casos)

Tipo	Nº casos	%
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>100.0%</b>
Socioambiental	101	52.1%
Asuntos de gobierno nacional	24	12.4%
Comunal	23	11.9%
Asuntos de gobierno regional	16	8.2%
Asuntos de gobierno local	15	7.7%
Demarcación territorial	6	3.1%
Otros asuntos	5	2.6%
Laboral	3	1.5%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

**Gráfico N° 9**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2024**  
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

## 5.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

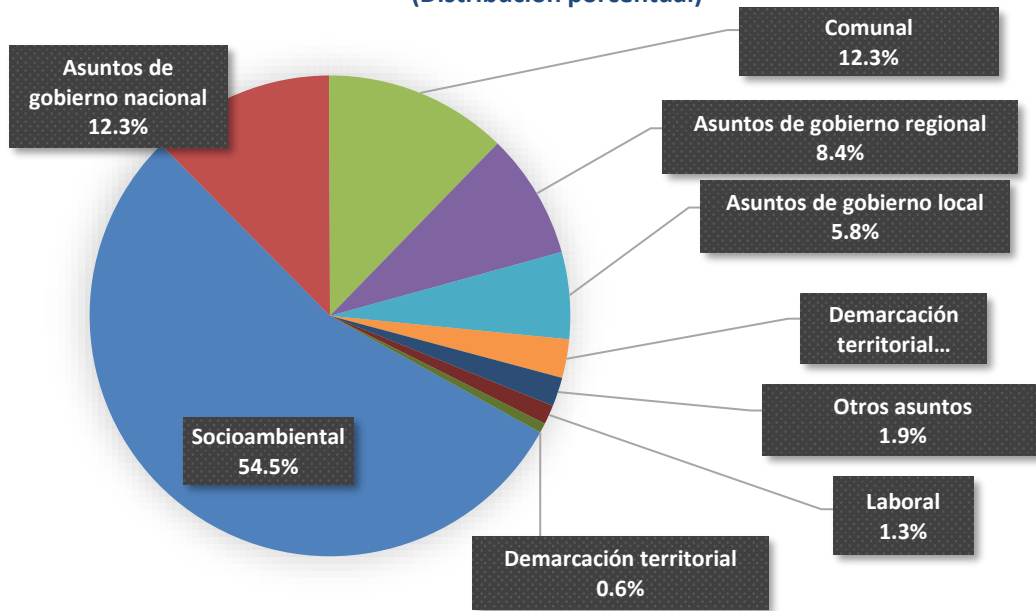
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 154 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 54.5% (84 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 12.3% (19 casos) y de tipo comunal con el 12.3% (19 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

**Cuadro N° 14:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2024**  
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>	<b>100.0%</b>
Socioambiental	84	54.5%
Asuntos de gobierno nacional	19	12.3%
Comunal	19	12.3%
Asuntos de gobierno regional	13	8.4%
Asuntos de gobierno local	9	5.8%
Demarcación territorial	4	2.6%
Otros asuntos	3	1.9%
Laboral	2	1.3%
Cultivo ilegal de coca	1	0.6%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

**Gráfico N.º 10**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, NOVIEMBRE 2024**  
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

## 5.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

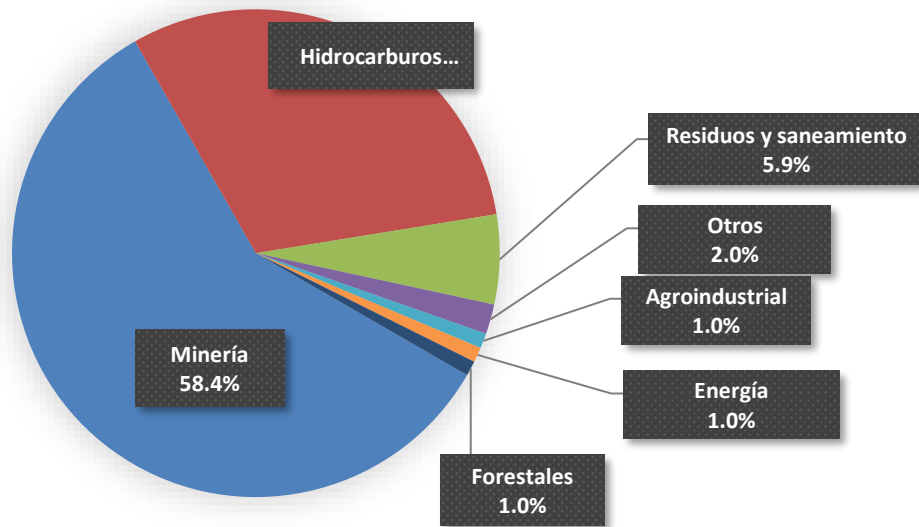
De los 101 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 58.4% (59 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 30.7% (31 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

**Cuadro N.º 15:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, NOVIEMBRE 2024**  
 (Número de casos)

Actividad	Conteo	%
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100.0%</b>
Minería	59	58.4%
Hidrocarburos	31	30.7%
Residuos y saneamiento	6	5.9%
Otros	2	2.0%
Agroindustrial	1	1.0%
Energía	1	1.0%
Forestales	1	1.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

**Gráfico N° 11**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, NOVIEMBRE 2024**  
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

### 5.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 16:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, NOVIEMBRE 2023-24**  
 (Número de casos)

2023		2024										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
135	134	127	120	120	118	118	117	114	110	110	108	101

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO



## 5.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

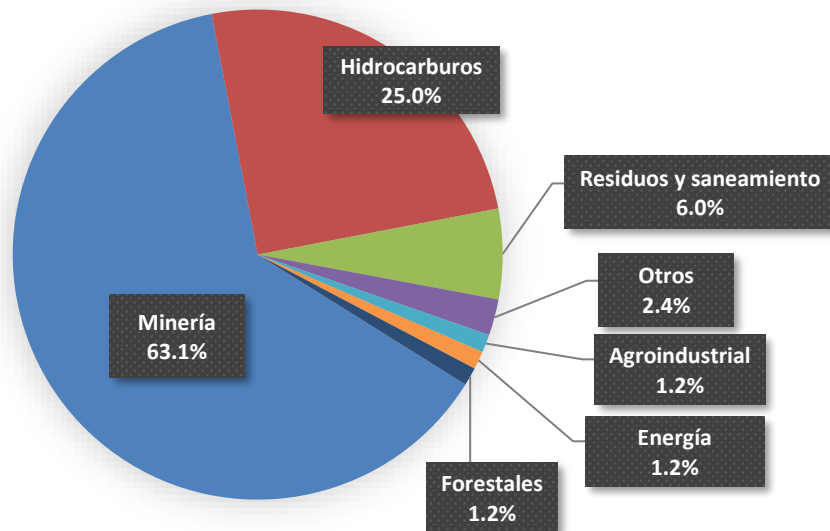
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 63.1% (53 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 25.0% (21 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

**Cuadro N.º 17:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, NOVIEMBRE 2024**  
 (Número de casos)

Actividad	Conteo	%
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>
Minería	53	63.1%
Hidrocarburos	21	25.0%
Residuos y saneamiento	5	6.0%
Otros	2	2.4%
Agroindustrial	1	1.2%
Energía	1	1.2%
Forestales	1	1.2%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

**Gráfico N.º 12**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,**  
**NOVIEMBRE 2024**  
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 18:**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD**  
**MINERA, POR MES, NOVIEMBRE 2023-24**  
**(Número de casos)**

2023		2024										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
67	65	62	60	60	61	62	62	56	57	57	55	53

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

## VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 103.

### 6.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Amazonas	
Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2017.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades Nativas Wampis de Río Santiago exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis – GTANW (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 06 de noviembre de 2024, se desarrolló la IV reunión en el fuerte “Vencedores del Cenepa”, para contemplar sobre la minería ilegal de las cuencas del Río Santiago que afecta a las comunidades nativas Wampis y del Río Cenepa que afecta a las comunidades nativas Awajún; se contó con la presencia del Gobierno Regional de Amazonas, la gestora de la PCM, DREM, Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas y la PNP.</p> <p>La gestora de la PCM informó que el 12.08.2024 se remitió un documento al Ministerio del Interior, para que emita su opinión favorable en torno a la declaratoria de emergencia en la provincia de Condorcanqui ante el avance desmedido de la minería ilegal, pedido que no tiene respuesta hasta la fecha.</p> <p>Los acuerdos de dicha reunión fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reiterar al Ministerio del Interior y la PCM la solicitud de declarar el Estado de Emergencia en los distritos Río Santiago y El Cenepa de la provincia de Condorcanqui, ante el avance de la minería ilegal.</li> <li>- Que la DREM y la Autoridad Regional Ambiental - ARA crucen información sobre las actividades de fiscalización en el sector El Tambo, por ellos y por la 6ta. Brigada de la PNP.</li> <li>- Que se realice un acompañamiento a las actividades de fiscalización por parte de las entidades competentes en minería ilegal e informal.</li> </ul>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2008.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de las actividades ilegales y el retiro inmediato de las comunidades ubicadas en la zona de frontera y en el río Cenepa. La Organización para el Desarrollo de las Comunidades</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 06 de noviembre de 2024, se desarrolló la IV reunión en el fuerte “Vencedores del Cenepa”, para contemplar sobre la minería ilegal de las cuencas del Río Santiago que afecta a las comunidades nativas Wampis y del Río Cenepa que afecta a las comunidades nativas Awajún; se contó con la presencia del</p>

Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) y las comunidades afectadas denuncian contaminación ambiental en el río Cenepa y en el ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, denuncian la presencia de delitos conexos a la actividad minera ilegal y exigen atención en los servicios de salud.

**Ubicación:** Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

**Actores primarios:** Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDSESP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún–Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afroditá S.A.C.

**Actores secundarios:** Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Gobierno Regional de Amazonas, la gestora de la PCM, DREM, Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas y la PNP.

La gestora de la PCM informó que el 12.08.2024 se remitió un documento al Ministerio del Interior, para que emita su opinión favorable en torno a la declaratoria de emergencia en la provincia de Condorcanqui ante el avance desmedido de la minería ilegal, pedido que no tiene respuesta hasta la fecha.

Los acuerdos de dicha reunión fueron:

- Reiterar al Ministerio del Interior y la PCM la solicitud de declarar el Estado de Emergencia en los distritos Río Santiago y El Cenepa de la provincia de Condorcanqui, ante el avance de la minería ilegal.
- Que la DREM y la Autoridad Regional Ambiental - ARA crucen información sobre las actividades de fiscalización en el sector El Tambo, por ellos y por la 6ta. Brigada de la PNP.
- Que se realice un acompañamiento a las actividades de fiscalización por parte de las entidades competentes en minería ilegal e informal.

## Áncash

### Descripción

### Hechos del mes

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Setiembre 2024.

**Caso:** Los pobladores del A.A H.H Puerto Huarmey, Centro Poblado 9 de octubre y Centro Poblado de San Nicolás realizan movilizaciones sobre la Detección de metales pesados en el cuerpo de los habitantes, solicitando se declare a la Provincia de Huarmey en Emergencia Ambiental y sanitaria, y tamizaje para toda la población e inmediato tratamiento de salud para los contaminados por arsénico y plomo.

**Ubicación:** A.A.H.H. Puerto Huarmey, C.P 9 de Octubre, C.P. San Nicolás, provincia de Huarmey, departamento de Áncash.

**Actores primarios:** Pobladores del A.A.H.H. del Puerto de Huarmey, Centro Poblado 9 de Octubre y Centro Poblado de San Nicolás, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, Municipalidad Provincial de Huarmey.

**Actores secundarios:** Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Prefectura Regional de Áncash, Ministerio del Interior, INDECI, Organismo Nacional de Sanidad Pesquera.

**Actores terciarios:** Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Huarmey, Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

Los días 26, 27 y 28 de noviembre del presente año, la Dirección Regional de Salud de Áncash realizó 165 tamizajes a pobladores de Huarmey (entre pobladores del casco urbano de Huarmey, Culebras y Huamba), a fin de que se pueda determinar la exposición de arsénico a pobladores que anteriormente no se habían realizado este tipo de pruebas. Asimismo, se realizó una campaña médica con especialistas (entre ellos un toxicólogo y dermatólogos) para brindar atención médica.

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Octubre de 2021.

#### HAY DIÁLOGO

El 11 de noviembre la Defensoría del Pueblo participó de la reunión del subgrupo de trabajo 1 (Responsabilidad Social,

<p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la empresa minera y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huari, Junta Vecinal de Puerto Huarmey, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Prefectura Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Bolognesi, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Trabajo y Convenio Marco) convocado por la OGGS-MINEM, en la cual participaron la Prefectura Regional, Ministerio del Interior, SGSD-PCM y la OGGS MINEM. Dicho sector informó sobre las actividades realizadas en el subgrupo en el marco de la Mesa Técnica de Diálogo de Alto Nivel en el Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi. Asimismo, indicó que remitió información mediante correo electrónico el 7 de noviembre a la Comunidad Campesina de Aquia, correspondiente al trabajo realizado en el subgrupo. Esta información contiene informes, actas, medios de verificación, Se dejó constancia de la inasistencia de la comunidad campesina de Aquia pese a haber sido notificado.</p> <p>El 29 de noviembre SGSD-PCM informó a la Defensoría del Pueblo que fue publicada la resolución ministerial de ampliación de vigencia de la Mesa Técnica de Diálogo de Alto Nivel en el Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi. (Resolución Ministerial N° 332-2024-PCM)</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2007.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Kallpa (antes Orazul Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), empresa kallpa (antes Orazul Energy).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 18 de noviembre la Comunidad Campesina Cruz de Mayo eligió su nueva Junta Directiva para el período 2025-2026.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> El presidente del Comité de Defensa de los Usuarios de Casma señala que la empresa Hidrandina viene perjudicando a los usuarios de distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo, entre otros, debido a los constantes cortes de energía eléctrica no programados e intempestivos en el año 2023 y el presente año, lo que viene ocasionando perjuicios económicos en contra de los usuarios,</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 12 de noviembre el presidente del Comité de Defensa de los Usuarios de la Provincia de Casma informó a la Defensoría del Pueblo que la empresa Hidrandina no está cumpliendo con los acuerdos arribados en el acta levantada por el Minem en Lima con fecha 21 de junio del año en curso. Asimismo, señaló que ha presentado dos escritos dirigidos al Minem en Lima, de fechas 06 de setiembre y 04 de octubre, pero no tienen respuesta a la fecha. Agrega que el Minem convocó a una reunión técnica de trabajo con la provincia de Casma la cual se llevó a cabo el 29 de octubre en Lima, sin embargo, el comité</p>

como la suspensión de las actividades comerciales, de salud, educativas, etc, hasta la pérdida de bienes electrodomésticos.

**Ubicación:** Distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto y Quillo, provincia de Casma.

**Actores primarios:** Comité de Defensa de los Usuarios de Casma, empresa Hidrandina.

**Actores secundarios:** Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), alcaldes distritales de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo.

**Actores terciarios:** DIPREGESCON- Ministerio del Interior (MININTER), Oficina General de Gestión de Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

no fue convocado. Por esta razón señalan que tienen previsto convocar a un paro para el día 27 de noviembre, pero están dispuestos a suspender el paro si el Minem atiende a sus escritos y convoca a reunión.

El 19 de noviembre, mediante oficio dirigido al Director de la Oficina General de Gestión Social del Minem, la Defensoría del Pueblo solicitó información respecto a la respuesta brindada al Oficio N° 017-2024-C.D.U.P.C mediante el cual el Comité de Defensa de los Usuarios de la Provincia de Casma reiteró su solicitud de mesa de diálogo en Casma que habría sido suspendida el pasado 15 de agosto.

## Apurímac

### Descripción

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Mayo de 2011.

**Caso:** Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

**Ubicación:** Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

**Actores primarios:** Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.

**Actores secundarios:** Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSAL), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho,

### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

El 20 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la mesa de diálogo denominada "Justiciamanta Rimaycusunchik – Hablemos de Justicia", el cual se desarrolló en el distrito de Tambobamba de la provincia de Cotabambas. Estuvieron presentes representantes de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, Unidad Descentralizada de Procedimientos Administrativos Disciplinario – ODAN, PCM, Juez de paz letrado, Sub prefecto distritales de Tambobamba, Frente de defensa, comisaría de Tambobamba, entre otros. En dicho espacio, las instituciones presentes socializaron sobre los derechos y la justicia, asimismo, recepcionaron las quejas por parte de las organizaciones sociales presentes. Llegaron a las siguientes conclusiones: No es admisible la corrupción, el juez y personal deben cumplir adecuadamente sus funciones, las instituciones a través de sus autoridades aunemos esfuerzos para combatir la corrupción.

Por otro lado, El Frente de Defensa de los Intereses de Cotabambas, manifestaron su inconformidad a la Resolución Ministerial N°300-2024-PCM, debido a la reducción de los subgrupos de trabajo de naturaleza temporal a 6.

Así mismo, manifestaron su rechazo a la 4ta modificatoria del EIA de la empresa minera Las Bambas, aprobado por SENACE, para el cual se espera realizar una charla informativa para el mes de diciembre.

Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haqira, ONG Cooperación, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

## Arequipa

### Descripción

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Octubre de 2013.

**Caso:** Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N° 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tía María presentado por la empresa minera SPCC. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión generó protestas en las provincias de Islay y Arequipa, A marzo del 2023, el proyecto Tía María fue considerado en la Cartera de Proyectos de Inversión del MINEM, lo cual ha generado protestas.

**Ubicación:** Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

**Actores primarios:** Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

**Actores secundarios:** Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay.

**Actores terciarios:** Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

### Hechos del mes

#### NO HAY DIÁLOGO

El 26 de noviembre, en el Centro Deportivo Plaza San Francisco, distrito de Cocachacra, la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE) del Congreso de la República llevó a cabo una Audiencia Pública con el objeto de abordar la problemática relacionada con el proyecto minero Tía María y su correlación con las comunidades campesinas adyacentes, asimismo dicho espacio tuvo como finalidad generar un espacio de diálogo entre las autoridades competentes y las organizaciones sociales y comunales de la zona, con el fin de alcanzar compromisos y acciones que garanticen la protección de los derechos de las comunidades campesinas en la zona de influencia del proyecto minero Tía María.

En ese sentido, arribaron a las siguientes acciones a realizar:

1. Solicitaran informes al gobierno regional de Arequipa y a la municipalidad provincial de Islay, sobre las acciones que vienen realizando en el valle de Tambo.
2. Solicitaran al gobierno regional de Arequipa, la creación del Consejo de recursos hídricos de la cuenca regional, y así evitar la solicitud de permisos de uso de aguas superficiales residual.
3. Solicitaran al SERFOR, la información de inscripción sobre la ubicación de los sistemas frágiles.
4. Pedirán información sobre los avances de las políticas establecidas por parte del MINAM en relación al Valle de Tambo y al proyecto minero Tía María.
5. Exigir políticas claras al MIDAGRI y al MINEN en relación al valle de Tambo.
6. Exigir la MINSA la realización de tamizaje en toda la población de la cuenca del río del Valle de Tambo.
7. Solicitaran información sobre el tema de reparaciones a los pobladores del Valle de Tambo y la responsabilidad ambiental de la empresa minera Aruntani.
8. Solicitarán a OEFA, de acuerdo a su potestad sancionadora y que tipo de sanciones administrativas, ha realizado contra la empresa minera Aruntani, por la contaminación del río Tambo.

## Ayacucho

### Descripción

### Hechos del mes

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, autoridades comunales y sectores de la población de la provincia rechazan las concesiones mineras y toda actividad minera formal e informal en la provincia de Vilcas Huamán por las afectaciones ambientales que podría ocasionar a cabeceras de cuenca, recursos naturales, áreas paisajísticas, zonas arqueológicas y terrenos agrícolas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, autoridades comunales, Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y sociedad civil.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDGRI), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), INGEMMET.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 21 de noviembre de 2024 se desarrolló la cuarta sesión de la Mesa Técnica para el Desarrollo Integral de la provincia de Vilcashuamán, donde participaron representantes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Frente de Defensa del Pueblo de Vilcashuamán, Frente de Defensa del Pueblo de Vischongo y el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, durante el desarrollo de la reunión el Subgrupo de trabajo 1: "Gestión de Recursos Hídricos" presentó los avances de los ejes temáticos desarrollados por las entidades competentes y son: Recursos Hídricos, Minería, Ambiental, Cultura y Turismo.</p> <p>El Subgrupo de Trabajo 2: "Desarrollo Territorial" presentó el balance y los avances realizados a las 42 inversiones gestionadas, de los cuales 7 proyectos serán financiados, 14 proyectos en gestión de financiamiento, 19 en expediente técnico y 2 en etapa de perfil.</p> <p>Finalmente se estableció como fecha para el cierre de la Mesa Técnica, el 16 de diciembre de 2024.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2017.</p> <p><b>Caso:</b> Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 21 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la mesa de diálogo presencial entre la comunidad campesina de Chiquintirca y la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) en el auditorio del restaurante Kibo de la ciudad de Ayacucho, donde se contó con la participación de los representantes de ambas partes del conflicto, la cual fue presidida por la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas; los temas tratados en la reunión fueron los acuerdos del grupo de trabajo del 05 de noviembre de 2024, llegándose a los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sobre el Río Toccate, la comunidad entregará el informe técnico en la siguiente reunión del grupo de trabajo.</li> <li>2. Sobre el convenio de financiamiento de mejoras en 6 instituciones educativas, TGP brindará una respuesta sobre las últimas subsanaciones presentadas por la comunidad la semana del 25 de noviembre. Luego de esto, en caso se verifique que se subsanaron todas las observaciones corresponderá que la comunidad celebre el contrato de obra con el contratista para la ejecución de las mejoras.</li> <li>3. Sobre el financiamiento del proyecto de forestación, TGP entregará a la comunidad para su revisión una versión preliminar del convenio de financiamiento en la siguiente reunión del grupo de trabajo.</li> <li>4. Sobre la entrega de donación de carpas a la comunidad, TGP se comprometió a entregar 15 carpas a más tardar el 24 de noviembre de 2024.</li> <li>5. Por último, se acordó que la siguiente mesa de diálogo se llevaría a cabo el día 11 de diciembre de 2024, teniendo la siguiente agenda: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Río Toccate.</li> <li>- Otros puntos de la agenda de mesa de diálogo.</li> </ul> </li> </ol>

<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa) y transportistas de carga pesada e interprovincial, protestaron por el mal estado de la Vía Los Libertadores. El presidente del Fredepa señaló que la protesta se debe a los accidentes de los buses interprovinciales registrados este año, considerando que se debe al mal estado de la Vía Libertadores.</p> <p><b>Ubicación:</b> Departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Representantes del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, representantes del Gremio de Transportistas de Carga Pesada e Interprovincial.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Provias Nacional, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Prefectura Regional de Ayacucho, Congresistas por la región Ayacucho, Municipalidad Provincial de Huamanga.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 20 de noviembre de 2024 la Oficina Defensorial de Ayacucho como integrante del Comité de Fiscalización de la Vía Libertadores participó en la visita de supervisión a fin de verificar los avances de reparación y mantenimiento en esta vía, en los sectores de San Lucas (Km 288+000) y Chaupi (Km. 163+000) evidenciando trabajos de parchado de huecos con mezcla asfáltica en superficie de asfalto. Asimismo se verificó la ejecución de trabajos de imprimación de superficie en la localidad de Licapa (Km. 218+000), estos trabajos deberían culminar el 28 de noviembre, según cronograma de trabajo de Provias Nacional, lo que se verificará posteriormente.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Agosto de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay mantienen un conflicto por la delimitación de sus linderos comunales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Anco y Anchiuay, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Chiquintirca, comunidad campesina de Anchiuay</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Catastro Rural, Comisaría PNP de Chungui, Fiscalía Mixta de Chungui.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En el mes de noviembre la Defensoría del Pueblo se comunicó con el responsable de la oficina regional de prevención y gestión de conflictos sociales del gobierno regional de Ayacucho, quien informó que se cursó un documento a las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay, a fin de que se fije fecha y hora para continuar con los trabajos de rectificación de linderos y colindancias entre ambas comunidades; sin embargo, la comunidad de Chiquintirca informó que se encuentran en elecciones del nuevo presidente comunal, por lo que, continuarán con los trabajos al culminar dicho proceso electoral.</p>
<b>Cusco</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingreso como caso nuevo:</b> Noviembre de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Espinar, provincia de Espinar, departamento de Cusco. (*)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar “Domingo</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 11 de noviembre, el MINEM comunicó a los presidentes de las comunidades de Huancané Bajo, Huarca, Alto Huarca, Cala Cala, Huisa, Alto Huancané, Huisa Callana, Anta Ccollana, Suero y Cama, Tintaya Marquiri, sostener reuniones individuales para la etapa final del proceso de Consulta Previa en el marco de proyecto minero de Antapaccay – Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, para el día jueves 14 de noviembre de 2024.</p> <p>Al respecto, el coordinador de las 10 comunidades manifestó ante la Defensoría del Pueblo, que no participarán en las reuniones convocadas y que estarían siendo sorprendidos por el MINEM, toda vez que no se estaría cumpliendo los acuerdos a partir del 19 al 22 de noviembre, de acuerdo a lo establecido. Asimismo, mencionó que estarán atentos a la convocatoria de la reunión programada y de no ser así tomarán acciones frente a la falta de seriedad de la gente de oficina general de gestión Social del MINEM.</p>



Huarca Cruz – FUCAE”, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

**Actores secundarios:** Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

**Actores terciarios:** Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(\*) *Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:*

*“Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión”.*

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Mayo de 2005.

**Caso:** Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar”, conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

**Ubicación:** Provincia de Espinar, departamento de Cusco.

**Actores primarios:** Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

**Actores secundarios:** Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de

También esperan alguna comunicación del Ministerio de Cultura de su Dirección de Consulta previa para ver como ente técnico que recomienda hacer a las comunidades.

#### HAY DIÁLOGO

El 05 de noviembre, se desarrolló una sesión del Subgrupo de Trabajo SGT - N°06: Proyecto Minero Integración Corocchohuayco del grupo de trabajo de naturaleza temporal denominado "Mesa de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar — Cusco", donde asistieron representantes de la PCM, MINEM, OEFA, SENACE, MINAM, representantes del Gobierno Regional, representantes de la Municipalidad Provincial de Espinar, Municipalidad Distrital de Ocoruro, Municipalidad Distrital de Suykutambo, Municipalidad Distrital de Alto Pichigua, Municipalidad distrital de Pallpata, Municipalidad distrital de Pichigua, FUDI Ocoruro, FUDI Palipata, FUDI Condorama, AUPE, FUCAE, FUJEK, Subprefecta provincial de Espinar, dirigentes sociales, presidentes comunales y de la Compañía Minera Antapaccay Gerente Senior de Gestión Social y Asuntos Institucionales. Los cuales arribaron como acuerdos y pedidos, los siguiente: (i) SENACE, hará entrega a través del MINAM, la Resolución directoral y los Términos de Referencia de la Segunda MEIA del Proyecto Minero Integración Corocchohuayco, a la gerencia de la Municipalidad Provincial de Espinar en digital para su disposición a través de la coordinación del presente subgrupo de trabajo.; (ii) La MPE solicita que la empresa minera Antapaccay, mediante su consultora, socialice información sobre la segunda mesa de las comunidades de Áreas de Influencia. Al respecto, la empresa minera precisa que la participación ciudadana será de acuerdo a los mecanismos establecidos en el marco normativo vigente.

Respecto al Subgrupo de trabajo N°01: “Inversiones y Desarrollo” al comité seguimiento a la obra vial Negromayo – Yauri – San Genaro en la provincia de Espinar, habiendo sido convocado para el día 06 de noviembre por la Municipalidad Provincial de Espinar y no contando con el quórum respectivo, el MTC lo suspendió.

El 19 de noviembre, la Municipalidad provincial de Espinar, solicitó la extensión excepcional de vigencia de la Resolución Ministerial N° 229-2022-PCM, a fin de garantizar el inicio de la renegociación de los objetivos de los sub grupos de trabajo dentro de la mesa de diálogo, donde el MINEM debería alcanzar a la PCM las diferentes propuestas presentadas, para que la PCM, alcance a la provincia de Espinar la propuesta de

Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

**Actores terciarios:** Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

los nuevos Objetivos y la incorporación del nuevo sub grupo de trabajo.

Al respecto, la PCM comunicó la modificación de la Resolución Ministerial N° 229- 202-PCM que contempla la ampliación del plazo de vigencia hasta el 20 de agosto de 2025, lo cual permitiría a los miembros de la Mesa de Trabajo contar con un marco normativo vigente, durante el proceso de evaluación y toma de decisiones que se desarrollen respecto de los temas que se planteen como agenda de las reuniones del espacio de trabajo.

## Huancavelica

### Descripción

#### **CASO NUEVO**

**Tipo:** Asuntos de gobierno nacional.

**Ingresó como caso nuevo:** Noviembre de 2024.

**Caso:** La población de la provincia de Churcampa demanda el mejoramiento y conservación de la carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomachay e información sobre el proceso de adjudicación simplificada para el proyecto de mejoramiento de la vía que está a cargo de Provías Nacional - Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

**Ubicación:** Provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

**Actores primarios:** Población del distrito de Churcampa, Provías Nacional del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

**Actores secundarios:** Municipalidad Provincial de Churcampa.

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo, Ministerio del Interior, Subprefectura Provincial de Churcampa.

### Hechos del mes

#### **NO HAY DIÁLOGO**

El 25 y 26 de noviembre la población de la provincia de Churcampa bloqueó la vía de Pampas – Churcampa -Mayoc demandando el mejoramiento y conservación de la carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomachay.

Al respecto, el 26 de noviembre se realizó una reunión en la que Provías se comprometió a continuar con el mantenimiento rutinario de la vía e informar de forma constante y transparente a la población el avance del proceso de selección de adjudicación simplificada de la vía. Al finalizar la reunión se levantó la medida de protesta.

Como parte del seguimiento de los acuerdos el 5 de diciembre se desarrolló una nueva reunión con el objetivo que Provías Nacional informe sobre el avance del proceso de adjudicación simplificada de la vía.

## Huánuco

### Descripción

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Enero de 2024.

**Caso:** La población del caserío de Independencia manifiesta que la compañía Minera Raura S.A. realizó operaciones de exploración, explotación y transformación de minerales en su territorio sin haber dialogado con la población. Además, exigen a la empresa resarcir el daño presuntamente causado por la contaminación ambiental.

**Ubicación:** Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

**Actores primarios:** Caserío Independencia, Compañía Minera Raura S.A.

**Actores secundarios:** Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGSD MINEM), Dirección de Energía y Minas del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

### Hechos del mes

#### **HAY DIÁLOGO**

El 28 y 29 de noviembre se realizaron las reuniones de la mesa de diálogo entre el caserío de Independencia y la Compañía Minera Raura S.A., bajo la facilitación de la OGGS-MINEM y con la participación del Mininter y la Defensoría del Pueblo. Las partes llegaron a acuerdos en el eje de salud y transporte. En la próxima reunión se tratará el eje de empleo, salud y turismo.

<p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Mayo de 2018.</p> <p><b>Caso:</b> La población del anexo de Antacallanca, de la comunidad campesina San Miguel de Cauri, denuncia presunta contaminación ambiental por parte de la compañía minera Raura, a la que le exigen remediación ambiental, resarcimiento de daños, la prestación de servicios básicos, la ejecución de proyectos de desarrollo y beneficios por la actividad minera.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado Antacallanca, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Municipalidad Provincial de Lauricocha.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 18 de noviembre y 19 se realizaron las reuniones de la Mesa de Diálogo entre el caserío de Antacallanca y la Compañía Minera Raura, bajo la facilitación de la OGGs-Minem y con la participación del Mininter y Defensoría del Pueblo. En estos espacios de diálogo se continúan revisando los acuerdos de las actas de 2022.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Diciembre de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad campesina de Pillao, ubicada en el distrito de San Pablo de Pillao, denunció que pobladores del distrito de Chinchao estarían invadiendo terrenos comunales y realizando tala ilegal de bosques y tráfico ilícito de tierras.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina Pillao, presuntos invasores y usurpadores de terrenos</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Huánuco, Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao, Municipalidad Distrital de Chinchao</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 18 de noviembre mediante Oficio N° 052-2024/P.CC.P, el presidente de la comunidad campesina de Pillao, comunica el desarrollo de la marcha pacífica ante el desplazamiento y atentados ambientales a causa de tráfico de tierras en los caseríos de Nueva Libertad y Villa Paraíso, La comunidad solicita evitar la liberación de los detenidos, ya que esto representaría un riesgo para la seguridad de los pobladores afectados y agravaría los daños al medio ambiente, incluida la depredación de la fauna silvestre.</p>
<b>Junín</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2008.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 7 de noviembre se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha.</p> <p>En esta reunión la sociedad civil trasladó la propuesta a la empresa sobre la implementación de una oficina de atención a los pobladores de Morococha. La empresa indicó que apoyará con los recursos materiales para la atención del pedido.</p> <p>Se ha reprogramado la presentación de informes de avances de las instituciones participantes de la mesa de diálogo.</p>

<p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de las comunidades campesinas del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por no considerar las observaciones realizadas a la obra de la carretera “Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha”.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Chongos Alto y Chicche, provincia de Chupaca, departamento de Junín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades campesinas de Yamapsicon, Palaco, Santa Rosa, Yana Yana, Chongos Alto, Cotaca y demás comunidades campesinas del Canipaco, Gobierno Regional de Junín, alcalde distrital de Chongos Alto, alcalde distrital de Chicche.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Empresa contratista Consorcio Vial Chupuro, Fiscalía Penal Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Junín, Policía Nacional del Perú.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La comunidad campesina de Chongos Alto señaló que el 5 de diciembre se llevará a cabo una reunión con el GORE junín para tratar el levantamiento de observaciones de la obra de la carretera “Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha”.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Cochas y Andas y San Francisco de Macon mantienen un conflicto limítrofe por la propiedad de un área ubicada entre ambas comunidades.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cochas, provincia de Concepción, departamento de Junín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Cochas y Andas, Comunidad Campesina San Francisco de Macon.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Prefectura Regional de Junín, Subprefectura provincial de Concepción, Municipalidad distrital de Cochas, Municipalidad provincial de Concepción, Dirección General de Gestión Territorial del Ministerio de Agricultura y Riego (DGGT Midagri), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP Mininter), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD PCM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La comunidad campesina de Macon refirió que están a la espera de la decisión judicial del Juzgado Civil de Concepción, seguido por la Comunidad Campesina de Cochas sobre el deslinde, el cual está pendiente que se reprogramme la audiencia de pruebas.</p>
<b>Lima Metropolitana</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2024.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p>

<p><b>Caso:</b> Pobladores de Carabayllo exigen al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el lanzamiento de licitación de obra del proyecto de agua potable y alcantarillado “Esquema integral Carabayllo” y la ejecución del mismo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Carabayllo, Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociaciones de vivienda: Las Lomas de Carabayllo II, Sector Torreblanca Alta II, Cuarto Sector de Carabayllo, Bio-Huerto Pomacocha El Progreso, Programa de Vivienda Santa Clara de Carabayllo, Torreblanca Baja, Las Retamas de Carabayllo, Buenaventura, Las Lomas de Torreblanca Alta, Las Torres de Carabayllo, Comité de Familia Villa Paraiso, Primavera de Carabayllo, Andy y su Pueblo, Programa Residencial Santa Teresa, Nuevo Porvenir, Buenos Aires, Primavera, Villa Emilia, California, Santa Leonor de Carabayllo, Villa Polvorín, Palma Reales Sector 356. Programa de vivienda: Brisas de Montecarlo, Las Villas de Carabayllo, Residencial Santa Teresa, Mi Nuevo Hogar Carabayllo, Nuevo Horizonte, Bonavista, Villa Madrid, México, Unión de Carabayllo Los AA.HH: Raúl Porras Barnechea, Miraflores, Los Portales, Los Pinos, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Carabayllo.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El 21 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, se llevó a cabo una reunión con los dirigentes del proyecto Agua Potable y Alcantarillado Carabayllo, con la participación del Viceministro de Construcción y Saneamiento, el director de la Oficina de Diálogo y Gestión Social, representantes del PASLC y dirigentes de Carabayllo. El viceministro informó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizará un nuevo cronograma de trabajo y el 20 de diciembre de 2024 se convocará el proceso de selección para el inicio de obra, considerando que esta convocatoria se llevará a cabo a través de un proceso simplificado.</li> <li>2. Para la nueva convocatoria se tendrá resuelto todos los hitos de control señalados por el OCI.</li> <li>3. Se propone realizar reuniones periódicas a fin de informar a los dirigentes sobre los avances del cronograma, las que serán coordinadas con los dirigentes.</li> <li>4. Que el acto administrativo que resuelva la nulidad se encuentre debidamente motivado, caso contrario la población podrá adoptar las medidas legales que correspondan.</li> </ol>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Representantes de la Asociación de Defensa de Propietarios y Posesionarios de Santa Clara del distrito de Ate denuncian falta de transparencia en la información por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – Provias Nacional, y la empresa EGIS VILLES ET TRANSPORTS, sobre el trazo mejorado del proyecto Nueva Carretera Central “Daniel Alcides Carrión”, el cual atravesaría el centro poblado Santa Clara (Ate) y los afectaría.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro poblado Santa Clara, distrito Ate, Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Defensa de Propietarios y Posesionarios de Santa Clara del distrito de Ate (conformada por 14 asociaciones de la localidad), Provias Nacional, empresa EGIS VILLES ET TRANSPORTS</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Contraloría General de la República.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de noviembre de 2024 el presidente de la Asociación de Defensa de Propietarios y Posesionarios de Santa Clara del distrito de Ate, compartió a través de mensajería instantánea WhatsApp, Resolución N.º 3 del 22.10.2024 (Expediente N.º 05405-2024-0-1801-JR-CA-13) del 13º Juzgado Permanente, sobre Cumplimiento de acto administrativo firme, seguido por su Asociación (demandante) en contra de Provias Nacional (demandado).</p> <p>El dicha resolución se señala que respecto al plazo solicitado por la Procuraduría Pública del MTC se conceda un plazo adicional de diez días a fin que cumpla con remitir el expediente administrativo materia de la controversia completo, legible y foliado en número y letras, bajo apercibimiento de imponerse multa de tres(3) unidades de referencia procesal en caso de incumplimiento, y de incrementarse progresivamente hasta el cumplimiento del mismo..</p> <p>El 29 de noviembre de 2024 el vocal 2 de la Asociación de Defensa de Propietarios y Posesionarios de Santa Clara del distrito de Ate, nos informó que en relación a la movilización que anunciaron realizar aprovechando el paro convocado para los días 13, 14 y 15 de noviembre del presente, decidieron suspenderla hasta nuevo aviso.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre 2024</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores se consideran afectados en sus derechos, por los procedimientos y la forma que el personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima habría venido accionando para la recuperación de espacios públicos como parte de lo que sería la ejecución del proyecto de ampliación denominado “Vía Expresa Sur”. Señalan que no se han establecido coordinaciones previas, diálogo e inclusive se ha evidenciado públicamente cuestionamientos contra la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Santiago de Surco.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 05 de noviembre de 2024, la Oficina Defensorial de Lima remitió el Oficio N° 846-2024-DP/OD- LIMA a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Metropolitana de Lima, recomendando que el personal municipal enmarque su labor respetando los derechos de las personas involucradas, como son, la vida, la integridad, salud y propiedad; así como observando los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad, evitando acciones excesivas o desproporcionadas. Que se coordine la intervención de la Policía Nacional del Perú y del Ministerio Público en el marco de sus respectivas competencias y funciones. Que se designe un funcionario(s) y/o representante(s) de la Municipalidad Metropolitana de Lima, que actúe como enlace de diálogo con los vecinos que solicitan explicaciones sobre las situaciones</p>

<p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, pobladores de Santiago de Surco.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>que vienen dándose en la zona intervenida; en la medida de la posible, con experiencia en temas vinculados a la resolución de conflictos sociales.</p> <p>En el documento se plantea establecer un mecanismo de atención de las solicitudes presentadas ante la Municipalidad Metropolitana de Lima por parte de vecinos del distrito de Santiago de Surco con relación a sus demandas sobre los hechos y que permita, a su vez, brindarles respuesta e información de forma oportuna, de acuerdo a los alcances de los derechos de petición y de acceso a la información pública, reconocidos por la Constitución.</p> <p>Posteriormente, mediante OFICIO N° 0880-2024-DP/OD-LIMA de fecha 22 de noviembre de 2024, se expresa la importancia de convocar – con carácter de urgencia- a una reunión de trabajo interinstitucional con los órganos municipales competentes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con el propósito de conocer los alcances de la obra, el trazo y áreas proyectadas que se tienen programadas intervenir próximamente para la liberación de los predios donde se ejecutará la obra de la Vía Expresa Sur.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate solicitan a la Municipalidad Distrital de Ate, el abastecimiento de las raciones del Vaso de Leche dejadas de entregar en los meses de enero a junio del presente año; así como la no disminución en la entrega de raciones de Vaso de Leche.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ate, Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate, Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Puesto de Salud Ate de la Red Integral de Salud de Lima Este.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de noviembre de 2024 personal de la Defensoría del Pueblo se comunicó por teléfono con la secretaria de actas de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche Ate, le informamos que estamos haciendo el seguimiento del cumplimiento de acuerdos del 3.7.2024, e informó que la distribución de las raciones del vaso de leche se vienen realizando conforme a lo acordado (entregados en 2 turnos mañana/tarde, 6 tarros de leche y 2 bolsas de avena), y que la última entrega fue en la primera semana de noviembre, y la siguiente sería en diciembre aproximadamente en quincena.</p>
<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y pobladores de los distritos de Pachacamac y Lurín se encuentran enfrentados por problemas de falta de demarcación territorial definitiva entre ambos distritos. Las partes en conflicto demandan al Instituto Metropolitano de Planificación - IMP la demarcación definitiva de los límites territoriales entre ambos distritos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Pachacamac y Lurín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde del distrito de Pachacamac, alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurín, población de los distritos de Pachacamac y Lurín.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Subprefecta distrital de Pachacamac, subprefecta distrital de Lurín.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Municipalidad Distrital de Lurín sostiene que ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con su similar de Pachacamac, corresponde determinar los pasos a seguir para concluir el proceso en coordinación con la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la PCM y a la Municipalidad Metropolitana de Lima a través del Instituto Metropolitano de Planificación, conforme sentencia del Tribunal Constitucional Exp. 0005-2015-CC/TC.</p> <p>La Defensoría del Pueblo se ha comunicado por teléfono con un regidor de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, quien informó que las partes en conflicto están a la espera de la convocatoria a reunión del Instituto Metropolitano de Planificación y/o de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la PCM.</p>

## Lima Provincias

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2023.</p> <p><b>Caso:</b> Los caseríos de Pomamayo y Cashaucro y el barrio de Bellavista del distrito de Oyón demandaron el reinicio de la mesa de diálogo con la compañía minera Raura S.A., el cual fue suspendido en el 2018.</p> <p>En el mes de octubre se reanudó la mesa de diálogo, bajo la facilitación de la OGGs-MINEM, con el objetivo de revisar los acuerdos presuntamente incumplidos en el 2018 y los pedidos del 2023.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito y provincia de Oyón, región Lima.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Caseríos de Pomamayo y Cashaucro, barrio de Bellavista y empresa minera Raura S. A.,</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM)</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La OGGs-MINEM convocó a una reunión de la mesa de diálogo entre el barrio de Bellavista y la Cía minera Raura S.A.; sin embargo, fue suspendida debido a la inasistencia de la empresa.</p> <p>Al respecto, el barrio de Bellavista solicitó que la mesa de diálogo se reinicie el 13 de diciembre en Lima, previo envío de la contrapropuesta de la empresa respecto al cronograma de la ejecución de los acuerdos.</p> <p>El caserío de Pomamayo solicitó una mesa bilateral con la Cía minera Raura, previo al reinicio de la mesa de diálogo.</p> <p>El caserío de Cashaucro solicitó el reinicio de la mesa de diálogo con la Cía minera Raura S.A. para el 11 de diciembre.</p>

## Loreto

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como nuevo:</b> Mayo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Las organizaciones indígenas agrupadas en el denominado Bloque de Federaciones del Lote 8 exigen el cumplimiento del convenio relacionado con el establecimiento de un equipo de trabajo, bajo la dirección del Ministerio de Energía y Minas, destinado a abordar los requerimientos vinculados a los sectores de educación, sanidad y titulación de comunidades, entre otros. Dicho compromiso se estableció durante el proceso de Consulta Previa del Lote 8.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEPIURCHA), Federación de Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEIURCHA), la Federación Indígena Urarinas del Río Corrientes (FIURCO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), Ministerio de Energía y Minas, Perupetro S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Prefectura regional de Loreto, subprefectura de Loreto-Nauta, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, la Federación de Comunidades Nativas del Centro del Río Corrientes (FECONACERC), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarina del Río Corrientes (FEPIAURC), otras CCNN que participaron de la consulta previa como Nueva Alianza, La Petrolera, Nueva Reforma, Nuevo Peruanito, Boca de Copal, Nueva Vida, Dos de Mayo, San Ramón, Santa Rosa, Nueva Valencia, Belén, Sion, Pijuayal, Peruanito, Saramurillo, Francisco Bolognesi, Santa Teresa, Nuevo Progreso.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 25 de noviembre, el Bloque de Federaciones del Lote 8 (FECONACERC, FIURCO, FEIURCHA Y FEPIURCHA) comunicó que se instalaron los subgrupos de trabajos del "Grupo de Trabajo para atender la problemática de las comunidades que forman parte del proceso de Consulta Previa del Lote 8", establecido mediante Resolución Ministerial N°242-2024-MINEM/DM, participaron el Gobierno Regional de Loreto, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Vivienda y Saneamiento, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Perúpetro S.A.</p>

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> El 05 de marzo se registró un derrame de petróleo en el canal de Puinahua, a dos kilómetros del Lote 95, a raíz de un accidente entre dos embarcaciones de la empresa Agencia Fluvial Soluciones Fluviales E.I.R.L. La población de la localidad de Bretaña y comunidades aledañas al canal de Puinahua demandan una compensación económica al considerar que se generó una afectación a sus actividades económicas; además solicitan la declaratoria de la emergencia ambiental y sanitaria, la investigación de los hechos, así como garantizar agua y alimentación para la población, entre otras demandas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población de la localidad de Bretaña, centros poblados Bretaña, San Juan de Paucar, Atun Poza, Nuevo Kuwait, 28 de Julio, comunidades nativas 7 de Junio, San Pedro, San Pedro II Zona, Manco Capac, Jorge Chávez y Urarinas, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP), Agencia Fluvial Soluciones Fluviales EIRL, Frente de Defensa de Bretaña.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin), Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Municipalidad Distrital de Puinahua, Petrotal Perú S.R.L.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 07 de noviembre se llevó a cabo una reunión del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Loreto con la participación de la empresa EIRL Transporte Fluvial Rey a fin de conocer los avances en el compromiso de entrega de la indemnización a la población afectada por el derrame ocurrido en el mes de marzo. La empresa Transporte Fluvial Rey informó que está a la espera de que la empresa contratada por el seguro presente los resultados del estudio realizado a fin de determinar el monto que sería entregado a la población. Se precisó que serían entre 20 a 25 días hábiles para la recepción del documento. La empresa también incidió en que la entrega de la indemnización es responsabilidad de la empresa de seguro.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Las comunidades nativas del pueblo indígena Urarina de la cuenca del río Chambira; Ollanta, Nuevo Progreso, Nueva Unión y sus federaciones representativas Fepiurcha y Feiurcha demandan la instalación de una mesa de diálogo intercultural para tratar la problemática suscitada a consecuencia del derrame de hidrocarburos del 6 de junio de 2022 en el km 56+700 del Oleoducto Corrientes – Saramuro (T1) Lote 8. Además, solicitan al Ministerio de Salud la aprobación de un plan de salud integral e intercultural, la construcción del Centro de Salud Intercultural y la continuidad de las atenciones móviles en el río Chambira.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades nativas de Ollanta, Nuevo Progreso, Nueva Unión, Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira (Fepiurcha), Federación de Indígenas Urarinas del Río Chambira (Feiurcha).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Comunidades nativas Santa Rosa de Patoyacu, Santa Elena de Patoyacu, Santa Teresa, San Pedro de Patoyaquillo, Nuevo Perú, San Lorenzo, Puerto Rico, Tagual, Santa Beatriz, Santa Martha, San Juan, Municipalidad distrital de Urarinas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 24 de octubre, las comunidades nativas de la cuenca del río Chambira y Patayacu, las comunidades de Ollanta, Petrolera, Nueva Alianza, Nuevo Progreso y San Juan, cursaron un pronunciamiento al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental a fin de solicitar una reunión con carácter de urgencia para el día 05 de noviembre en la comunidad nativa de Ollanta para abordar las siguientes demandas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limpieza, remediación y reforestación de los lugares impactados por la actividad petrolera.</li> <li>2. Informe de activación del Lote 8.</li> <li>3. Plan de contingencia ante los eventos anteriores, toda vez que se viene el aumento del caudal de los ríos y es un peligro inminente ya que estos puedan expandir su rango de contaminación inicial.</li> <li>4. Atención integral en salud</li> <li>5. Otros puntos a tratar sobre la reunión.</li> </ol> <p>Asimismo, se mencionaron temas relacionados a educación, salud, infraestructura y contaminación del medio ambiente.</p> <p>El 04 de noviembre, el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos (Copregescon) de Loreto convocó a una reunión para socializar las demandas presentadas por las comunidades. La Defensoría del Pueblo sugirió que el Gobierno Regional de Loreto convoque a una reunión a los apus a fin de abordar las demandas de salud, educación e infraestructura que sean de su competencia.</p> <p>El 12 de noviembre, mediante un medio de comunicación regional, se dio a conocer el pronunciamiento de las</p>



<p>(OEFA), Gerencia Regional de Salud de Loreto, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>comunidades de la cuenca del Chambira mediante el cual se evidencia la preocupación por la afectación medio ambiental y a los medios de vida de las comunidades, se exigió que la empresa Pluspetrol culmine con la limpieza, remediación y reforestación de la cuenca y se anunció el inicio de un paro indefinido desde el 20 de noviembre para exigir la atención a su plataforma de lucha.</p> <p>El 20 de noviembre, las comunidades iniciaron el bloqueo del río Chambira y la retención de las barcas por 24 horas. La Defensoría del Pueblo se comunicó telefónicamente con la comunidad nativa de Ollanta a fin de conocer sus demandas, ante lo cual se insistió en tener una reunión con Profonanpe y los ministerios competentes para atender la problemática expuesta. Además se expresó el temor de que los pasivos ambientales generen mayor contaminación con la creciente del caudal del río. Asimismo, el 22 de noviembre, se emitió un tuit exhortando al Ministerio de Energía y Minas a realizar la limpieza de la cuenca del río Chambira para garantizar el derecho a la salud de la población e instamos a que se evite la afectación a los derechos de terceros durante las medidas de protesta, con especial atención a los niños, niñas y adolescentes; así como adultos mayores.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis demanda priorizar el cumplimiento de acuerdos adoptados en la mesa de diálogo intercultural presidida por el MINEM, relacionados con la remediación ambiental en la Zona Reservada Santiago-Comaina en la cual se ubica su territorio, afectada por derrames de petróleo que habrían ocurrido hace más de veinticinco años y cuya continua filtración ha llegado a contaminar la quebrada Shifeco y los servicios ecosistémicos que les brindaba, agua y alimentos. Asimismo, entre otras acciones, demandan priorizar el cumplimiento de los acuerdos relacionados con el saneamiento básico y la construcción de un puesto de salud, ante el incremento de enfermedades por la contaminación ambiental originada en los derrames petroleros.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petoperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 05 de noviembre, la Defensoría del Pueblo emitió el Oficio N° 0133-2024-DP/APCSG dirigido al Ministerio de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros y Petroperú S.A., mediante el cual se solicitó se informe, entre otros, sobre las acciones adoptadas y por ejecutar en el marco del Plan Dirigido a la Remediación - Estación Morona", aprobado mediante Resolución Directoral N° 157-2023-MINEM-DGAAH; y sobre el cronograma de los compromisos asumidos en el PDR, principalmente respecto a la atención de los seis puntos que solicitan los recurrentes en la carta N° 029 emitida en octubre; de corresponder.</p> <p>El 24 de noviembre, la comunidad nativa de Fernando Rosas emitió un pronunciamiento en el que denunciaba un daño irreversible al medio ambiente y su modo de vida. Se exigió la remediación ambiental de su territorio, el cumplimiento de compromisos asumidos y la creación de una mesa de trabajo entre la comunidad y el ejecutivo que sea aprobada mediante resolución ministerial.</p> <p>El 25 de noviembre, Petroperú S.A. emitió la nota de prensa N° 103-2024 en la que comunicó que "un grupo de pobladores de la comunidad nativa Fernando Rosas, ubicada en la provincia Datem del Marañón de la región Loreto, irrumpió la tarde del domingo 24, en las instalaciones de Estación Morona del Oleoducto Norperuano (ONP), exigiendo apagar el motor generador de energía, impidiendo la salida del personal de Petroperú y sus contratistas y demandando la presencia de una comisión de alto nivel del Ejecutivo para la atención de sus requerimientos".</p> <p>El mismo día, la comunidad cursó la Carta N° 035-2024-F.R./MORONA/E4, a la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Economía y Finanzas, Petroperú S.A. y la Defensoría del Pueblo. En su documento, se reiteraron las demandas previamente presentadas en el mes de octubre, relacionadas con compromisos asumidos en marzo de 2023.</p> <p>Ante ello, el 26 de noviembre la Defensoría del Pueblo cursó el Oficio N° 0177-2024-DP/APCSG mediante el cual se recomendó "disponer de manera urgente las medidas pertinentes para prevenir un mayor escalamiento del conflicto social y la reincidencia en episodios de crisis que pongan en</p>

riesgo la integridad y seguridad de la ciudadanía, ante la medida de protesta adoptada por la comunidad nativa Fernando Rosas".

El 27 de marzo, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el apu de la comunidad Fernando Rosas, se escucharon las demandas sociales de la comunidad y se exhortó a que se garantice la integridad y la libertad de tránsito de los trabajadores de la Estación Morona. El mismo día, la Defensoría del Pueblo recibió el Oficio N° D00869-2024-PCM-SSGD, mediante el cual la Secretaría de Gestión Social y Diálogo solicitaba la mediación de la institución. Ante ello, se emitió el Oficio N° 0179-2024-DP/APCSG convocando a la PCM, MINEM, GOREL, MINCUL, Petroperú y MININTER a fin de realizar coordinaciones para restablecer el diálogo con la comunidad nativa Fernando Rosas en

condiciones óptimas.

El 28 de noviembre se llevó a cabo la reunión convocada por la Defensoría del Pueblo y se tomó conocimiento que el Ministerio de Energía y Minas y Petroperú S.A. se encontraban en reunión con la comunidad a fin de abordar las demandas sociales planteadas en sus cartas de octubre y noviembre. Se dieron a conocer las acciones que se habían tomado hasta el momento para el abordaje del caso. En horas de la tarde, tras un cuarto intermedio, Petroperú S.A. informó que se había llegado a acuerdos y se levantaría la medida de fuerza en la Estación Morona.

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Setiembre de 2015.

**Caso:** La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan al Poder Ejecutivo cumplir con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo intercultural (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 de los años 2015 y 2021. Así como respetar sus derechos colectivos en el proceso de consulta previa del Lote 8, puesto que después de más de 50 años de explotación petrolera, continúa pendiente la remediación ambiental de sus territorios ancestrales que les brindaban servicios ecosistémicos como el acceso al agua para consumo humano directo, medicina tradicional, seguridad alimentaria y nutricional, entre otros servicios que contribuyen a garantizar sus derechos fundamentales.

**Ubicación:** Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.

**Actores primarios:** Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCU).

**Actores secundarios:** Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del

#### NO HAY DIÁLOGO

El 06 se llevó a cabo una reunión para abordar las demandas sociales presentadas por las federaciones de las cuatro cuencas en la ciudad de Lima convocada por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. Participaron FEDIQUEP, ACODECOSPAT, OPIKAFPE, MVCS, Perúpetro S.A., Sunafil, MINCUL, MINEM, PRONIS, MINSA, OEFA, MINAM, Profonanpe, GOREL, GERESA Loreto. Al finalizar la reunión, los apus presentes reafirmaron la intención de llevar a cabo una minga en la que se tomarían decisiones sobre medidas de protesta ante lo que consideraban era un lento avance del estado en la atención de demandas históricas.

El 16 de noviembre, la Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO) compartió un pronunciamiento en el que brindaba un plazo hasta fines de noviembre para que las entidades del estado brinden respuesta a sus demandas relacionadas a remediación ambiental, identificación de sitios impactados, plan de abandono del Lote 8 y cumplimiento de acuerdos de consulta previa.

El 18 de noviembre, mediante una carta las cinco federaciones comunicaron el "inicio del control territorial de manera escalonada en las cuencas del Marañón y Corrientes por incumplimientos del Estado de las demandas de organizaciones indígenas en la zona de influencia del lote petrolero 8, Mesa de Trabajo Multisectorial y mesas de trabajo con el Gobierno Regional de Loreto".

El 20 de noviembre la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT) inició el control territorial y bloqueo fluvial del río Marañón a la altura de la comunidad nativa San Pedro.

El 01 de diciembre, las comunidades pertenecientes a FECONACO decidieron dar inicio a una movilización indefinida

<p>Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>y exigieron una mesa de diálogo en el campamento Percy Rosas.</p> <p>El 04 de diciembre, las federaciones hicieron público un comunicado en el que informaban sobre el acercamiento de la Presidencia del Consejo de Ministros para establecer un diálogo técnico desde el jueves 5 de diciembre. Se levantó temporalmente la medida de fuerza en la comunidad de San Pedro por un plazo de 72 horas hasta la llegada de la comisión a la comunidad.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como nuevo:</b> Junio de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores pertenecientes a la organización IJUMBAU chapi Shiwag, señalan que desde hace varios meses la empresa Consorcio Vial Loreto ejecuta la obra carretera Yanayacu-Borja, pero que Petroperú habría planteado observaciones porque el trazo de la vía podría afectar el Oleoducto Nor Peruano, lo que ha generado demoras en el avance del proyecto y que están afectando las expectativas de los pobladores ya que necesitan de dicha obra de infraestructura.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores pertenecientes a la organización IJUMBAU chapi Shiwag, Consorcio Vial Loreto, Petroperú.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Contraloría General de la República, Ministerio Público.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de noviembre, las comunidades de Nuevo Jerusalén y Nuevo Progreso, bloquearon la vía hacia Borja para exigir la atención de una plataforma de lucha que contemplaba las siguientes demandas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del alcantarillado del Oleoducto Nor Peruano.</li> <li>2. Remediación del derrame de petróleo por el sector Numpatkim (comunidad Nuevo Progreso).</li> <li>3. Ampliación de Energía para las comunidades de Nuevo Progreso, Chorros, Borja, Nueva Alegría, Chapis y su mejoramiento.</li> </ol> <p>El 28 de noviembre, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros convocó a una reunión al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio del Interior, Ministerio de Energía y Minas, Petroperú, Defensoría del Pueblo y los apus y ciudadanos de las comunidades que estarían llevando a cabo la medida de protesta para informar sobre los actuados del sector transporte en relación a la ejecución de la obra vial y el alcantarillado. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones explicó los avances en torno a la autorización necesaria para el reinicio de la obra y que el Ministerio de Energía y Minas emitiría la autorización al MTC ese día, de manera que el MTC notifique al contratista Consorcio Vial Loreto que continúe con la obra. La población solicitó una reunión para el 29 de noviembre a fin de dar lectura a las autorizaciones emitidas; asimismo, se comprometieron a la liberación de los trabajadores de Proviás Nacional quienes se encontraban en la comunidad.</p> <p>El 29 de noviembre se llevó a cabo la reunión solicitada por la población y se depuso la medida. Asimismo, se señaló que en horas de la noche del día anterior se permitió el libre tránsito a los trabajadores de Proviás Nacional.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como nuevo:</b> Mayo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> La población del distrito de Pebas solicita la intervención del Ministerio Público y la Contraloría General de la República debido a presuntas irregularidades y actos de corrupción en las obras que están a cargo de la municipalidad.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 07 de noviembre, la Defensoría del Pueblo remitió oficios a la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Loreto y la Gerencia Regional de Control de Loreto a fin de poner en conocimiento sobre la situación de la Municipalidad Distrital de Pebas y su funcionamiento en una sede temporal ubicada en</p>

<p><b>Ubicación:</b> Distrito Pebas, provincia de Ramón Castilla.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente Patriótico de Loreto base Pebas, alcalde distrital y regidores.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Subprefectura, Ministerio Público, Poder Judicial.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>el Centro Poblado de Cochiquina. Asimismo, se solicitó información respecto al accionar de ambas entidades.</p>
--	--

## Moquegua

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Abril de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Ciudadanos de la provincia de Mariscal Nieto manifiestan su oposición al proyecto "Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Relleno Sanitario HUATIPUKA" propuesto por Tower and Tower S.A. Se alega que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto contiene supuestas irregularidades e inconsistencias. Además, se critica la falta de difusión adecuada del proyecto entre la población, así como la falta de conocimiento sobre la ubicación específica del proyecto. A ello se incluye la posible restricción de la participación de los dirigentes locales en el proceso de toma de decisiones y el posible impacto negativo en el medio ambiente y a la actividad agrícola.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Antonio, Provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), Municipalidad distrital de San Antonio, Junta de Usuarios de Moquegua, Empresa Tower and Tower S.A. y sociedad civil.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> SENACE, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 06 de noviembre, la Defensoría del Pueblo ha solicitado información ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), sobre la supervisión que ha realizado en fecha 27 de agosto en el kilómetro 1131 de la Carretera Panamericana Sur, en las laderas del lado este del cerro Santa Ana, distrito de San Antonio de la provincia de Mariscal Nieto. Hasta el momento el OEFA no ha proporcionado dicha información.</p> <p>El 20 de noviembre, la empresa Tower and Tower ha realizado un Taller Informativo sobre el Proyecto Huatipuka; al respecto, cerca de 50 manifestantes se congregaron en los exteriores del local de dicho evento (Restaurante Las Tinajas del Conde) expresando su rechazo a dicho proyecto. Por otro lado, más de 10 agentes policiales, resguardaron el local durante la actividad.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> La "Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel" demanda la paralización del referido proyecto minero, mientras que la "Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas" demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades campesinas de los distritos de la provincia General Sánchez Cerro. Las demandas propuestas por la Asociación de Pobladores Originarios se refieren a; la renegociación de tierras comunales, convenio marco con la empresa minera, porcentaje de utilidades para el desarrollo social, económico y laboral, valorizaciones, compensación, afectaciones y otros derechos considerados para las 42 comunidades campesinas de la provincia. Por su parte, el distrito de Yunga solicita ser considerado como parte del área de influencia directa del proyecto minero San Gabriel, ante la posible afectación por los impactos ambientales del proyecto.</p> <p><b>Ubicación:</b> distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel,</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 04 de noviembre, al desarrollarse la inauguración del VI Congreso Internacional Macro Sur Minero (COMASURMIN), se apersonaron un grupo de manifestantes que demandaban se retome la mesa de diálogo pero con la inclusión de la municipalidad provincial de Sánchez Cerro y distritos que se encuentran en la zona de influencia del proyecto, y no como se ha venido desarrollando, solo con el distrito de Ichuña.</p>

<p>Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas, Empresa Minera Buenaventura, Municipalidad distrital de Yunga, Comité Técnico de Diálogo e Intereses de Ichuña (Cotedi).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Moquegua.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Agricultores del sector Tumilaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumilaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumilaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el “Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua”, respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 03 de noviembre, el alcalde del distrito de San Antonio anunció la propuesta de implementación de una vía de evitamiento para el transporte de minerales de la empresa Anglo American, para los cuales presentó dicha propuesta ante la mesa de diálogo, sin embargo, la empresa Anglo American sostuvo su desacuerdo al respecto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2017.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de noviembre, en cumplimiento a la convocatoria realizada por la alcaldesa de la provincia Sánchez Cerro se realizó la reunión de emergencia, en la cual se contó con la participación de representantes del gobierno regional y de los distritos de Chojata, Yunga, Coalaque y La Capilla, cuya agenda principal fue: “La contaminación hídrica en las cuencas del río Coralaque y el río Tambo”, tras dicho encuentro, la sociedad civil decidió autoconvocarse para iniciar una huelga indefinida en Moquegua, a partir del martes 03 de diciembre.</p>

<p>Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2016.</p> <p><b>Caso:</b> La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Ilo, región Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Gheresi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL Ilo).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 07 de noviembre, la Junta General de Accionistas de Petroperú S.A. eligieron al presidente y cuatro nuevos miembros del directorio de la mencionada empresa petrolera nacional, quienes asumen en funciones a partir del 08 de noviembre del presente año. Asimismo, formalizaron las renunciaciones de los anteriores miembros de dicho directorio.</p>

## Piura

Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Vecinos del Asentamiento Humano Villa Hermosa, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda y el alcalde distrital de La Brea Negritos piden que se realice un abandono de pozos de gas y petróleo de forma técnica (pasivos ambientales), la construcción de una nueva infraestructura para la I.E. José Pardo y Barreda afectada por el afloramiento de petróleo y la constitución de un reglamento para el uso de aportes de empresas petroleras en fideicomiso.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde distrital de La Brea -Negritos, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda, vecinos del A.H. Villa Hermosa, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, Ministerio de Educación.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), UGEL Talara, Centro de Salud de La Brea - Negritos, Subprefectura de La Brea -Negritos.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 20 de noviembre la SGSD-PCM convocó a la reunión de coordinación para abordar la problemática de pasivos ambientales en el distrito de La Brea – Negritos, para el 4 de diciembre en La Brea Negritos, con el fin de establecer acuerdos y abordar la problemática demandada por la Municipalidad Distrital La Brea - Negritos.</p>

<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Población perteneciente a 40 asentamientos humanos del distrito de Veintiséis de Octubre rechazan la Ordenanza Municipal 387-00-CMPP que los declara zonas de riesgo no mitigable.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, región Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asentamientos humanos (40) del distrito de Veintiséis de Octubre Perú, Municipalidad Provincial de Piura.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad distrital de Veintiséis de Octubre, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 29 de noviembre la Defensoría del Pueblo se entrevistó con una representante de la Municipalidad Provincial de Piura, con la finalidad de realizar seguimiento a los acuerdos alcanzados en la primera reunión de la mesa técnica.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Febrero de 2021.</p> <p><b>Caso:</b> Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Las Lomas, provincia de Piura, región Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.). Gobierno Regional de Piura.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Las Lomas</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 21 de noviembre la Oficina de Dirección de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional de Piura informó a la Defensoría del Pueblo sobre el avance de la elaboración del expediente técnico del saldo de la obra "Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de agua potable y alcantarillado del Distrito de Las Lomas - Piura", en el marco del seguimiento de acuerdos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2020.</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura, Juzgado civil Permanente de Sechura.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Con oficio de fecha 25 de noviembre, la Defensoría del Pueblo solicitó al Juez del Juzgado Civil - Sede Sechura, un informe actualizado de la situación actual del proceso de amparo (expediente 00035-2020) relacionado a la comunidad de Sechura.</p>
<b>Puno</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Hechos del mes</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p>	<b>HAY DIÁLOGO</b>

**Ingresó como caso nuevo:** Agosto de 2022.

**Caso:** Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, comités de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, provincia de Huancané exigen al Estado la reactivación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia de la cuenca Suches, la cancelación de las concesiones mineras ubicadas en la cabecera de cuenca Suches y ejecución Proyectos de inversión pública para la remediación ambiental del río Suches; frente a la contaminación ocasionada por mineros informales e ilegales que afecta al ambiente, la cuenca Suches y a los criadores alpaqueros de dicha localidad.

**Ubicación:** Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno. (\*)

**Actores primarios:** Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, juntas de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno.

**Actores secundarios:** Municipalidad Distrital de Cojata, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores, Proyecto Especial Binacional del Lago Titicaca, Administración Local del Agua Huancané de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua XIV Titicaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

**Actores terciarios:** Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno (GORE Puno), Defensoría del Pueblo.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto retirado en el Reporte de Conflictos Sociales N.º 212 – Octubre 2021, caso Suches – Minería informal, en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos”.

**Tipo:** Socioambiental.

**Ingresó como caso nuevo:** Julio de 2022.

**Caso:** Un sector de pobladores de la comunidad de Cangalli Achatuyo y de la Parcialidad de Apacheta exigen la reubicación del proyecto denominado “Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Ilave, provincia de El Collao, Puno”, el cierre inmediato del botadero municipal situado en Apacheta, la anulación de informes remitidos por la Municipalidad Provincial de El Collao al Ministerio del Ambiente, la conservación de recursos hídricos, entre otros.

**Ubicación:** Distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno.

**Actores primarios:** Comunidades de Cangalli Achatuyo y Parcialidad de Apacheta - Sector Apacheta, Municipalidad Provincial de El Collao, Unidad Ejecutora 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental adscrita al Ministerio del Ambiente (MINAM).

**Actores secundarios:** Ministerio del Ambiente (MINAM).

El 5 de noviembre, a solicitud de la Oficina Defensorial de Puno, el presidente de la Mesa Técnica Regional de la cuenca Suches, remitió el oficio enviado por la Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores; institución que informa que el Estado Peruano propuso al Estado Plurinacional de Bolivia la realización de la VIII Reunión de la Comisión Técnica Binacional (CTB) de la cuenca del río Suches, del 7 al 8 de octubre de 2024, en la ciudad de Puno, con miras a reanudar la revisión del “Plan Maestro para la gestión sustentable de la cuenca del río Suches”, sin embargo no se ha recibido respuesta del Estado Plurinacional de Bolivia.

El 15 de noviembre, la Oficina Defensorial de Puno se reunió con el encargado de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto de la DIRESA Puno, en relación al proyecto de “Mejoramiento de los servicios del centro de salud Cojata” que en su momento formaba parte del paquete de proyectos del Plan Mil del Ministerio de Salud. Se nos informó que según Resolución Gerencial Regional N.º 275-2024-GRI-GR Puno, se resolvió aprobar el expediente técnico del proyecto en mención, con CUI 2357092, por la suma de S/ 42,042,394.00 (cuarenta y dos millones cuarenta y dos mil trescientos noventa y cuatro con 28/100 soles), con plazo de ejecución total de 540 días calendario, para ser ejecutado por administración directa.

El 15 de noviembre, a pedido del presidente de la Comisión de Agua del Sub Sector Hidráulico Suches del distrito de Cojata, la Oficina Defensorial de Puno se reunió con la coordinadora regional de la Estrategia de Metales Pesados de la DIRESA Puno, a quien se le solicitó información respecto a la aplicación de toma de muestras para detección de metales pesados. Se nos informó que se ha hecho la cotización de 90 muestras para Cojata y Sina, las mismas que se aplicarán durante la primera semana del mes de diciembre.

El 26 de noviembre, la Oficina Defensorial de Puno, solicitó información a la Gerencia Regional de la Autoridad Ambiental de Puno respecto al acta suscrita el 23 de octubre del 2024, que en uno de sus acuerdos señala “invitar a los congresistas por la región de Puno a la reunión técnica de trabajo para abordar la problemática socioambiental de la cuenca transfronteriza Suches”; en respuesta, informa que, mediante Oficio Múltiple N.º 00157-2024-GRP/GRAA, de fecha 30 de octubre se puso en conocimiento a los parlamentarios. Asimismo, informa que, la próxima reunión de la mesa técnica será el 19 de diciembre del 2024.

#### NO HAY DIÁLOGO

El 8 de noviembre, la Oficina Defensorial de Puno tomó conocimiento de la Resolución Gerencial Municipal N.º 744-2024-MPCI/GM publicada el 10 de septiembre del 2024, que resuelve aprobar el Plan de Trabajo denominado “Plan de intervención social para la construcción de la infraestructura de disposición final de residuos sólidos municipales y planeta de valorización en la ciudad de El Collao – Ilave. Agosto – diciembre del 2024”. En tanto, encarga y responsabiliza el cumplimiento de la resolución al administrador de la Unidad de Residuos Sólidos – URS de la municipalidad

El 27 de noviembre, la Oficina Defensorial de Puno se reunió con el asistente de Gerencia Municipal y el asesor Legal de la Municipalidad Provincial El Collao, a quienes se le solicitó información respecto al tercer componente de los entregables del expediente técnico del proyecto “Ampliación y mejoramiento de gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Ilave”, cuyo plazo de entrega era a fines del mes de octubre. En respuesta, informaron que se viene trabajando en el



<p><b>Actores terciarios:</b> Municipalidad Provincial de El Collao, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>tercer entregable y se tiene previsto su culminación en el mes de diciembre.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2019.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, alcalde provincial de San Román.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), alcalde distrital de Cabanilla, alcalde distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) <i>Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román”.</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 30 de noviembre de 2024, un medio de comunicación publicó en su página de Facebook que se construiría un relleno sanitario destinado a la disposición final de residuos sólidos de las ciudades de Juliaca, Cabana, Cabanillas, San Miguel y Caracoto, en la provincia de San Román. Este relleno sanitario de disposición final de residuos sólidos estaría ubicado en el sector Lakayani, localidad de Taya Taya, distrito de Cabanillas, provincia de San Román, departamento de Puno. El terreno tendría una extensión de 40 mil hectáreas, y la adquisición de este estaría valorada en 751 mil soles, financiada a través de un IOARR.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Octubre de 2014.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, “Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca”.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 25 de noviembre, en cumplimiento al Plan de Acción de la cuenca Coata, el proyecto Vacunos Carne - PRADERA, del Gobierno Regional de Puno realizó la entrega de módulos demostrativos a las Asociaciones de Productores Agropecuarios: Unidos por siempre de la comunidad campesina Llachahui y Artesanos y turismo Almozanche del distrito de Coata. El jefe del proyecto manifestó que los módulos están implementados con un molino picador, un kit veterinario y una balanza gramera.</p> <p>El 30 de noviembre, el presidente del Frente de Defensa de la Cuenca Coata, en declaración a los medios de comunicación informó que el PEBLT está incumpliendo con la construcción de 5 plantas queseras para los distritos de Huata, Coata, Capachica, Caracoto y Paucarcolla, afectados por contaminación ambiental. Informó que, como parte del componente del proyecto de cadena ganadera vacuno lechero de la cuenca baja del río Coata, en el mes de junio, en el distrito de Huata se desarrolló un acto simbólico de puesta de primera piedra, sin embargo, al mes de diciembre no hay avance del proyecto. Advierte que, se habría lanzado el proceso para la construcción de 3 plantas, las mismas que estarían ubicadas en Capachica, Coata y Caracoto.</p>

<p>Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Julio de 2013.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores del distrito de Ocuvi provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, región Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuvi, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuvi, gobernador del distrito de Ocuvi, alcalde del distrito de Ocuvi, empresa minera Aruntani S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>A través de los oficios N° 0460-2024-DP/OD-PUNO/MOD-JUL y N° 0462-2024-DP/OD-PUNO/MOD-JUL, ambos de fecha 28 de noviembre de 2024 y dirigidos a los directores de la Red de Salud Melgar y Lampa, respectivamente, el MOD Juliaca solicitó información sobre el tamizaje de metales pesados a pobladores de Ocuvi y Vilavila, sobre los resultados, la atención integral que debe brindárseles, entre otros aspectos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Junio de 2007.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de los distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri de la provincia de Melgar expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Autoridades locales de los distritos de Llalli, Cupi, Ayaviri y Umachiri y de la provincia de Melgar, junta de usuarios de riego y organizaciones sociales de la provincia de Melgar, empresa minera Aruntani.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 8 de noviembre del 2024, la Oficina Defensorial de Puno se comunicó por teléfono con el presidente del Frente de Defensa de la cuenca Llallimayo, quien mostró su preocupación respecto a los compromisos vertidos por los ministros de Energía y Minas, Ambiente, y Desarrollo Agrario y Riego el 19 de agosto. Resaltó que están a la espera de la propuesta de un estudio de preinversión, expediente técnico y posterior ejecución de una planta de tratamiento de aguas ácidas; además, considera que el estado de emergencia por peligro inminente ante contaminación hídrica publicado el 24 de octubre debe ampliarse otros 60 días ya que no hay disposición financiera y requieren de presupuesto; entre otros puntos.</p> <p>El 11 de noviembre del 2024, en el marco de la Resolución Ministerial N° 094-2022-PCM la Subsecretaría de Seguimiento y Gestión de Compromisos de la Presidencia de Consejo de Ministros, mediante un oficio múltiple, solicita la actualización del Plan de acción de la cuenca Llallimayo, al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Salud.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2006.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 11 de noviembre del 2024, en el centro poblado de Progreso, se desarrolló una reunión informativa de la cuenca Ramis, en la que participaron las instituciones involucradas y la Defensoría del Pueblo en su condición de observadora. Entre los acuerdos y conclusiones:</p>

Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.

**Ubicación:** Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.

**Actores primarios:** Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.

**Actores secundarios:** Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

**Actores terciarios:** Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

1. Los expedientes de Chijus y Canu Canu se encuentra en Midagri instancia que debe emitir una resolución para la compra de terrenos.
2. Sobre el terreno ubicado en Punalaqueque, la comunidad debe emitir respuesta para ratificación de compra y venta de terrenos hasta el viernes 15 de noviembre, tras documento enviado por el PEBLT, caso contrario el lunes 18 de noviembre se debe iniciar el proceso de expropiación en beneficio del proyecto Huajchani.

El director del PEBLT se compromete a hacer seguimiento de proyectos en beneficio de la cuenca Ramis, entre otros.

El 14 de noviembre, la Oficina Defensorial de Puno solicitó a la DREM Puno información sobre el avance de los acuerdos sostenidos el 22 de julio del 2022 respecto a:

1. Los mineros de Ananea, Pampa Blanca, Rinconada y Lunar de Oro adquirirán una máquina perforadora de agua en coordinación con la Dirección Regional de Energía y Minas – DREM para atender a población más afectada por contaminación del río Ramis.
2. El director de la DREM encargó a los alcaldes de distritos afectados presenten un estudio geofísico, licencia ante ANA, e identificación de terreno superficial y autorización para población beneficiada. Asimismo, se le solicitó información del avance de los compromisos vertidos por las cooperativas mineras asociadas a CECOMIRL y CMASA, y sobre CECOMSAP, CECOMIP y Comunidad COMING.

El 28 de noviembre, la Oficina Defensorial de Puno en seguimiento a los acuerdos suscritos en fecha 11 de noviembre, se comunicó por teléfono con la responsable del PEBLT, en relación al saneamiento físico legal de los predios donde se construirá la presa Huajchani, quien informó: 1) el expediente de la resolución MIDAGRI, firmada por el ministro, para la adquisición de terrenos de Canu Canu ya fue atendida y se espera la firma del contrato en los siguientes días; mientras que, aun están a la espera de la resolución MIDABRI respecto al sector Chijus. 2) Sobre el terreno ubicado en Punalaqueque informaron que, la junta directiva de la comunidad se ha retractado, y de momento no va a otorgar la aprobación de compra y venta; por lo que, esperan conversaciones con la nueva junta directiva la primera semana de enero.

**Tipo:** Asuntos de gobierno regional.

**Ingresó como caso nuevo:** Febrero de 2013.

**Caso:** La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil de esta ciudad, el cual se encuentra pendiente desde el año 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificado en el Centro de Salud del cono sur de la ciudad.

**Ubicación:** Distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.

**Actores primarios:** Comité de Gestión del Hospital Materno Infantil, dirigentes de las cuatro zonas de Juliaca, Gobierno Regional de Puno.

**Actores secundarios:** Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSa), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS).

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

#### NO HAY DIÁLOGO

El 5 de noviembre del 2024, la Oficina Defensorial de Puno se reunió con el gerente general del Gobierno Regional de Puno, quien informó sobre la emisión del oficio N° 001567-2024-GRP/GGR, dirigido al rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, solicitando la suscripción de un convenio específico para que a través del Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres – SISMIID, se realice un estudio para evaluación estructural del proyecto “Construcción del Hospital Materno Infantil de Juliaca”, el mismo que contribuirá a tomar decisiones respecto a la continuidad del proyecto.

**Tipo:** Asuntos de gobierno local.

**Ingresó como caso nuevo:** Octubre de 2024

**Caso:** Pobladores exigen a la Municipalidad Distrital de Chucuito solucionar contaminación ambiental de aguas residuales en terrenos de las comunidades campesinas de Chinchera y Ocopampa, las mismas que ingresan al río Kala Jahuirá; generada por la obstrucción de una tubería de desagüe ubicada en terreno privado.

**Ubicación:** Distrito Chucuito, provincia Puno, departamento de Puno.

**Actores primarios:** Municipalidad Distrital de Chucuito, representantes de la CC Chinchera, representantes de la CC Ocopampa, propietario de terreno Pedro Alfonso Tevez Cruz

**Actores secundarios:** EMSA Puno, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

El 5 de noviembre, a solicitud de la Oficina Defensorial de Puno, el presidente de la Mesa Técnica Regional de la cuenca Suches, remitió el oficio enviado por la Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores; institución que informa que el Estado Peruano propuso al Estado Plurinacional de Bolivia la realización de la VIII Reunión de la Comisión Técnica Binacional (CTB) de la cuenca del río Suches, del 7 al 8 de octubre de 2024, en la ciudad de Puno, con miras a reanudar la revisión del “Plan Maestro para la gestión sustentable de la cuenca del río Suches”, sin embargo no se ha recibido respuesta del Estado Plurinacional de Bolivia.

El 15 de noviembre, la Oficina Defensorial de Puno se reunió con el encargado de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto de la DIRESA Puno, en relación al proyecto de “Mejoramiento de los servicios del centro de salud Cojata” que en su momento formaba parte del paquete de proyectos del Plan Mil del Ministerio de Salud. Se nos informó que según Resolución Gerencial Regional N° 275-2024-GRI-GR Puno, se resolvió aprobar el expediente técnico del proyecto en mención, con CUI 2357092, por la suma de S/ 42,042,394.00 (cuarenta y dos millones cuarenta y dos mil trescientos noventa y cuatro con 28/100 soles), con plazo de ejecución total de 540 días calendario, para ser ejecutado por administración directa.

El 15 de noviembre, a pedido del presidente de la Comisión de Agua del Sub Sector Hidráulico Suches del distrito de Cojata, la Oficina Defensorial de Puno se reunió con la coordinadora regional de la Estrategia de Metales Pesados de la DIRESA Puno, a quien se le solicitó información respecto a la aplicación de toma de muestras para detección de metales pesados. Se nos informó que se ha hecho la cotización de 90 muestras para Cojata y Sina, las mismas que se aplicarán durante la primera semana del mes de diciembre.

El 26 de noviembre, la Oficina Defensorial de Puno, solicitó información a la Gerencia Regional de la Autoridad Ambiental de Puno respecto al acta suscrita el 23 de octubre del 2024, que en uno de sus acuerdos señala “invitar a los congresistas por la región de Puno a la reunión técnica de trabajo para abordar la problemática socioambiental de la cuenca transfronteriza Suches”; en respuesta, informa que, mediante Oficio Múltiple N° 00157-2024-GRP/GRAA, de fecha 30 de octubre se puso en conocimiento a los parlamentarios. Asimismo, informa que, la próxima reunión de la mesa técnica será el 19 de diciembre del 2024.

**Tipo:** Demarcación territorial.

**Ingresó como caso nuevo:** Marzo de 2024.

**Caso:** Las municipalidades de Coasa (Carabaya) y Limbani (Carabaya) mantienen un conflicto por límites interdistritales, lo que ha provocado enfrentamientos entre pobladores de ambos distritos.

**Ubicación:** Distrito de Coasa, provincia de Carabaya; distrito de Limbani, provincia de Sandía.

**Actores primarios:** Pobladores del distrito de Coasa, pobladores del distrito de Limbani, Municipalidad Distrital de Coasa, Municipalidad Distrital de Limbani, Municipalidad Provincial de Carabaya, Municipalidad Provincial de Sandía.

**Actores secundarios:** Gobierno Regional de Puno, Sub Gerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Policía Nacional del Perú.

**Actores terciarios:** Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

El 20 de noviembre, en el Directorio del Gobierno Regional de Puno, se desarrolló la mesa de diálogo entre las provincias de Carabaya, Sandía y los distritos de Coasa y Limbani, donde participaron el gobernador regional de Puno, autoridades regionales y locales competentes, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo – PCM; la Dirección Regional de Energía y la Defensoría del Pueblo en su condición de observadora.

En dicha reunión, por acuerdo de los alcaldes presentes se suspende el proceso de demarcación territorial entre las provincias de Sandía y Carabaya (Limbani y Coasa) conforme a la Ley N° 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial y su reglamento hasta el mes de mayo o junio del 2025, tiempo en el que los alcaldes y sus equipos técnicos socializarán las propuestas técnicas presentadas por los exalcaldes.

La Subgerencia de Ordenamiento y Demarcación Territorial del GORE Puno convocará a los alcaldes provinciales, distritales y

	<p>equipos técnicos para retomar los trabajos de demarcación territorial.</p> <p>La Subgerencia de Ordenamiento y Demarcación Territorial del GORE Puno convocará a los alcaldes de Sandía, Carabaya, Coasa y Limbani con sus respectivos equipos técnicos, para realizar trabajos de demarcación territorial bajo el amparo de la Ley N° 31463, ley que establece el proceso excepcional para el saneamiento de límites a nivel nacional en los tramos donde no hay controversia entre ambas provincias.</p> <p>La exposición de parte de las instancias como la DREM, entre otros, se reprogramó para una próxima fecha, que será oficiada por la secretaria de la mesa de diálogo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Población del distrito de Patambuco sostiene que los sectores de Pajchani, Sisira, Ccallami, Huanusamana y Hancco Pampa, que habrían pertenecido a su jurisdicción, fueron considerados indebidamente por la Ley de creación del distrito de Alto Inambari en 1994, lo que ha ocasionado enfrentamientos entre pobladores de la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Alto Inambari y Patambuco, provincia de Sandía, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del distrito de Patambuco, comunidad campesina de Patambuco; pobladores del distrito de Alto Inambari y de los sectores Pajchani, Ccallani, Sisira, y Huanusamana; Municipalidad Distrital de Patambuco; Municipalidad Distrital de Alto Inambari.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas, Fiscalía en Materia Ambiental, Fiscalía Penal de Sandía, Policía Nacional del Perú, Dirección Regional Agraria, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Municipalidad Provincial de Sandía.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 29 de noviembre, la Oficina Defensorial de Puno se comunicó por teléfono con la teniente gobernadora del sector Pacchani, distrito de Alto Inambari, quien informó que, desde la publicación de los informes N D000126-2024-PCM-SSATDOT y N° D000014-2024-PCM-SSATDOT-EEC de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, en el mes de setiembre, donde se concluye que el distrito de Alto Inambari tiene la integridad de sus límites establecidos por ley y son plenamente graficables; hasta la fecha no se tiene reporte de enfrentamientos, tampoco hay amenazas por temas de usurpación de propiedad y posesión entre pobladores de Alto Inambari y Patambuco. Sin embargo, alertó que se tiene tensión entre pobladores del mismo distrito de Alto Inambari.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Marzo de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> La Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas (APOC) denuncia que comuneros de Uros Chulluni pretenden tomar en posesión la Reserva Nacional del Titicaca. APOC sostiene que la población de Uros Chulluni ha logrado ocupar las zonas conocidas como Millojachi, Huerta Huaraya, Chimu y Chucuito, mientras que SERNANP no ha intervenido frente a esta problemática.</p> <p><b>Ubicación:</b> Área de la Reserva Nacional del Titicaca, provincia de Puno, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Pueblo Originarios Conservacionistas (APOC), habitantes del Centro Poblado de Uros Chulluni, comunidad campesina de Uros Chulluni, Municipalidad del Centro Poblado de Uros Chulluni, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Capitanía de Puno, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad Provincial de Puno.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 21 de noviembre la Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas – APOC, mediante el Oficio N° 019-2024-APOC, dirigido al jefe de la Oficina Defensorial de Puno, solicita apoyo en el seguimiento y mediación ante el SERNAMP-RNT, según indican, por la nueva y constante invasión en áreas de uso ancestral a los Comités de Conservación de Millojachi y Huerta Huaraya por parte de la comunidad de Uros Chulluni. En el documento refiere que, por competencia se ha enviado el memorial N° 002-2024-APOC al SERNAMP-RNT el 28 de octubre del 2024, solicitando intervención inmediata en el problema de invasión a áreas de uso ancestral.</p>

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

## 6.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Multirregional	
Descripción	Hechos del mes
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2022.</p> <p><b>Caso:</b> Las asociaciones de pescadores artesanales, comerciantes y la población afectada de los distritos de Ventanilla, Aucallama, Ancón, Santa Rosa y Chancay demandan indemnización por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas y determinar a los responsables del derrame de crudo ocurrido el 15 de enero en el Terminal de Multiboyas N° 2 de la Refinería “La Pampilla” (Repsol Perú).</p> <p><b>Ubicación:</b></p> <p><b>REGIÓN CALLAO:</b> Distrito de Ventanilla, provincia del Callao.</p> <p><b>REGIÓN LIMA:</b> Distrito de Ancón y Santa Rosa, provincia de Lima. Distritos de Chancay y Aucallama, provincia de Huaral.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA), Asociación de Extractores de Mariscos y Pesca submarina de Ancón – AEMAPSA, Asociación de Pescadores Fundadores, Armadores, Estribadores Artesanales de la playa Bahía Blanca (ASPEFAEA), Asociación Nacional Bahía Blanca de Defensa y Desarrollo Integral de los Pescadores Artesanales del Perú (ANBDDIPAP), pescadores artesanales, comerciantes y personas no agrupadas de los distritos de Santa Rosa, Chancay, Ancón, Aucallama, Ventanilla y, empresa Repsol Perú.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINGERMIN), Ministerio de Producción, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud Callao (DIRESA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Dirección Regional de Salud Lima (DIRESA), Dirección General de Salud (DIGESA), DIRIS Norte, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de Ancón, Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Municipalidad Distrital de Aucallama, Municipalidad provincial del Callao, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional del Callao, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Congreso de la República aprobó el texto sustitutorio de los proyectos de ley 6598 y 7460 que propone crear el registro único consolidado de personas afectadas por derrames o fugas de hidrocarburos.</p>

<p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, subprefecturas distritales y provinciales.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Setiembre de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Ante las constantes extorsiones, atentados y asesinatos de los que vienen siendo víctimas los transportistas de Lima Norte y otros distritos de Lima y Callao, demandan al ejecutivo y legislativo medidas concretas que les brinde seguridad en los paraderos y vías por las que transitan.</p> <p><b>Ubicación:</b></p> <p><b>REGIÓN CALLAO:</b> Provincia del Callao.</p> <p><b>REGIÓN LIMA:</b> Distritos de Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa, Carabayllo, Comas, San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, provincia de Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Empresas de transporte VIPUSA, SESOSA, la Nueva Estrella, Loros, Consorcio Rápido, Nuevo Perú, ETSIBOSA, Tigrillo, la Buena Estrella, Etuchisa, los Naranjitos, Madarinita, Empresa de Transportes Corazón de Jesús San Diego, Empresa de Transportes Corazón de Jesús y Haydee SAC., Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Congreso de la República.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Los gremios de transporte público urbano, empresarios de Gamarra y comerciantes de mercados anunciaron en los medios de comunicación que adoptarían medidas de protesta durante los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2024, fechas en las que se desarrolló el APEC en Lima.</p> <p>Durante esos días se identificaron grupos que se desplazaron por el centro de Lima y en alrededores de la sede de Apec en San Borja. Se observó un gran despliegue policial en dichos lugares. Se presentaron algunos incidentes de enfrentamientos con la PNP. La Defensoría del Pueblo hizo el monitoreo y supervisión durante esos días y registró personas privadas de libertad y heridos.</p> <p>También se registraron hechos de protesta en esos días, en otras regiones del país.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Ingresó como caso nuevo:</b> Enero de 2024.</p> <p><b>Caso:</b> Mineros informales de Áncash, Andahuaylas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno, entre otras, exigen la derogatoria del Decreto Legislativo 1607 que según indican no les permite seguir accediendo al proceso de formalización.</p> <p><b>Ubicación:</b></p> <p><b>REGIÓN ÁNCASH</b></p> <p><b>REGIÓN APURÍMAC</b></p> <p><b>REGIÓN AREQUIPA</b></p> <p><b>REGIÓN CAJAMARCA</b></p> <p><b>REGIÓN CUSCO</b></p> <p><b>REGIÓN HUÁNUCO</b></p> <p><b>REGIÓN LA LIBERTAD</b></p> <p><b>REGIÓN LIMA</b></p> <p><b>REGIÓN PUNO</b></p> <p><b>Actores primarios:</b> Mineros Informales de regiones La Libertad, Lima, Ica, Apurímac, Pasco, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Congreso de la República.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobiernos regionales de La Libertad, Lima, Ica, Apurímac, Pasco.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Desde el lunes 18 hasta el sábado 30 de noviembre de 2024 cerca de 2,000 mineros artesanales tomaron dos cuadras de una vía de la Av. Abancay en Lima Cercado, desde Jr. Huallaga hasta Jr. Ancash, frente al Congreso de la República, exigiendo la ampliación del plazo del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) por dos años más, ante su vencimiento el 31 de diciembre de 2024.</p> <p>En la Panamericana Sur y otros lugares hubo bloqueos intermitentes que los últimos días se radicalizaron y aperturaban las vías por corto tiempo sólo para emergencias; desde Defensoría del Pueblo registramos bloqueos de vías en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arequipa: Ocoña, Chala y Llauca.</li> <li>- Ayacucho: Lucanas.</li> <li>- Ica: Nasca.</li> <li>- Cusco: Capacmarca de Chumbivilcas.</li> <li>- Huancavelica: distrito Marcas de la provincia de Acobamba.</li> <li>- La Libertad: Quiruvilca en Santiago de Chuco y Pataz.</li> </ul> <p>El Pre Dictamen del Proyecto de Ley 07462/2023-CR y otros, respecto a la “Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1293, que declara de interés nacional la formalización de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal en materia de prórroga de la vigencia del proceso de formalización minera integral y elaboración del plan para la culminación del proceso de formalización”, fue aprobado el 29/11/2024 en la Comisión de Energía y Minas, y el mismo fue elevado al Pleno del Congreso de la República.</p> <p>El 30/11/2024 el Pleno del Congreso de la República aprobó con 87 votos a favor, 19 en contra, 12 abstenciones, extender hasta el 30 de junio de 2025 el plazo para el proceso de formalización</p>

de la pequeña minería y minería artesanal. Esta decisión incluye la posibilidad de una prórroga adicional, por única vez, de seis meses, que deberá ser autorizada mediante decreto supremo por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

El 03/12/2024 el presidente del Congreso de la República firmó la Autógrafa de Ley, y el 04/12/2024 fue remitida a la Presidencia de la República en “Sobre N° 110 - Ley que establece la rectoría y la ampliación del plazo del proceso de formalización minera integral de la actividad en la pequeña minería y minería artesanal”; para su promulgación y publicación en el Diario Oficial El Peruano.

### 6.3 CONFLICTOS ACTIVOS QUE NO REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Se registró casos activos que no presentaron nuevos hechos durante el mes.

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Feb-22	Amazonas	Corral Quemado - La Calzada	Asuntos de gobierno nacional
Set-24	Áncash	Contaminación ríos La Plata y Tablachaca	Socioambiental
Mar-12	Áncash	Atupa y Antahurán - Barrick	Socioambiental
Oct-24	Áncash	Mercado Lomas del Sur	Asuntos de gobierno local
Ago-24	Áncash	Mercado la Perlita	Asuntos de gobierno local
Jul-22	Apurímac	CC Carmen Alto - Minera Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chuicuni - Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chila - Las Bambas	Socioambiental
Jun-21	Apurímac	CC Huancuire - Minera Las Bambas	Socioambiental
Ago-19	Apurímac	Mara - Corredor Minero	Socioambiental
Dic-18	Apurímac	CC Fuerabamba - Minera Las Bambas	Socioambiental
Mar-23	Apurímac	I.E. Juan Espinoza Medrano – UGEL Andahuaylas	Otros asuntos
Nov-21	Apurímac	Comunidades de Huaquirca, Sabaino y Virundo	Comunal
Nov-21	Apurímac	Huancabamba - Cceuña Huran	Comunal
Jul-20	Apurímac	Pumamarca - Asacasi	Comunal
Jun-20	Apurímac	Chaccaro - Occacahua	Comunal
May-17	Arequipa	Respaldo a Majes - Siguas II	Asuntos de gobierno nacional
Set-23	Ayacucho	Huanta – pequeña minería	Socioambiental
Oct-22	Ayacucho	Centro poblado Huancute - Cía minera Ares	Socioambiental
Jun-24	Ayacucho	CC Vinchos – CC Paccha	Comunal
Nov-20	Ayacucho	Santa Rosa de Huancapuquio - Pomacocha	Comunal
Jun-24	Ayacucho	Comunidad de Quispillacta	Asuntos de gobierno regional
Mar-24	Cajamarca	Chetilla - Colpayoc	Socioambiental
Jul-23	Cajamarca	Tres Tingos – Quinoa Totorá - Yanacocha	Socioambiental
May-16	Cajamarca	Hualgayoc - Pasivos ambientales	Socioambiental
Oct-24	Cajamarca	Universidad Nacional de Jaen – comisión organizadora	Otros asuntos
Mar-24	Cusco	Velille - Las Bambas	Socioambiental
Set-22	Cusco	Botadero Haquira (II)	Socioambiental
Ene-22	Cusco	CC Camaná - TGP	Socioambiental
Jul-21	Cusco	14 CC Chumbivilcas - Minera Las Bambas	Socioambiental
Dic-19	Cusco	10 CC Palpata - Antapaccay	Socioambiental
Mar-19	Cusco	Chumbivilcas - Minera Las Bambas (II)	Socioambiental



Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Set-17	Cusco	Empresa Consettur	Otros asuntos
Ago-24	Cusco	Vinicunca – Montaña de siete colores	Comunal
May-23	Cusco	CC Viacha - CC Coya Qosqo	Comunal
Oct-24	Cusco	Cafetaleros FENCAAP - Agricultura	Asuntos de gobierno regional
Jun-24	Cusco	Campo Ferial de Huancaro	Asuntos de gobierno regional
Mar-24	Cusco	Aeropuerto Chinchero	Asuntos de gobierno nacional
Nov-20	Cusco	Trarifas trenes en Machupicchu	Asuntos de gobierno nacional
Jun-18	Cusco	Cultivadores de hoja de coca	Asuntos de gobierno nacional
Dic-21	Huancavelica	Ayamarca - Sierra Antapite S.A.C.	Socioambiental
Oct-21	Huancavelica	San Pedro de Ocobamba - Sierra Antapite	Socioambiental
Abr-24	Huancavelica	CC San Cristobal – Asociaciones de vivienda	Comunal
Set-23	Huánuco	Llata - Antamina (II)	Socioambiental
Oct-21	Huánuco	Sector de Shapajilla - Celdas transitorias	Socioambiental
Mar-24	Huánuco	Mercado de Paucarbamba	Asuntos de gobierno regional
Nov-20	Huánuco	Agricultores de Huánuco	Asuntos de gobierno regional
Jun-21	Huánuco	Frente de Defensa de los Intereses de Macuya	Asuntos de gobierno local
Set-22	Junín	CC de Yauyos y Junín - Minera IRL Limited	Socioambiental
Jul-23	La Libertad	Ronda Los Alisos - Compañía Minera La Poderosa	Socioambiental
Nov-21	La Libertad	Rondas campesinas de La Libertad	Socioambiental
Ene-18	Lambayeque	Chaparrí	Comunal
Jun-20	Lima Metropolitana	Trabajadores de limpieza pública - MML	Laboral
Set-21	Lima Provincias	Oyón – Minera Buenaventura	Socioambiental
Jul-24	Loreto	FECONABAT - Lote 8	Socioambiental
Set-22	Loreto	CN Cuninico - Petroperú	Socioambiental
Jul-21	Loreto	Saramurillo - Estación 1	Socioambiental
Oct-20	Loreto	Comunidades Urituyacu	Socioambiental
Jun-19	Loreto	Sinchi Roca - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Ene-19	Loreto	Santa Rosa - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Nov-17	Loreto	Chapis - Derrame petroleo	Socioambiental
Ago-16	Loreto	Cinco cuencas - Lote 8 y 192	Socioambiental
Jun-16	Loreto	Morona - Derrame de petróleo en Mayuriaga	Socioambiental
Ene-16	Loreto	FREDEDAM - Datem del Marañón	Socioambiental
Set-20	Loreto	CORMI - UGEL	Asuntos de gobierno regional
Mar-21	Loreto	Usuarios de electricidad en Nauta	Asuntos de gobierno nacional
Set-20	Loreto	Estación 5 - Datem del Marañón	Asuntos de gobierno nacional
Set-20	Loreto	ACONAKKU - Urarinas	Asuntos de gobierno nacional
Feb-22	Moquegua	CC Tumilaca - Southern Perú Copper Corporation	Socioambiental
Dic-21	Multirregional	Honorio y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.	Asuntos de gobierno regional
Feb-24	Multirregional	Ley Forestal	Asuntos de gobierno nacional
Oct-23	Nacional	Huelga nacional de docentes universitarios	Laboral
Nov-22	Nacional	Crisis política - Diciembre 2022	Asuntos de gobierno nacional
May-24	Pasco	CC de Huaracaca - Sociedad Minera El Brocal S.A.	Socioambiental
Jul-19	Pasco	Champamarca - Activos Mineros	Socioambiental
Ago-15	Pasco	Contaminación en Simón Bolívar	Socioambiental
Set-24	Piura	Tambogrande - Proyecto El Algarrobo	Socioambiental
Feb-18	Piura	La Tortuga-Olympic	Socioambiental
Abr-16	Piura	La Huaca - Agroaurora	Socioambiental

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Abr-04	Piura	Río Blanco (ex Majaz)	Socioambiental
Set-24	Piura	Sondorillo - Gore Piura	Asuntos de gobierno regional
Feb-22	Piura	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura	Asuntos de gobierno regional
Set-21	Piura	Organizaciones sociales de Ayabaca	Asuntos de gobierno regional
May-24	Puno	Cuenca Llallimayo - Ciemsa	Socioambiental
May-24	Puno	Palca-Ciemsa	Socioambiental
Ene-21	Puno	Demarcación territorial entre Limbani y Phara	Demarcación territorial
Oct-21	Puno	Agricultores de hoja de coca de Puno	Cultivo ilegal de coca
Ago-11	San Martín	BP Alto Mayo	Socioambiental
Jun-22	San Martín	Comunidad Nativa Huascayacu	Comunal
Nov-20	San Martín	Kichwa Anak Kurutuyacu - Caseríos Huimbayoc	Comunal
Ene-19	San Martín	Santa Rosillo de Yanayacu	Comunal
Feb-18	San Martín	Shimpiyacu	Comunal
Mar-22	San Martín	FRECIDES - Demandas nacionales	Asuntos de gobierno nacional
Ago-21	Tumbes	San Jacinto - Presa Laminadora de Higuerón	Socioambiental
Ago-18	Ucayali	Organizaciones y comunidades nativas de Atalaya	Socioambiental
Oct-24	Ucayali	Municipalidad Humboldt	Asuntos de gobierno local

## 6.4 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes ningún conflicto fue reactivado.

N.º	Lugar	Caso
1.	-	-

## VII. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 40 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
1.	Oct-22	Amazonas	Kuélap	Asuntos de gobierno nacional
2.	Abr-22	Amazonas	Agenda social de Condorcanqui	Asuntos de gobierno nacional
3.	Nov-11	Áncash	AMUCEPS - Antamina	Socioambiental
4.	Jun-17	Áncash	Huarupampa - Consorcio Minero Conexas	Socioambiental
5.	Mar-19	Áncash	Comerciantes del Mercado Progreso	Asuntos de gobierno local
6.	Oct-22	Ayacucho	CC Huallhua - Cía minera Ares	Socioambiental
7.	Mar-22	Cajamarca	Supayaku - Municipalidad Distrital de Huarango	Asuntos de gobierno local
8.	Oct-22	Cusco	Comunidades Coporaque - Las Bambas	Socioambiental
9.	Abr-23	Huancavelica	Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH)	Otros asuntos
10.	Oct-20	Huancavelica	Huaylacucho - Pueblo Libre	Comunal
11.	Nov-22	Huancavelica	Asfaltado de carretera Huancavelica - Yauli - Pucapampa (tramo I)	Asuntos de gobierno regional
12.	Jul-08	Junín	Huancayo - Residuos sólidos (Lastay)	Socioambiental
13.	Ene-21	Junín	Uchubamba - Curimarca	Comunal

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
14.	Jul-19	Junín	Río Cunas - Proyecto Yanacochoa	Asuntos de gobierno regional
15.	May-15	Lambayeque	Tumán	Laboral
16.	Set-13	Lambayeque	Mercado Modelo de Chiclayo	Asuntos de gobierno local
17.	May-19	Lima Metropolitana	Demarcación Independencia -San Martín de Porres	Demarcación territorial
18.	Ene-24	Lima Metropolitana	Peaje Rutas de Lima	Asuntos de gobierno nacional
19.	Set-23	Lima Provincias	CC Chilca - San Fernando	Comunal
20.	Ene-19	Loreto	Feconamach - Lote 8	Socioambiental
21.	Abr-19	Loreto	Villa Trompeteros - Pluspetrol Norte Lote 8	Socioambiental
22.	Oct-19	Loreto	San Carlos - Pluspetrol	Socioambiental
23.	Oct-19	Loreto	San José de Saramuro - Pluspetrol	Socioambiental
24.	Ene-20	Loreto	Nuevo Progreso - Pluspetrol	Socioambiental
25.	Abr-21	Loreto	San José de Nueva Esperanza - Pluspetrol Norte	Socioambiental
26.	May-21	Loreto	Santa Elena - Pluspetrol Norte	Socioambiental
27.	Jun-21	Loreto	San Juan Nativo, San Juan Campesino y Nueva Libertad - Pluspetrol Norte	Socioambiental
28.	Oct-21	Loreto	Comunidades de la cuenca del río Curaray	Socioambiental
29.	May-21	Loreto	FREDESAAA - FEDEAGRAA / Electro Oriente S.A.	Asuntos de gobierno nacional
30.	Ago-21	Madre de Dios	Minería ilegal - La Pampa	Socioambiental
31.	Ene-12	Moquegua	Torata - SPCC	Socioambiental
32.	Jul-13	Multirregional	RTKNN - Consorcio Camisea (lote 88)	Socioambiental
33.	Dic-07	Multirregional	Pasto Grande - Puno/Moquegua	Demarcación territorial
34.	Jul-16	Multirregional	Totora Pisquicocha - Hurayhuma	Comunal
35.	Mar-22	Multirregional	Agricultores y ganaderos lecheros	Asuntos de gobierno nacional
36.	Abr-17	Piura	Damnificados Cura Mori	Asuntos de gobierno regional
37.	Ene-10	Piura	Mercado Modelo de Piura	Asuntos de gobierno local
38.	Mar-18	Puno	Colegio Huáscar	Otros asuntos
39.	Jun-15	Puno	Drenaje pluvial Juliaca	Asuntos de gobierno local
40.	Abr-22	San Martín	Agua y alcantarillado - Tocache	Asuntos de gobierno local

## 7.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes cuatro conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.º	Lugar	Caso
1.	<b>AMAZONAS</b> Distrito Santa María de Nieva, provincia Condorcanqui.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Organizaciones sociales de Amazonas demandan al gobierno nacional concretar la agenda social y de inversión en la provincia de Condorcanqui; relacionada al financiamiento para las obras de saneamiento, electrificación, telecomunicaciones e infraestructura.
2.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Chilca, provincia de Cañete.	<b>Tipo comunal</b> La comunidad campesina de Chilca mantiene una disputa con la empresa San Fernando S.A. por la titularidad de un predio de aproximadamente tres hectáreas. Actualmente el predio se encuentra judicializado, ya que ambas partes alegan ser propietarios legítimos y señalan contar con título de propiedad en SUNARP.
3.	<b>MADRE DE DIOS</b> Distrito de Inambari, provincia de Tambopata.	<b>Tipo socioambiental</b> Oposición a los operativos de interdicción contra la minería ilegal en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Tambopata y en la zona de La Pampa, por presuntos abusos policiales.
4.	<b>SAN MARTÍN</b>	<b>Tipo por asuntos de gobierno local</b>

N.º	Lugar	Caso
	Provincia de Tocache.	Organizaciones sociales demandan a la Municipalidad Provincial de Tocache la adecuada ejecución de la ampliación y mejoramiento del proyecto de agua y alcantarillado.

## VIII. CASOS QUE SALIERON DEL REPORTE DURANTE EL MES

### 8.1 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes seis conflictos sociales se resolvieron.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Cátac, Provincia de Recuay.	<b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b> Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como a los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.	El Minedu informó en nota de prensa de fecha 27 de noviembre de 2024, publicada en su portal web, que entregó instalaciones del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash. Precisa que dicha infraestructura se ejecutó a través del Pronied con una inversión aproximada de 113 millones de soles de forma articulada con la empresa minera Antamina, bajo la modalidad de obras por impuestos. Se dejó constancia de que representantes de Pronied, Antamina, constructora SICE y el director del COAR Áncash recorrieron cada uno de los ambientes del colegio y luego suscribieron el acta de entrega, previa verificación de las metas consignadas en el expediente técnico.
2.	<b>AYACUCHO</b> Distrito Ayacucho, provincia Huamanga.	<b>Tipo otros asuntos</b> Estudiantes de la Federación Universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) reclaman a las autoridades universitarias sobre la falta de docentes, la deficiente organización de los horarios e inadecuada distribución de aulas; entre otros reclamos.	Ingresó como nuevo caso en octubre de 2022, ante las protestas de los estudiantes de la Federación Universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (FUSCH), quienes presentaron su pliego de reclamos a las autoridades universitarias de ese tiempo, sus reclamos fueron atendidos. No se ha reportado acontecimientos por dos años y actualmente hay nuevas autoridades elegidas en los órganos de gobierno de la universidad y sus facultades.
3.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	<b>Tipo socioambiental</b> Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación ambiental e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.  La población del AA.HH. Los Álamos demanda a la empresa osco Shipping Ports Chancay Peru S.A., que está a cargo de la construcción del Terminal Multipropósito de Chancay, compensación económica por los presuntos daños ocasionados a las viviendas cercanas al proyecto, afectación por la generación de ruido a causa de las explosiones subterráneas, información sobre las actividades que viene desarrollando la	El 14 de noviembre se inauguró el Terminal Portuario Multipropósito de Chancay a cargo de la empresa Cosco Chipping, en la semana del Foro de Cooperación Económica Asia -Pacífico (APEC). En la misma fecha el Frente de Defensa por la Dignidad y Libertad de Chancay (20 personas aprox.) realizó una medida de protesta en el frontis del anfiteatro de Chancay en oposición a la inauguración del proyecto.  La Mesa de diálogo Multisectorial, con el propósito de abordar la problemática y soluciones de las afectaciones sociales y ambientales originadas por la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, culminó en el 2024 con acuerdos, entre ellos la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de Chancay.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
		empresa en la zona. Además, también se oponen a la construcción del bypass peatonal.	Finalmente, la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal con el objeto de proponer acciones y medidas destinadas a promover el desarrollo e inclusión social con enfoque territorial en la zona de influencia del Proyecto Terminal Portuario Multipropósito de Chancay (TPMCH) culminó su vigencia en noviembre. El plazo de vigencia era de 150 días hábiles.
4.	<b>LORETO</b> Distrito de Alto Nanay, provincia de Loreto.	<b>Tipo por asuntos de gobierno local</b> Pobladores de Alto Nanay manifiestan su rechazo a la gestión de la alcaldesa distrital y solicitan su vacancia por presuntos actos de nepotismo.	El 08 de septiembre de 2023 se llevó a cabo una sesión del Concejo Distrital de Alto Nanay, llegándose al Acuerdo de Concejo N° 018-2023-SE-CM-MDAN, mediante el cual se declaró improcedente la solicitud de vacancia presentada en contra de la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Alto Nanay, provincia de Maynas, departamento de Loreto, por la causa de nepotismo, prevista en el numeral 8 del artículo 22 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Ante ello, uno de los regidores decidió interponer una apelación. Mediante Resolución N° 0236-2023-JNE, emitida el 28 de diciembre de 2023, el Jurado Nacional de Elecciones declaró infundado el recurso de apelación, confirmando el Acuerdo de Concejo N° 018-2023-SE-CM-MDAN, del 8 de setiembre de 2023, que desaprobó la solicitud de vacancia presentada en contra de la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Alto Nanay.
5.	<b>PASCO</b> Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco.	<b>Tipo socioambiental</b> La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.	Actualmente la empresa Nexa Resources Perú S.A.A. y la comunidad campesina de Milpo mantienen reuniones bilaterales para la atención de sus demandas, las cuales comenzaron desde el 2023.
6.	<b>SAN MARTÍN</b> Distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> El Frente de Integración del Valle de Pajarillo exige al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que cumpla con la construcción del Puente Tarata.	El proyecto se encuentra actualmente en ejecución por el MTC a través de Provias Descentralizado.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

**Cuadro N° 19**  
**PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, NOVIEMBRE 2023-24**  
**(Número de casos)**

2023		2024										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
4	3	6	7	3	1	2	2	3	4	2	3	6

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

## 8.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes diez casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
1.	<b>AREQUIPA</b> Distrito de Choco, provincia de Castilla.	<b>Tipo socioambiental</b> Pobladores que laboran en las empresas mineras en proceso de formalización, “ECOSAMIN” y “CHOCO QORIWAYRA”, denuncian que las tierras donde realizan labores mineras son invadidas por mineros informales y demandan la intervención de las autoridades. La PNP ha solicitado a la Defensoría del Pueblo, mediante oficio N° 631-2023-IX-MACRO REGIÓN POLICIAL AREQUIPA/SEC, que realice acciones de su competencia, señalando que existe una disputa sobre la titularidad de los terrenos superficiales donde se realiza la actividad minera. Agregan, como antecedente, que en el 2009 hubo enfrentamientos que dejaron un muerto y varios heridos.	El conflicto pasó de estado activo a latente en julio de 2024, siendo así, no se reportan hechos nuevos hasta la fecha, de acuerdo con la corroboración realizada con la Oficina Defensorial de Arequipa.  En ese sentido, se considera que el caso debe pasar a estado retirado.
2.	<b>AREQUIPA</b> Distrito de Atico, provincia de Caravelí.	<b>Tipo socioambiental</b> Mineros informales de Calpa Renace se enfrentaron con personal de seguridad de la empresa Intigold Mining el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020 en la unidad minera Calpa ubicada en el distrito de Atico, por un presunto intento de desalojo de mineros informales. Estos últimos expresaron su desacuerdo con la empresa porque estaría exigiendo el pago de regalías del 40% como contraprestación, mientras que, la empresa manifiesta que los mineros informales habrían ingresado ilegalmente a la unidad minera. Por otro lado, mineros informales de Atico Calpa, quienes señalan tener un acuerdo con la empresa Intigold para trabajar en su concesión minera, manifiestan que habrían sido agredidos por mineros informales de Calpa Renace.	El conflicto pasó de estado activo a latente en julio de 2024, siendo así, no se reportan hechos nuevos hasta la fecha, de acuerdo con la corroboración realizada con la Oficina Defensorial de Arequipa.  En ese sentido, se considera que el caso debe pasar a estado retirado.
3.	<b>CUSCO</b> Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina de Urinsaya exige a la empresa Las Bambas y al gobierno nacional que sea declarado como área de influencia directa ambiental y social, entre otras demandas sociales.	El conflicto pasó de estado activo a latente en julio de 2024, siendo así, no se reportan hechos nuevos hasta la fecha, de acuerdo con la corroboración realizada con la Oficina Defensorial de Cusco.  En ese sentido, se considera que el caso debe pasar a estado retirado.
4.	<b>CUSCO</b> Distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina de Pumallaqta la comunidad campesina de Quiñota, la comunidad campesina de Ccollana y la comunidad campesina de Hatta Pallpa cuestionan a la empresa minera Anabi S.A.C. debido a que consideran que	El conflicto pasó de estado activo a latente en julio de 2024, siendo así, no se reportan hechos nuevos hasta la fecha, de acuerdo con la corroboración realizada con la Oficina Defensorial de Cusco.  En ese sentido, se considera que el caso debe pasar a estado retirado.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
		no ha cumplido con un adecuado cierre de la unidad minera y exigen su retiro definitivo, monitoreo ambiental participativo y una indemnización por el presunto daño ocasionado.	
5.	<b>CUSCO</b> Provincia de Paruro.	<b>Tipo socioambiental</b> El alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa Minera Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.	El conflicto pasó de estado activo a latente en julio de 2024, siendo así, no se reportan hechos nuevos hasta la fecha, de acuerdo con la corroboración realizada con la Oficina Defensorial de Cusco.  En ese sentido, se considera que el caso debe pasar a estado retirado.
6.	<b>CUSCO</b> Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, y distrito de Yanatile, provincia Calca.	<b>Tipo demarcación territorial</b> La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.	El conflicto pasó de estado activo a latente en julio de 2024, siendo así, no se reportan hechos nuevos hasta la fecha, de acuerdo con la corroboración realizada con la Oficina Defensorial de Cusco.  En ese sentido, se considera que el caso debe pasar a estado retirado.
7.	<b>CUSCO</b> Distritos de Capacmarca y Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.	<b>Tipo comunal</b> Comunidades campesinas de Cancahuani y Yanque Lacca Lacca demandan la propiedad de un sector limítrofe entre ambas comunidades. Autoridades del Gobierno Regional del Cusco señalan que ambas comunidades cuentan con documentos de propiedad que definen sus límites territoriales.	El conflicto pasó de estado activo a latente en julio de 2024, siendo así, no se reportan hechos nuevos hasta la fecha, de acuerdo con la corroboración realizada con la Oficina Defensorial de Cusco.  En ese sentido, se considera que el caso debe pasar a estado retirado.
8.	<b>CUSCO</b> Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, y distrito de Omacha, provincia de Paruro.	<b>Tipo comunal</b> Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.	El conflicto pasó de estado activo a latente en julio de 2024, siendo así, no se reportan hechos nuevos hasta la fecha, de acuerdo con la corroboración realizada con la Oficina Defensorial de Cusco.  En ese sentido, se considera que el caso debe pasar a estado retirado.
9.	<b>ICA</b> Distrito de Salas, provincia de Ica.	<b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b> Trabajadores agrarios del sector agroexportador y el Frente de Trabajadores Agrícolas (FRENTAGRI), iniciaron un paro agrario, reclamando falta de claridad y comunicación por parte del MEF, sobre las modificaciones propuestas a la Ley Agraria 31110, que ha generado incertidumbre y descontento entre los trabajadores agrarios de la zona.	Inactividad prolongada. Sin hechos que reportar desde febrero de 2024. Latente desde julio de 2024. Coordinado con Oficina Defensorial de Ica.
10.	<b>SAN MARTÍN</b>	<b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b> El Sindicato de Trabajadores técnicos asistenciales de salud (SIPTAS) protestan ante el Gobierno Regional de San Martín por atención a distintas demandas sociales.	No se han registrado hechos durante el año 2024.

### 8.3 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos sociales.

N.º	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo
1.	-	-	-	-

## IX. CASOS EN OBSERVACIÓN

### 9.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.º	Lugar	Situación
1.	<b>AMAZONAS</b> Distrito Santa María de Nieva, provincia Condorcanqui.	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>El 18 de noviembre de 2024 a las 9:00 horas, integrantes del Comité de Pro Gestión de Electrificación y población en general realizaron un paro en la ciudad de Santa María de Nieva, como reclamo ante las deficiencias del servicio de Electro Oriente.</p> <p>A las 4:00 pm del 18 de noviembre de 2024, se realizó una reunión virtual con la PCM, Electro Oriente, Osinergmin y los representantes del Comité de Pro Gestión de Electrificación, en la cual la población exigió que una comisión de Osinergmin y Electro Oriente acuda a la zona. En consecuencia, se acordó que el 21 de noviembre de 2024 se realizaría la reunión en Santa María de Nieva; sin embargo, con Oficio Múltiple N° D000440-2024-PCM-SSGD la Oficina de Gestión del Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros reprogramaba la reunión debido a imprevistos en las agendas de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN, Electro Oriente, y del Gobierno Regional de Amazonas.</p> <p>El 21 de noviembre de 2024, el Comité de Pro Gestión de Electrificación de Condorcanqui y Saramiriza acordaron un paro indefinido a nivel de la provincia de Condorcanqui. El 25 de noviembre de 2024, el Comité de Pro Gestión de Electrificación de Condorcanqui y Saramiriza acordaron suspender el paro hasta el 29 de noviembre, fecha en la que se realizaría la reunión en Santa María de Nieva.</p> <p>El 29 de noviembre de 2024, se realizó la reunión exigida por la población, llegando a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Electro Oriente, se comprometió a cumplir acciones a corto plazo para mejorar el servicio, rotar al personal que tiene en la oficina de atención al usuario en las oficinas de Nieva y Sarameriza y la atención de un personal técnico electrónico para el diagnóstico de los equipos. Asimismo, gestionará ante FONAFE la implementación de la oficina en Sarameriza fuera de la Municipalidad de Manseriche.</li> <li>- La PCM solicitará información a OSINERGMIN respecto a las razones del incremento de las tarifas registradas en los montos facturados de los recibos del servicio de energía eléctrica.</li> <li>- PCM solicitará el 02/12/2024 a la Dirección de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas que evalúe la realización de acciones complementarias para brindar atención al problema de electrificación en Condorcanqui y Saramiriza.</li> <li>- PCM solicitará al MINEN la realización de una reunión para que sustenten las razones por las cual el proyecto no contempla los tramos de Chiriaco – Seasme – Sarameriza.</li> <li>- PCM convocará a una reunión de seguimiento de las acciones para la última semana de enero del 2025 en la ciudad de Santa María de Nieva.</li> </ul>
2.	<b>AMAZONAS</b> Provincia de Rodríguez de Mendoza.	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>El 02 de octubre de 2024, aproximadamente 50 ciudadanos de los anexos de Tocuya, el Alizo, Pumamarca, La Florida e integrantes de la Federación de Rondas Campesinas y Nativas de Rodríguez de Mendoza bloquearon la carretera Rodríguez de Mendoza que conduce al centro</p>



N.º	Lugar	Situación
		<p>poblado Nuevo Chirimoto, para exigir la anulación de la concesión minera N° 016-2017 cedida por el GORE San Martín en presunta zona de reserva del sector El Arenal.</p> <p>La Defensoría del Pueblo se comunicó con la Dirección de Minas del MINEM, quienes informaron que existe un conflicto de delimitación territorial, ya que el Gobierno Regional de San Martín ha otorgado concesiones mineras basándose en una carta del INGEMENT. A pesar de que los funcionarios de la DREM explicaron la situación durante su visita a la zona, algunos actores insisten en realizar acciones dirigidas al GORE Amazonas, buscando su apoyo.</p> <p>Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión del Comité Regional Ambiental, en la cual se puso de conocimiento del presente conflicto. Por ello, se tomó como acuerdo emitir un pronunciamiento dirigido a la PCM con la finalidad que intervenga en la problemática territorial.</p>
3.	<p style="text-align: center;"><b>AMAZONAS</b></p> <p>Distrito de Imaza, provincia de Bagua.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>Desde el 9 de junio de 2024, el Comité de Lucha Distrital de Imaza inició un paro regional indefinido denominado “Amazonas al rescate”, con la finalidad de que el gobernador regional de Amazonas cumpla con los compromisos asumidos en la mesa técnica desarrollada el 2 de abril, en la que participaron las autoridades del distrito de Imaza y la autoridad regional, y se prioricen los proyectos de las comunidades de la zona. A la mencionada medida de protesta se sumaron las organizaciones indígenas del pueblo awajún.</p> <p>Debido a dicha situación, la Defensoría del Pueblo emitió una recomendación al gobernador regional de Amazonas para propiciar el diálogo con la población. En consecuencia, el 27 de junio se realizó una reunión en Chiriaco, en la que participó la población de la zona, representantes del pueblo indígena awajún, el gobernador regional de Amazonas, los gerentes de cada una de las gerencias del gobierno regional, diversas autoridades locales, la congresista Mery Infantes, representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura y de la Defensoría del Pueblo. En dicha reunión se informó sobre los avances de los compromisos asumidos el 2 de abril, así como se reafirmó el compromiso para la atención de sus demandas referidas a proyectos de inversión para el distrito de Imaza, por ello, el paro fue suspendido.</p> <p>El 4 de julio, el equipo técnico de cada una de las Unidades Ejecutoras del GORE Amazonas sostuvo una reunión con los apus y autoridades de Imaza para evaluar los avances de los acuerdos asumidos el 27.06.2024, con la finalidad de revisar y comunicar los progresos en la implementación de iniciativas destinadas a cerrar brechas en salud, educación, transporte, saneamiento y agricultura.</p> <p>Con fecha 17.10.2024 el Gobierno Regional de Amazonas, las autoridades de Imaza y los representantes del Comité de Lucha distrital de Imaza revisaron los avances para cerrar brechas en servicios básicos. El Gobierno Regional de Amazonas sostuvo una reunión con el alcalde distrital de Imaza, y los integrantes de la mesa técnica del distrito para evaluar los avances de los acuerdos establecidos en diversas áreas clave como salud, educación, transporte, saneamiento y agricultura.</p>
4.	<p style="text-align: center;"><b>AMAZONAS</b></p> <p>Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo laboral</b></p> <p>El 28 de octubre de 2024, el Sindicato de Trabajadores del Hospital Virgen de Fátima de Chachapoyas realizó un paro laboral exigiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Pagos de complementarias</li> <li>– Pagos de luto y sepelio</li> <li>– Pago de bono de asistencia alimentaria al personal</li> <li>– Uniformes para el personal</li> </ul> <p>El 29 de octubre se realizó la mesa de diálogo entre los representantes del sindicato, director y el equipo de gestión del hospital y el gerente general del Gobierno Regional de Amazonas, quien dio cuenta que se emitió el Informe N° 10 en el cual se desarrolla el avance y situación actual de cada una de sus demandas. Luego de exposiciones de los dirigentes y respuestas de los funcionarios, se acordó que se volvería a realizar otra reunión el 29 de noviembre de 2024 para seguir abordando las demandas sindicales.</p> <p>El 19 de noviembre de 2024, los trabajadores del hospital Virgen de Fátima realizaron una movilización al considerar que el Gobierno Regional de Amazonas no atendió el pedido de remover al director de su cargo.</p>

N.º	Lugar	Situación
		Como parte de la atención de dicha movilización, se realizó una reunión entre el gobernador regional de Amazonas, representante del sindicato y Defensoría del Pueblo, en la cual el Gobierno Regional de comprometió a transferir al hospital Virgen de Fátima el presupuesto para el pago proporcional del bono (que forma parte de sus demandas).
5.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b></p> Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> El 08 de junio se llevó a cabo una reunión en el salón comunal del distrito de Aquia, entre la Comunidad Campesina de Aquia y la Empresa Hidrandina S.A., sobre la compensación por el uso de terrenos de la comunidad. No se llegó a acuerdos. Se continuará con las reuniones. Solicitan la participación de las autoridades, entre ellas, la Defensoría del Pueblo.
6.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b></p> Provincia de Bolognesi.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> La Municipalidad Provincial de Bolognesi envió el Oficio Múltiple n° 039-2024-MPB/A a los sectores del Ejecutivo informando que el 18 de marzo se llevó a cabo una reunión con los representantes de las comunidades campesinas y municipalidades provinciales de Recuay, Huari y Huarmey en la que conformaron un comité de gestión y diálogo, en la que acordaron solicitar una reunión a la PCM, Minem y demás sectores del Ejecutivo en la zona con el objetivo de tratar el tema sobre la MEIA de la UM Antamina, la cual fue aprobada mediante Resolución Directoral n° 027-2024-SENACE-PE/DEA del 14 de febrero de 2024, la unificación de la zona del corredor minero, la modificación de la Ley de Canon, entre otros puntos.
7.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b></p> Distrito de Pueblo Libre, Provincia de Huaylas.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> La población del distrito de Pueblo Libre – Huaylas denunció que el transporte de las empresas mineras en proceso de formalización (Ecomin, Copemina, Mariano Pelayo de la Cruz) de la zona habría deteriorado las vías de tránsito del distrito, genera polvo y afectación a los sembríos. Por lo que, solicitan el riego de las vías de transporte y la atención de los presuntos impactos ambientales.  Al respecto el 27 de agosto se llevó a cabo una reunión entre la población del distrito de Pueblo Libre, municipalidad distrital, DREM, representantes de las empresas mineras y Defensoría del Pueblo, en la que se establecieron compromisos relacionados con el mantenimiento de las carreteras. La población del distrito de Pueblo Libre evaluará el cumplimiento de los acuerdos en las siguientes semanas.
8.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b></p> Provincias de Huaraz y Huaylas.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> Usuarios de las Provincias de Huaraz y Huaylas, denuncian a la Empresa Hidrandina (Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A) por los excesivos costos en la facturación por el consumo de energía por los reiterados cortes intempestivos del servicio, entre otros reclamos.
9.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b></p> Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> Con fecha 12 de febrero del año en curso, el presidente de la central Única Distrital de Rondas Campesinas de Nuevo Chimbote, solicita la interposición de nuestros buenos oficios ante la empresa Autopistas del Norte y la concesionaria Vial Chimbote, por cuanto refiere que dicha empresa ha afectado cultivos y parte de los terrenos de varias familias en Tangay Medios, generando pérdidas cuantiosas y, pese a las reuniones sostenidas con la empresa, no arriban a ningún acuerdo, habiendo incluso interpuesto la denuncia policial respectiva, en atención a lo cual indicó que tomarán medidas drásticas como movilizaciones y tomas de vías en caso no se resarza los daños.
10.	<p style="text-align: center;"><b>ÁNCASH</b></p> Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asunto de gobierno local</b></p> Culminado el Estado de Emergencia por el COVID – 19, el comercio ambulatorio en la zona de la Av. Buenos Aires se torna un problema neurálgico ya que los ambulantes han invadido las veredas y pistas, situación que, por la congestión, afecta el tránsito en la vía pública de la misma avenida y de las calles aledañas a la misma, además de vulnerar el derecho a vivir en un ambiente seguro y tranquilo. Asimismo, de lunes a domingo los ambulantes toman posesión de la zona, generando bulla y congestión vehicular, afectando a los moradores de zonas aledañas, tales como Jr. Derteano entre otros, dificultando el poder caminar con tranquilidad.

N.º	Lugar	Situación
		<p>Esto ha generado enfrentamientos verbales que podrían agravarse. El 2 de setiembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio a la Municipalidad Provincial del Santa, recomendando acciones de fiscalización urgentes para garantizar el derecho al libre tránsito de los vecinos por las vías actualmente ocupadas. La Municipalidad informó que están evaluando realizar un operativo en coordinación con la Policía Nacional y el Ministerio Público al tratarse de una zona considerada riesgosa.</p>
11.	<p><b>ÁNCASH</b> Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>La parte alta del A.H. Lomas del Cono Norte, distrito de Chimbote, viene siendo afectado por la falta de vías de acceso, la cual dificulta la llegada del camión recolector de basura, camión cisterna de agua potable y transporte público, aunado a ello, la Municipalidad Provincial del Santa no viene cumpliendo con el plazo establecido (15 días) para el reparto de agua para el consumo humano a través de los camiones cisternas, por cuanto dicho reparto se realiza cada 20 días o más, hecho que afecta a las familias que necesitan del recurso hídrico para cubrir sus necesidades básicas.</p>
12.	<p><b>ÁNCASH</b> Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.</p>	<p><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La comunidad campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca solicitó el cumplimiento de los acuerdos sostenidos con la empresa minera Barrick en las actas de abril y octubre de 2023 sobre la ejecución e incorporación de proyectos productivos en el Plan de Cierre de mina Pierina.</p> <p>Al respecto, el 22 de marzo de 2024 se realizó una reunión de la mesa de trabajo entre la comunidad campesina y la empresa minera Barrick Perú, bajo la facilitación de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y la participación de la Defensoría del Pueblo, en la que se realizó la revisión de los 18 puntos consignados en el acta del 24 de octubre de 2023.</p>
13.	<p><b>ÁNCASH</b> Provincia de Casma.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>Docentes y padres de familia de la IE Antonio Raymondi manifiestan su preocupación ante posibles actos de corrupción por parte de los responsables de la supervisión de la obra “Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial y primaria de la IE 88212-Casma”-CUI 2558958, además de ciertas observaciones que se han venido presentando en la ejecución de la obra a cargo de la municipalidad provincial de Casma. Asimismo, manifiestan su preocupación por las dificultades que se viene presentando con los ambientes de las instituciones educativas que los albergan, tales como IE n° 1556 “Angelitos de Jesús” en la que 49 niños están albergados en una sola aula sin que les brinden facilidades de uso de ambientes, incluidos los baños. Similar situación se presenta con la IE “Inmaculada La Merced” que alberga a 354 alumnos, en atención a lo cual solicitan nuestra intervención.</p>
14.	<p><b>ÁNCASH</b> Provincia de Aija.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>El Comité de Defensa de Agua Potable de la Ciudad de Aija ha venido manifestando su desacuerdo con la estructura tarifaria señalada por la EPS-Chavín, en relación al servicio de agua para la población de dicho lugar.</p>
15.	<p><b>ÁNCASH</b> Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p><b>Tipo por otros asuntos</b></p> <p>El 27 de agosto, integrantes del Sindicato de Trabajadores no Docentes de la Universidad San Pedro de Chimbote (SITRANDUSP), tomaron el local de la rectoría, exigiendo las siguientes demandas: designación de nuevas autoridades universitarias y priorización del expediente de nuevo licenciamiento de la universidad, así como la reestructuración de comisiones para ello. A pesar de la presencia del Fiscal Provincial Penal de turno, quien exhortó a los manifestantes que se retiren de las instalaciones por haber colocado cadena en la puerta principal y limitado el acceso al personal que labora, los manifestantes señalaron que continuarán con la medida de protesta hasta que sus demandas sean atendidas.</p> <p>El 29 de agosto, un grupo de alumnos y exalumnos, ubicados en las afueras del rectorado de la universidad, realizaron un plantón para exigir que la Asamblea Universitaria se reúna en sesión y elija a los integrantes del Comité electoral Universitario para que se convoque a elecciones de nuevo rector y vicerrectores en el más breve plazo posible.</p>

N.º	Lugar	Situación
16.	<p align="center"><b>APURÍMAC</b> Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes.</p>	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La comunidad campesina de Pillccohuara y Fundo Familiar de Choyocca rechazan la contaminación ambiental y especialmente del agua en la zona de cabecera de cuenca de Choyocca en el cerro Piste, ocasionada por la Asociación de Mineros Artesanales de Pampahuasi cuyas actividades mineras se encuentran en proceso de formalización (REINFO). En la última reunión de diálogo del 16 de agosto del 2023, la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac y la Autoridad Nacional del Agua asumieron compromisos de fiscalización y trabajo de campo en el marco de sus competencias.</p>
17.	<p align="center"><b>APURÍMAC</b> Distrito de Tiaparo, provincia de Aymaraes.</p>	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>El centro poblado de Quischque denuncia que se viene afectando su derecho a la propiedad colectiva al identificarse como pueblo indígena y tener una posesión anterior a la presencia de la empresa titular del proyecto Los Chancas, pese a que el proceso judicial sobre propiedad resultó a favor de la comunidad campesina de Tiaparo. A su vez, solicitan que haya consulta previa para el proyecto minero Los Chancas y que el Estado los apoye en su formalización para realizar actividades de minería informal.</p>
18.	<p align="center"><b>APURÍMAC</b> Provincia de Andahuaylas.</p>	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>La población organizada en el Frente de Defensa (FEDRA) ha expresado su preocupación por el deterioro acelerado del asfalto básico (bicapa) en la vía Andahuaylas-Negromayo, particularmente en su paso por el distrito de Pampachiri. Este deterioro se ha atribuido al incremento de la actividad minera en las comunidades de la región Apurímac, específicamente en Huancabamba y sus comunidades aledañas, lo cual ha provocado un aumento significativo en la circulación de vehículos de carga pesada. El FEDRA ha solicitado a las autoridades correspondientes tomar medidas para mitigar el impacto de esta situación en la infraestructura vial y garantizar la seguridad de los usuarios.</p>
19.	<p align="center"><b>APURÍMAC</b> Distrito de Tamburco, provincia de Abancay.</p>	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Diferentes organizaciones sociales de la provincia de Abancay se movilizaron el 26 de noviembre por las principales arterias de la ciudad de Abancay, en protesta respecto al megaproyecto de construcción del nuevo Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1, debido a la poca información que cuentan sobre el proyecto y a la destrucción del actual Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría II, declarado en emergencia.</p>
20.	<p align="center"><b>AYACUCHO</b> Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Pauca del Sara Sara</p>	<p align="center"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía Minera Ares S.A.C.</p>
21.	<p align="center"><b>AYACUCHO</b> Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.</p>	<p align="center"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>El 28 de octubre de 2024 en el marco del paro convocado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa), gremios sociales y representantes de los diferentes mercados, más de 400 personas, entre mujeres y varones se movilizaron por las principales calles, avenidas y Plaza Mayor de Huamanga, en reclamo a los casos de inseguridad ciudadana, la ola de asaltos, extorsiones, robos y sicariato que se vienen incrementando en la región de Ayacucho. Asimismo, exigen al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec) informe a la población sobre los resultados de las acciones que vienen gestionando para reducir y eliminar la inseguridad ciudadana.</p> <p>Las demandas sociales del Paro fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Exigencia de resultados de los operativos policiales en Huamanga.</li> <li>– La sociedad civil debe estar representada en el Coresec por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho - Fredepa.</li> <li>– Exigimos la erradicación de los casos de extorsión, asalto y sicariato en Ayacucho.</li> </ul>

N.º	Lugar	Situación
		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Erradicación de micro comercialización de drogas, tráfico de blancas y tráfico de órganos en la región Ayacucho.</li> <li>– Derogatoria de la Ley 32108 que favorece el crimen organizado, Ley 32130 que politiza la justicia con investigación de la PNP y el archivamiento del PL 5525/2022 que criminaliza la protesta social.</li> </ul> <p>Por la tarde del mismo día, se desarrolló una reunión en el auditorio del Gobierno Regional de Ayacucho con participación de los dirigentes populares, el secretario del Coresec, el jefe del área de conflictos sociales del Gobierno Regional de Ayacucho y la Defensoría del Pueblo. Los acuerdos fueron los siguientes: que el Fredepa haga llegar por escrito sus demandas sobre la inseguridad ciudadana y se los convocará a otra reunión para abordar alternativas de solución a la problemática de inseguridad.</p>
22.	<p style="text-align: center;"><b>AYACUCHO</b> Distritos de Aucará, provincia de Lucanas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo de asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>El 7 de agosto, pobladores del distrito de Aucará impidieron el inicio de funciones de la Subprefecta distrital, cerrando la oficina donde ejercería funciones y realizando un plantón afuera de sus instalaciones. La población reunida rechazó la designación de la subprefectura, por lo que exige su renuncia. Los hechos fueron denunciados por la Subprefecta ante el Ministerio Público. La Subprefecta designada no renuncia y despacha en un anexo fuera de la ciudad de Aucará. Se mantiene la tensión mutua entre las partes.</p>
23.	<p style="text-align: center;"><b>AYACUCHO</b> Distrito de Canayre, provincia de Huanta.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> <p>La comunidad nativa Shankimientari denuncia que vive con temor de un enfrentamiento con los colonos de la comunidad Unión Mantaro, quienes lograron su titulación dentro de las tierras de la comunidad nativa Shankimientari. El jefe actual de la comunidad nativa de Shankimientari ha manifestado a la Gestora Cultural del Ministerio de Cultura de la Región Ayacucho, que el jefe anterior fue amenazado de muerte, por eso renunció a su cargo.</p> <p>En marzo del 2024, ambas comunidades sostuvieron una reunión y no llegaron a ningún acuerdo, debido a que la comunidad Unión Mantaro se opone a la cantidad de hectáreas que le correspondería a la comunidad nativa Shankimientari. Por su parte la Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales de Ayacucho, instalará próximamente una mesa de diálogo, para a través de esta vía solucionar este conflicto.</p>
24.	<p style="text-align: center;"><b>AYACUCHO</b> Distrito de San Javier de Albabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> <p>El 02 de octubre, se registró un enfrentamiento entre el anexo Casma Palla Palla, de la comunidad campesina de Huallhua, y la población de Huancute por una disputa de territorios comunales, que serían área de influencia de la Compañía Minera Ares.</p>
25.	<p style="text-align: center;"><b>AYACUCHO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Entre los días 18 y 19 de julio, el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa) y transportistas de carga pesada e interprovincial, protestaron por el mal estado de la Vía Los Libertadores. El presidente del Fredepa señaló que la convocatoria de paro se debe a los accidentes de los buses interprovinciales registrados este año, considerando que se debe al mal estado de la Vía Libertadores, por lo que demandan la instalación de una mesa de desarrollo territorial a cargo de la PCM.</p>
26.	<p style="text-align: center;"><b>AYACUCHO</b> Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>El 19 de julio de 2024, el Frente de defensa y desarrollo del distrito de Santa Rosa, la población del distrito de Santa Rosa anunció, a través de un comunicado, una marcha de protesta en la ciudad de Huamanga los días 22, 23 y 24 de julio de 2024, en razón que el Gobierno Regional de Ayacucho no estaría atendiendo a sus demandas adecuadamente, referidas a la ejecución de la carretera San José Silla Ccasa – Yanta Yanta, creación de la UGEL Vrae y financiamiento del proyecto de saneamiento básico de la Comunidad nativa Camavenia – San José. De manera previa, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a través de un oficio, citó al Gobernado Regional de Ayacucho en el mencionado distrito para suscribir compromisos sobre las demandas planteadas. Frente a esta situación, la Defensoría del</p>

N.º	Lugar	Situación
		Pueblo realizó una serie de gestiones de coordinación y emitió solicitudes de información y recomendaciones al Gobierno Regional. Finalmente, el 22 de julio, el alcalde del distrito de Santa Rosa informó que representantes del Gobierno Regional de Ayacucho se acercaron al distrito y aseguraron que el gobernador regional participará en una reunión con ellos, y de no ser así, iniciarán las medidas de protestas anunciadas.
27.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio.	<b>Tipo socioambiental</b> La ronda campesina del Distrito de San José de Lourdes y los pobladores de los caseríos ribereños del río Chinchipe denuncian que el río estaría siendo contaminado por minera ilegal e informal, y protestan exigiendo acciones por parte de las autoridades competentes.
28.	<b>CUSCO</b> Distrito de Llusco, provincia de Santo Tomas.	<b>Tipo socioambiental</b> El Frente Único de Defensa de los Intereses del Distrito de Santo Tomas - FUDILL y otras organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas han manifestado su intención de convocar y promover medidas de fuerza en los exteriores en el campamento minero del Grupo Apumayo, manifiestan que el proyecto Minero Crespo no se ejecute porque su ubicación se encuentra en cabecera de cuenca del río Santo Tomás y por ello contaminaría sus afluentes.
29.	<b>CUSCO</b> Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas.	<b>Tipo socioambiental</b> El alcalde de la Municipalidad distrital de Chamaca, el presidente del Frente de defensa de los intereses de Chamaca, presidentes de comunidades campesinas, alcaldes de centros poblados y otras organizaciones de ronderos, mujeres y jóvenes solicitan a la empresa minera Huidbay Perú SAC establecer una mesa de diálogo para la reformulación del convenio marco de cooperación interinstitucional del 2013. El 3 de junio de 2023 se instaló la mesa de diálogo con la facilitación del Ministerio de Energía y Minas, y la participación de la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM como garantes.
30.	<b>CUSCO</b> Distrito de Espinar, provincia de Espinar.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad Nueva Ccoccareta señala que las actividades mineras en Espinar han afectado por muchos años el río Ccoccareta y actualmente se encuentra en las instalaciones mineras de la empresa Antapaccay, habiendo sido modificado su curso lo que les impide el acceso a dicho recurso. Además, sostienen que siguen contaminados por metales pesados lo que estaría demostrado por monitoreos ambientales y pruebas de salud en Espinar. El 18 de julio de 2022 representantes del Ministerio de Energía y Minas, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Autoridad Nacional del Agua y la Defensoría del Pueblo se reunieron en Ccoccareta con la comunidad a fin de realizar una visita de inspección solicitada por esta última. Cabe señalar que la comunidad de Nueva Ccoccareta se encuentra en proceso de desmembramiento de la comunidad Bajo Huancane. El 1 de agosto de 2022 en carta dirigida al presidente del consejo de ministros, al ministro de cultura y a la ministra de energía y minas solicitan participar en el proceso de consulta previa sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Corocchohuayco.
31.	<b>CUSCO</b> Distrito de Ocoruro, provincia de Espinar.	<b>Tipo socioambiental</b> Pobladores del distrito de Occoruro bloquean tramo de vía correspondiente al corredor vial Sur el 18 de octubre de 2022. Exigen la culminación de las obras del tramo San Genaro-Negromayo abandonadas por el consorcio Vilcanota II y la presencia de representantes del Estado y de las Tres principales Empresas Mineras que usan el corredor vial (Antapaccay, Huidbay y Minera Las Bambas) para abordar el problema. En comunicado público de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del 25 de octubre se indica que con participación de la PCM y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se realizó una visita de inspección a la carretera Negromayo - Yauri - San Genaro. Posteriormente se realizó una reunión en la Institución Educativa 56415 de la Comunidad de Huisapata. El tránsito en el corredor vial Sur estuvo bloqueado hasta el 20 de octubre.
32.	<b>CUSCO</b> Distrito de Ccapamarca, provincia de Chumbivilcas.	<b>Tipo socioambiental</b> Las comunidades campesinas, Municipalidad Distrital de Ccapamarca y la empresa minera Las Bambas S.A, con la participación del MINEM y PCM, vienen llevado a cabo reuniones sobre la propuesta del Convenio Marco Distrital. La próxima reunión se realizará el 17 de noviembre

N.º	Lugar	Situación
		en la que se trataran las observaciones a la propuesta de convenio presentada por Capaccmarca.
33.	<p style="text-align: center;"><b>CUSCO</b></p> Distrito de Andahuayllas, provincia de Quispicanchis.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>La problemática se origina por el incumplimiento del primer convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco y las Comunidades de Secsencalla y Qherohuasi, cuyo objeto es la implementación de un sistema de saneamiento básico y una planta de tratamiento que a la fecha no se ha cumplido.</p> <p>Asimismo, sobre el existe un segundo convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco, comunidades y el distrito de Andahuayllas, mediante el cual se establecieron 10 puntos de acuerdos, los mismos que no se están cumpliendo, debido a que la población del distrito exige el retiro del presidente del directorio y el desistimiento de denuncia interpuesta, contra al presidente del Frente de Defensa del Distrito. Puntos que darían pase a la reinstalación del espacio de dialogo para poder culminar con los puntos pendientes y se pueda continuar además con el proyecto Vilcanota II que beneficiará a más de 600 mil habitantes de la provincia del Cusco. Este proyecto ya se dió inicio por medio de un consorcio quienes fueron adjudicados por el MVCS, el cual también inició sus actividades conforme al expediente técnico como: construcción de campamentos, instalación de redes, entre otras actividades.</p>
34.	<p style="text-align: center;"><b>CUSCO</b></p> Distrito de Megantoni, provincia de La Convención.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>Representantes de la Comunidad Nativa de Camisea presentaron una queja ante la Defensoría del Pueblo contra la Red de Servicios de Salud La Convención, y solicitaron el cambio de obstetra en la Micro Red de Salud Camisea, en atención a su derecho a la salud intercultural, y el cierre de la brecha de recursos humanos en la Micro Red de Salud Camisea.</p> <p>Frente a ello, se ha solicitado información a la Red de Servicios de Salud La Convención, y realizado reuniones con representantes de la Comunidad Nativa, en la que han expresado su malestar y reiterado sus demandas. Se ha previsto una reunión presencial con representantes de la Gerencia Regional de Salud.</p>
35.	<p style="text-align: center;"><b>CUSCO</b></p> Distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> <p>El 25 de noviembre se registró un enfrentamiento entre miembros de la comunidad campesina de Chillihuani por la gestión del atractivo turístico “montaña de 7 colores – Vinicuna”. La comunidad campesina emitió un comunicado informando que, en asamblea general, se decidió el cierre del acceso terrestre a la montaña de 7 colores. Ante ello, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) del Gobierno Regional de Cusco, emitió un comunicado indicando que la entidad regional y la Municipalidad Distrital de Cusipata acordaron convocar a una mesa de trabajo a las comunidades campesinas de Cusipata, Tintinco, Chillihuani y el sector de Llaqto (de la comunidad campesina de Chillihuani), comunidades que administran la Montaña de 7 colores-Vinicuna.</p>
36.	<p style="text-align: center;"><b>CUSCO</b></p> Distrito de Ocobamba, provincia de La Convención; distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo demarcación territorial</b></p> <p>El 22 de febrero de 2024, 30 pobladores de la comunidad campesina de Quelcanca, distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba irrumpieron en el espacio de la I.E Platería, que está dentro de la comunidad campesina de Platería, distrito de Ocobamba, provincia La Convención, con la finalidad de construir un establo rústico; este hecho fue puesto de conocimiento de la comisaria PNP de Ocobamba, quien intervino oportunamente evitando actos de violencia.</p> <p>El 13 de junio de 2024, la Defensoría del Pueblo remitió el oficio N° 0347-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv a la Municipalidad Provincial de La Convención con la finalidad de realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en relación al conflicto limítrofe interdistrital, adoptados en la reunión del 17 de mayo de 2024, en la que participaron las autoridades municipales de Ocobamba (La Convención) y Ollantaytambo (Urubamba) y funcionarios del Gobierno Regional del Cusco, iniciándose el proceso de saneamiento de límites territoriales entre ambos distritos.</p>
37.	<p style="text-align: center;"><b>CUSCO</b></p> Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>Pobladores del centro poblado de Pavayoc, demandan el cierre del botadero de Tiobamba Playa por alta presencia de mal olor, vectores de contaminación, lixiviados que contaminan el agua.</p>

N.º	Lugar	Situación
		Plantean la compra de un nuevo terreno para funcionamiento del relleno sanitario de la provincia de La Convención.
38.	<b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	<b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b> Las comunidades campesinas de Sallca Santa, Callqui Chico y transportistas realizaron una movilización demandada al Gobierno Regional de Huancavelica la culminación del expediente técnico para el asfaltado definitivo de la vía Santa Inés -Rumichaca y Santa – Huancavelica. Al respecto, el GORE informó a las comunidades campesinas que el expediente técnico se encuentra en evaluación.
39.	<b>HUÁNUCO</b> Distrito de Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca.	<b>Tipo comunal</b> La comunidad nativa de Puerto Nuevo está realizando la delimitación territorial (colocación de hitos) de su territorio con el acompañamiento de la Dirección de Agricultura del GORE Huánuco, Ministerio Público y PNP; sin embargo, los caseríos de Nueva Fortuna, Selva Rica de Paco, Nueva Libertad y otros, asentados en el territorio de la comunidad, se oponen a esta acción debido a que temen ser desalojados. Por su parte, el Gobierno Regional de Huánuco convocó a una reunión al Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de Huánuco en la que se acordó que se realizaría una reunión de coordinación y sensibilización con los dirigentes de la comunidad nativa de Puerto Nuevo y caseríos.
40.	<b>ICA</b> Distrito de San Pedro de Huarcapana, provincia de Chincha.	<b>Tipo socioambiental</b> Los centros poblados de Liscay, Bellavista, frente de defensa de la cuenca del río San Juan, la junta del valle de Chincha anunciaron una medida de protesta para el 05 de setiembre en oposición a las actividades de exploración que estaría realizando la empresa Ferro Aluminios Perú S.A.C. en la zona, por temor a la contaminación ambiental. En la reunión del 05 de setiembre con la subprefectura distrital demandaron que se respete la Resolución n° 225-2022 que declara la suspensión de actividades de la empresa hasta el 2025.
41.	<b>LA LIBERTAD</b> Distrito de Pataz, provincia de Pataz.	<b>Tipo socioambiental</b> En el mes de febrero del 2024, el gobierno dispuso Estado de Emergencia en la provincia de Trujillo y Pataz, por incremento de hechos delictivos vinculados a organizaciones criminales y a la minería ilegal. A inicios de abril se registraron nuevamente atentados contra las instalaciones de la empresa Minera Poderosa en Pataz, al haberse dinamitado torres de alta tensión.
42.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.	<b>Tipo socioambiental</b> Autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris se oponen a la ejecución del proyecto minero Cañariaco de la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. Los dirigentes y población de la comunidad campesina de Cañaris solicitan que cese cualquier actividad de exploración minera sobre las tierras de su comunidad. El 26 de noviembre de 2024, se realizó una reunión de trabajo en la oficina del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Región de Lambayeque con diferentes autoridades, sobre la problemática del inicio de actividades de exploración del Proyecto Minero Cañariaco. En dicha reunión acordaron sostener una reunión con representantes del Ministerio de Energía y Minas el 13/12/2024 a fin de que se informe sobre las autorizaciones con las que cuenta la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. para ejecutar actividades de prospección minera.
43.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape interpuso una Acción de Amparo ante el Juzgado Constitucional de Chiclayo, solicitando la nulidad de todos los actos administrativos que sustentan el proyecto denominado sistema hídrico integral del valle chancay lambayeque relacionados a la “Construcción de la presa de embalse la montería y obras conexas”, dirigida contra el Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional de Lambayeque y Proyecto Especial Olmos y Tinajones, solicitando el cese de la amenaza de violación al derecho



N.º	Lugar	Situación
		a vivir en un medio ambiente adecuado y equilibrado y al derecho comunal reconocidos en la Constitución Política del Perú.
44.	<p><b>LAMBAYEQUE</b> Distritos de Monsefú, San José, Santa Rosa, Puerto Eten, Pimentel, Mórrope y Lagunas, provincia de Chiclayo.</p>	<p><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>Los representantes de organizaciones y gremios de pescadores de la región Lambayeque se oponen a las actividades de exploración de petróleo que realiza la empresa ANADARKO en el espacio del mar autorizado en la región de Lambayeque, mediante decretos supremos N° 029-2017-EM, 030-2017-EM y 031-2017-EM. Demandan que se suspendan las actividades de exploración petrolera, ya que no fueron consultados, por parte de la empresa ANADARKO porque afecta las actividades pesqueras en la región, asimismo solicitan que se genere un espacio de diálogo entre las autoridades del Poder Ejecutivo.</p>
45.	<p><b>LIMA METROPOLITANA</b></p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>El 21 de noviembre de 2024 un grupo de al menos 20 personas de la Asociación de Fibrosis Quística del Perú (FIQUIP) hicieron un plantón de protesta frente a la sede central de la Defensoría del Pueblo en el mercado de Lima, dispuestos a encadenarse, demandaban apoyo e intermediación ante el Ministerio de Salud (MINSa) para la compra de medicamentos que salven vidas de los 108 pacientes que padecen de fibrosis quística con dificultades respiratorias, y que de no atenderse con el único medicamento denominado TRIKAFTA, su esperanza de vida se acorta con desenlaces familiares de desesperación e impotencia. El Estado a través del MINSa es el único vehículo para la importación de dicho medicamento que salva vidas.</p> <p>Acompañados de la Defensoría del Pueblo dicha delegación se trasladó a la sede del MINSa donde se produjo una reunión con el viceministro de Salud Pública y el jefe del Gabinete de Asesores, quienes se comprometieron en la emisión de la Resolución que asegure la presupuestación y la importación del medicamento TRIKAFTA.</p> <p>El 28/11/2024 el MINSa publicó la Resolución Directoral N° 18/22-2024/DIGEMID/DPF/EMNDYO/MINSa, firmada por Q.F. Indhira Johanna Bernuy Zagaceta, Directora Ejecutiva de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), en la que resuelven autorizar excepcionalmente la importación y uso por situaciones de salud pública del siguiente producto TRIKAFTA, y autorizan al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) la respectiva adquisición.</p> <p>La adquisición de TRIKAFTA por el MINSa no será suficiente para prolongar la vida de los pacientes de Fibrosis Quística, por ello la FIQUIP está demandando a ESSALUD programe la presupuestación e importación del mismo medicamento para la sobrevivencia de los pacientes afectados por ese mal.</p>
46.	<p><b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito Cieneguilla.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Los pobladores de Cieneguilla han expresado su preocupación e incertidumbre por las posibles expropiaciones de sus viviendas, afectación a los colegios, mercados, parques, negocios, por la construcción de la Nueva Carretera Central.</p>
47.	<p><b>LIMA METROPOLITANA</b></p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Pobladores de diferentes distritos de Lima se oponen al Proyecto Anillo Vial Periférico de Lima y Callao, aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 018-2019 que declara de necesidad, utilidad pública e interés nacional su construcción que está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Proinversión. La zona de influencia del proyecto se desarrollará en 1 distrito de la provincia constitucional del Callao, y 11 distritos de Lima Metropolitana, de los que 5 están ubicados en el Área Norte de Lima (San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho) y 6 están en el Área Este (Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis).</p>
48.	<p><b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de Lurigancho – Chosica.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Representantes de la Organización de Viviendas Unidas de la zona de Cajamarquilla Lurigancho – Chosica; y la Organización de Asociaciones de Vivienda, Propietarios y Líderes para el Desarrollo y Progreso del Ayllu Cajamarquilla – ORAPROLIDEPAC; solicitan implementación de puentes vehiculares definitivos o modulares (Bailey), que permitan cruzar la Quebrada</p>

N.º	Lugar	Situación
		Huaycoloro, toda vez que el proyecto no contempló puentes vehiculares. El proyecto está por culminar (89 % de avance) y con ella, la clausura de los badenes denominados “Petramas, Canoa y Cadena” se hace inminente. En ese sentido, los badenes constituyen las únicas vías de paso, que, si se cierran y no se sustituyen por puentes, las personas quedarían aisladas y sin acceso a instituciones educativas, centros de salud, centros de trabajo, actividades comerciales, entre otros, afectando su vida cotidiana, por la pérdida de comunicación y conectividad entre localidades de ambas márgenes del cauce.
49.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de Cercado de Lima.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por otros asuntos</b></p> <p>Un sector de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se opone a la continuación del proceso electoral mediante el cual se elegirá a las autoridades universitarias, indicando que se han presentado irregularidades.</p> <p>El 17 de octubre de 2014 se produjeron actos de violencia al interior de la ciudad universitaria con estudiantes heridos.</p> <p>El 18 de octubre, en horas de la mañana, el Comité Electoral decidió suspender el proceso por los hechos de violencia. Posteriormente sus integrantes renunciaron.</p>
50.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Checra, provincia de Huaura.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La comunidad campesina de Tongos sostiene que la empresa ENEL realizó la instalación de líneas de transmisión eléctrica para el proyecto de interconexión Churín – Cheves, en su territorio sin previa información acerca del proyecto. Al respecto, en noviembre se realizó una reunión en la que la empresa señaló que está a la espera de la aprobación de la DIA del proyecto por parte de la DREM y que el plazo de culminación del proyecto se extenderá hasta agosto de 2025.</p>
51.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La comunidad campesina de Pachangara demanda un monto económico por el uso de 400 hectáreas de tierras comunales a la empresa minera Alpayana de la unidad minera Izcaycruz. El Minem y la Defensoría del Pueblo acudieron a la zona en el mes de mayo de 2024 para realizar una supervisión y reunirse con la comunidad campesina con el objetivo de conocer a mayor detalle su problemática. Asimismo, el Minem ha trasladado la carta S/N del 20 de mayo de la comunidad a los sectores competentes para la evaluación de sus demandas relacionadas a presunta contaminación ambiental.</p>
52.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>El Frente de Defensa de los Intereses de Churín convocó a una marcha pacífica en el frontis de la Municipalidad Distrital de Pachangara para solicitar una pronta solución a la contaminación del agua.</p> <p>La Dirección General de Salud (DIGESA), mediante el INFORME N° D000064 - 2024-DIGESA - DCOVI-FNH-MINSA, del 24 de setiembre habría señalado que el agua que se consume en el centro poblado Ayarpongo, presentaría valores de arsénico que exceden los Límites Máximos Permisibles del Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2010-SA.</p>
53.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>El 22 de abril de 2024 dirigentes y miembros del Centro Poblado Pampa Libre – Chancay, efectuaron acciones de protesta en la Carretera Panamericana Norte, demandando la culminación de ejecución de obras de instalación de redes de saneamiento – las mismas que se encuentran a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento –. Se indicó que sólo tienen agua dos veces por semana, una hora y media cada día.</p>
54.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Caca, provincia de Yauyos.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>Ciudadanos/as del distrito de Caca rechazan la creación de la Unidad de Gestión Municipal (UGM) y piden la continuidad de las Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS).</p>
55.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p>

N.º	Lugar	Situación
		El 26 de agosto de 2024 el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Oyón convocó a un plantón en el frontis del local de la Municipalidad Provincial de Oyón por la falta de fluido eléctrico. Alrededor de 200 personas se congregaron en la Plaza Integración de Oyón, exigiendo la presencia del alcalde.
56.	<b>LORETO</b> Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>El 03 de octubre de 2024 ocurrió un derrame de petróleo en el kilómetro 11 del Oleoducto Norperuano en la localidad de Nuevo Andoas. A raíz de ello, el 08 de octubre la Defensoría del Pueblo, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental visitaron la zona para observar la contaminación del río Pastaza, constatándose la presencia de una película de crudo y redes de pesca contaminadas. La población exige al Gobierno Regional de Loreto la entrega de ayuda humanitaria para cubrir la necesidad de agua y alimentación.</p>
57.	<b>LORETO</b> Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian ante las autoridades públicas regionales y nacionales, la presencia de ciudadanos de nacionalidad extranjera que se dedican a las actividades de minería ilegal en la zona, quienes operan las dragas para la extracción del oro y otras actividades ilícitas, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en riesgo a las salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.</p>
58.	<b>LORETO</b> Distrito de Iquitos, provincia de Maynas.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Usuarios del servicio de electricidad de los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, de la provincia de Maynas, departamento de Loreto, reclaman a la EPS Electro Oriente S.A, cesen las continuas interrupciones del servicio de energía eléctrica.</p>
59.	<b>LORETO</b> Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> <p>La población de la comunidad nativa San Juan de Morona, del pueblo indígena Wampís, denuncia la presunta invasión de tierras comunales por parte de un empresario maderero. La comunidad expresó el rechazo a la deforestación del territorio con fines de construcción.</p>
60.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La población y autoridades del distrito de Torata solicitan a la Autoridad Local del Agua (ALA) la realización de estudios de disponibilidad hídrica del acuífero de Titijones, el cual está dentro de la propiedad de la empresa Southern Peru, este estudio es para ver la disponibilidad hídrica para el proyecto: "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado en la subcuenca del río Torata.</p>
61.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito de Ilo, provincia de Ilo.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> <p>En el año 2016, a través de resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI, la Municipalidad Provincial de Ilo clausuró definitivamente el mercado Pacocha por recomendación de Defensa Civil. Hasta la fecha, los comerciantes del clausurado mercado rechazan su reubicación en el mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck.</p> <p>Frente a ello, se instaló una mesa de diálogo que quedó inactiva desde el año 2017. El 20 de octubre del 2023, la Municipalidad Provincial de Ilo convocó a las partes y la Defensoría del Pueblo, entre otros, a una reunión de coordinación para la reactivación de la mesa de diálogo del caso del mercado Pacocha.</p>
62.	<b>MULTIRREGIONAL</b> PUNO CUSCO	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> <p>La empresa Aruntani denunció públicamente que la comunidad campesina de Chañi que se ubica en Espinar, Cusco ha bloqueado una carretera de acceso para el tránsito de personal, insumos y productos hacia la ex unidad minera Jesica - Arasi, necesarios para el cierre de minas, solicitando la intervención del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Interior.</p>

N.º	Lugar	Situación
63.	<b>MULTIRREGIONAL</b> JUNÍN LIMA METROPOLITANA MOQUEGUA PUNO	<p style="text-align: center;"><b>Tipo asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Diversos gremios han protestado el 22 de marzo de 2024 en Lima, Puno, Huancayo y Moquegua planteando la derogatoria del Decreto Legislativo N° 1620 que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, el cual aprueba la Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento. También rechazan la presunta privatización de SEDAPAL y las EPS a nivel nacional, la mercantilización del agua y la anunciada participación del sector privado en la infraestructura y producción del agua.</p>
64.	<b>MULTIRREGIONAL</b> LIMA METROPOLITANA LIMA PROVINCIAS	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por demarcación territorial</b></p> <p>Pobladores y autoridades de los distritos de San Antonio de Chaclla de la provincia de Huarochiri, y de San Juan de Lurigancho de Lima Metropolitana, solicitan a la Presidencia del Consejo de Ministros se definan sus límites. Se tiene conocimiento además que el caso está judicializado desde el 2019. Se ha producido marchas hacia el centro de Lima pidiendo que las autoridades resuelvan el problema.</p>
65.	<b>MULTIRREGIONAL</b> CUSCO APURÍMAC	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por demarcación territorial</b></p> <p>La población de la provincia de Anta exige que se lleve a cabo un proceso de consulta previa para el proyecto “Teleférico de Choquequirao”. La población de las provincias de La Convención y Anta, rechazan que el proyecto sea iniciado en el departamento de Apurímac, pues indican que el complejo arqueológico se ubica en el departamento de Cusco.</p>
66.	<b>MULTIRREGIONAL</b> APURÍMAC AYACUCHO	<p style="text-align: center;"><b>Tipo comunal</b></p> <p>Las comunidades campesinas de Ccasahuasi, del distrito de Cotaruse, y Achuani, del distrito de Upahuacho, sostienen una problemática por la falta de linderos entre ambas comunidades. Ello es exacerbado por la falta de delimitación territorial entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho, considerando que en 2022, mediante Acta de Consejo Regional N° 077-2022-GRAY/CR, el Gobierno Regional de Ayacucho acordó no ratificar el Acta de Acuerdo de Límite Territorial Interdepartamental - Definición de Límites entre las Provincias de Andahuaylas, Chincheros, Aymaraes y Antabamba en el Departamento de Apurímac con las Provincias de La Mar, Huamanga, Vilcashuamán, Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara en el Departamento de Ayacucho, suscrito con fecha 23 de mayo de 2014.</p>
67.	<b>MULTIREGIONAL</b> CAJAMARCA LIMA METROPOLITANA LORETO TACNA	<p style="text-align: center;"><b>Tipo laboral</b></p> <p>El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, señaló que el Ministerio de Educación estaría incumpliendo el convenio colectivo 2023 y estaría en riesgo el cumplimiento del convenio suscrito para el 2024 por parte del sector, así también de las leyes que benefician a los docentes a nivel nacional. El 22 de agosto de 2024 iniciaron una huelga de hambre nacional por algunos dirigentes nacionales con licencia sindical como medida de protesta ante el incumplimiento de sus demandas laborales, en las cuatro Macro Regiones del País (Tacna, Cajamarca, Loreto y Lima). Anuncian nuevas acciones de protesta en varias regiones.</p>
68.	<b>NACIONAL</b>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo otros asuntos</b></p> <p>El 18 de julio de 2023, estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y representantes del Colegio Profesional de Médicos del Perú (CMP) realizaron un plantón en el frontis del Ministerio de Salud (Minsa) en rechazo a la promulgación del Decreto Supremo N° 013-2024-SA que modifica los requisitos para postular al Serums al introductor la “Evaluación para el servicio rural y urbano marginal de salud” como nuevo requisitos, eliminando la nota obtenida en el Examen Nacional de Medicina (ENAM) como criterio de inscripción.</p> <p>En ese mismo día, una comisión de los estudiantes y del CMP se reunió con representantes del Minsa. De acuerdo con el Minsa, en un tuit publicado en redes sociales, la reunión fue favorable en tanto se les indicó a los representantes los alcances del DS N° 013-2024-SA. Sin embargo, en un comunicado publicado en redes sociales del CMP, informaron que la reunión no fue favorable pues habrían constatado la falta de garantías para que el nuevo examen tenga estándares de calidad y seguridad, además de la falta de experiencia del Minsa para llevar a cabo una evaluación de este nivel, asimismo denunciaron que el equipo técnico del Minsa con</p>

N.º	Lugar	Situación
		quién se realizó la reunión se negaron a revelar la composición del comité de expertos encargado de la ejecución del nuevo examen.
69.	<b>PASCO</b> Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina de Virgen del Rosario de Pampania está realizando una medida de protesta en contra de la empresa Glore Peru S.A.C. por la supervisión del cumplimiento del convenio de superficie, servidumbre y autorización para uso minero de los terrenos de la comunidad. La Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco está realizando las coordinaciones para realizar una reunión entre las partes.
70.	<b>PASCO</b> Distrito de Huachón, provincia de Pasco.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina de Quiparacra demanda la empresa Statkraft (Central Hidroeléctrica Yaupi) negociación de un nuevo contrato de servidumbre y arrendamiento de la laguna Huahush Alto y Matacocha, canal de Ushupata y el predio para el campamento 1 y 2 de la Central Hidroeléctrica.
71.	<b>PASCO</b> Distrito de Yanacancha, provincia de Pasco.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina de la Candelaria y del centro poblado de la Quinua han realizado medidas de protestas por la presunta contaminación ambiental que generaría el tránsito de vehículos de la empresa minera Nexa Resources El Porvenir S.A.C. (Unidad Minera El Porvenir) por las vías alternas a la ciudad de Pasco, de acuerdo a lo señalado por la Municipalidad provincial de Pasco mediante la Ordenanza Municipal n° 012-2024-CM/HMPP del 26 de junio de 2024 que regula la circulación de vehículos de transporte de carga ligera, mediana y pesada en el casco urbano de Cerro de Pasco.
72.	<b>PASCO</b> Distrito de Yanachanca, provincia de Pasco.	<b>Tipo socioambiental</b> La población del C.P. La Quinua exige que la empresa minera Nexa Ressources proporcione y haga pública la información correspondiente a la planta de tratamiento de agua potable, a la que se comprometió a raíz de la afectación del manantial Reloj-Puquio. Según señala la población local, la empresa anunció que esta obra estaría terminada en el mes de junio 2022 y que en caso no obtengan respuesta a su pedido de información socializada, anuncian una próxima medida de fuerza.
73.	<b>PASCO</b> Distrito de Ticalcayan, provincia de Pasco.	<b>Tipo socioambiental</b> La comunidad campesina de Ticalcayan exige el cumplimiento de los acuerdos firmados el 15 de abril de 2013 y el 4 de mayo de 2019 con la empresa minera Nexa Resources, los cuales comprenden proyectos de desarrollo para la comunidad, servicios de construcción de obras civiles, mineras y ambientales, así como la contratación de mano de obra local. El 31 de mayo, las partes se reunieron de manera bilateral, sin lograr establecer acuerdos. En consecuencia, la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas ha convocado a una nueva reunión con la participación de ambas partes.
74.	<b>PIURA</b> Provincia de Sechura.	<b>Tipo socioambiental</b> La Municipalidad Provincial de Sechura alerta sobre la necesidad que el Estado adopte acciones para prevenir el escalamiento a crisis del conflicto socioambiental existente entre diversas organizaciones de pescadores artesanales y las empresas que tienen concesiones para explorar y explotar hidrocarburos en la bahía de Sechura y el litoral norte del país, en previsión de derrames de petróleo que contaminan el mar y afectan las especies marinas; poniendo en riesgo la seguridad alimentaria, el derecho al trabajo y el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. Las demandas que se presentan son: (i) revisión y evaluación del contrato de adjudicación del lote Z-69; (ii) respeto del principio precautorio, estipulado en la Ley General del Ambiente; (iii) articulación de las normativas sectoriales, a fin de garantizar un desarrollo armónico, equilibrado y sostenible del país; y, (iv)

N.º	Lugar	Situación
		<p>declaración de la Bahía de Sechura como área de conservación exclusiva para el desarrollo de las actividades productivas de la pesca y la maricultura.</p>
75.	<p><b>PIURA</b> Provincia de Piura.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Ciudadanos de Piura marcharon exigiendo al gobierno central y regional la ejecución inmediata de las obras de agua y alcantarillado para los 94 asentamientos humanos de la zona, así como la construcción del Hospital de Alta Complejidad. Los pobladores rechazan las repetidas postergaciones para la entrega de la buena pro. El proyecto se viene gestando desde el 2015, y la licitación se ha caído tres veces. El 4 de setiembre de 2024 el Centro de Atención a la Ciudadanía del MVCS en Piura informó que el 20 de agosto se reunió el MVCS con el Comité de Monitoreo Participativo de Obra para realizar una reunión informativa sobre la situación de los proyectos de inversión y en cuanto a la obra “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potables y alcantarillado de los asentamientos humanos” se determinó que sean 105 asentamientos los beneficiados, es decir, 11 más de los 94 inicialmente considerados. Al respecto, posterior a la información brindada, la Defensoría del Pueblo solicitó información de manera formal al MVCS.</p>
76.	<p><b>PIURA</b> Provincias de Sechura y Paita.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Diversas asociaciones de pescadores de las provincias de Paita y Sechura, exigen sanciones por la depredación del recurso marítimo que vienen realizando las embarcaciones chinas. El 30 de setiembre de 2024 el Gobierno Regional de Piura informó que con Resolución Ejecutiva Regional N° 468-2024-GR del 9 de setiembre de 2024, se conformó la mesa técnica regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero.</p> <p>En atención al seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo realizada el 24 de julio de 2024 y a la Resolución Ejecutiva Regional n° 468-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, se resolvió “conformar la Mesa Técnica Regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero”, el 4 de noviembre del 2024, la Defensoría del Pueblo participó en la primera reunión de los representantes de la mesa técnica de diálogo, realizada en el Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura.</p>
77.	<p><b>PIURA</b> Provincias de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Piura, Sullana y Talara.</p>	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>Las Juntas de Usuarios de los sectores hidráulicos Menor Medio y Bajo Piura Clase A, Chira, Menor Alto Piura - Clase B, Menor Sechura-Clase A y Menor Medio y Bajo Piura-Clase A exigen que desde el Estado se tomen medidas urgentes ante la crisis por déficit hídrico en Piura y Sullana, la dotación de agua potable a través de cisternas, la descolmatación de la presa de Poechos y la perforación de pozos tubulares para atender el riego de sembríos.</p> <p>El 28 de octubre de 2024 la EPS Grau informó a la Defensoría de Pueblo que la Planta de Curumuy no se encontraba operativa por falta de agua y que se dispuso a abastecer de agua a través de la puesta en operatividad de 31 pozos subterráneos.</p> <p>El 30 de octubre la Defensoría del Pueblo verificó la distribución de agua por cisternas en diversas zonas afectadas en Piura y Castilla, así como de los hospitales José Cayetano Heredia y Jorge Reátegui Delgado. Asimismo, se sostuvo una reunión con representantes del PECHP, EPS Grau, Fiscalía de Prevención del Delito, SUNASS, PNP y la ALA. Ese día, como lo recomendó la Defensoría del Pueblo, por Decreto Supremo 117-2024-PCM se declaró el estado de emergencia en varios distritos de las provincias de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Piura, Sullana y Talara.</p> <p>El 31 de octubre la Defensoría del Pueblo participó en la reunión de la mesa técnica en Piura entre el ministro de vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Gobierno Regional de Piura, Juntas de usuarios, ANA y Agrorural, donde ambos sectores anunciaron medidas inmediatas para hacer frente a la crisis hídrica.</p> <p>El 4 de noviembre el PTATP Curumuy informó a la Defensoría del Pueblo que el PECHP dispuso que desde la Represa Poechos se envíe 15 M3 de agua, permitiendo que la EPS Grau embalse agua para su tratamiento y distribución y que el PTAP Curumuy viene captando 550 lt/seg. con tendencia a incrementar su volumen. Asimismo, se nos indicó que desde la PTAP se viene distribuyendo agua a los 12 reservorios. Ese mismo día se continuó verificando la distribución de agua por cisternas en distintas zonas de Piura.</p>

N.º	Lugar	Situación
78.	<p style="text-align: center;"><b>PUNO</b></p> Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> Pobladores del distrito de Ajoyani y sus autoridades se reunieron con representantes de MINSUR, del MINEM, PCM y la Defensoría del Pueblo, a fin dar seguimiento a compromisos de la empresa de años anteriores. Se acordó buscar una solución integral a la subsanación de los 161 expedientes observados del proyecto viviendas mejoradas. Realizar una reunión técnica el 18 de noviembre, para tratar los mecanismos de subsanación de las observaciones y proponer el cronograma, que se socializará el 19 de noviembre en el auditorio del albergue municipal de Ajoyani. La Defensoría del Pueblo dará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.
79.	<p style="text-align: center;"><b>PUNO</b></p> Distrito de Paratía, provincia de Lampa.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> Pobladores del distrito de Paratía denuncian la contaminación por aguas turbias provenientes de la bocamina de la unidad minera El Cofre de la empresa Ciemsa, lo que afectó sus viviendas y locales de instituciones públicas, así como el río Paratía.
80.	<p style="text-align: center;"><b>PUNO</b></p> Distrito de Santa Rosa Mazocruz, provincia de El Collao.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo socioambiental</b></p> Pobladores expresan su rechazo ante el anuncio de la empresa ANANYA PERU PROJECTS S.A.C. sobre el inicio de actividades de explotación minera en las concesiones MARAVILLOSO II y MARAVILLOSO III.
81.	<p style="text-align: center;"><b>PUNO</b></p> Distrito de Puno, provincia de Puno.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> Pobladores de Puno piden el inicio, ejecución y culminación del Convenio 025 de “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”, así mismo que todos los barrios de la ciudad de Puno sean considerados dentro del proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”.
82.	<p style="text-align: center;"><b>PUNO</b></p> Distrito de Chucuito, provincia de Puno.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo por asuntos de gobierno local</b></p> Un grupo de pobladores del Centro Poblado de Inchupalla, tras conocer los resultados de las elecciones municipales del año pasado, presentaron un mecanismo de impugnación, tras señalar que hubo fraude por trashumancia electoral. A pesar de no obtener la procedencia de dicho recurso, y su apelación, en julio de este año, el mismo grupo de pobladores e integrantes del Comité de Frente de Defensa e Interés del Centro Poblado de Inchupalla presentaron, ante la Municipalidad Provincial de Puno, un documento a través del cual solicitan la conformación de una Comisión de Administración Transitoria, la cual tendría el encargo de resolver el conflicto suscitado, caso contrario, propondrá el desarrollo de nuevas elecciones. Sin embargo, su aprobación y conformación podría tomar hasta cuatro meses, de acuerdo con lo informado por la Municipalidad Distrital de Puno. La Defensoría del Pueblo ha corroborado que, desde las elecciones mencionadas hasta la fecha, dichos pobladores no han permitido la apertura del palacio municipal del Centro Poblado de Inchupalla, por lo que el alcalde electo no puede ingresar a las oficinas del municipio, con excepción de la Oficina de Registro Civil que funciona fuera del local institucional. Asimismo, se han dado acciones de protesta por la población desde el 2 de enero, fecha en la que debían iniciar sus funciones. A la fecha, de acuerdo con lo informado a la Defensoría, se espera la opinión legal de la viabilidad de dicha Comisión, a cargo de la Municipalidad Provincial de Puno.
83.	<p style="text-align: center;"><b>PUNO</b></p> Distritos de Quiaca y Yanahuaya, provincia de Sandía.	<p style="text-align: center;"><b>Tipo demarcación territorial</b></p> El 16 de abril de 2024, la Defensoría del Pueblo se reunió con el alcalde distrital de Quiaca, en relación a la alerta de conflicto por demarcación territorial entre los distritos de Quiaca y Yanahuaya, manifestando que, según sus informantes, 300 pobladores del sector Huañaraya del distrito de Yanahuaya se vienen posesionando en el sector Ichubamba por el río Wari Wari, generando incomodidad a los pobladores de Quiaca, quienes quieren ir a verificar dicha situación y se están organizando para ello, lo que produciría un enfrentamiento entre pobladores. La autoridad refiere que desde el 2010, las autoridades de ambos distritos se vienen reuniendo para abordar la situación de límite territorial de 16 km aproximadamente. Entre agosto y

N.º	Lugar	Situación
		diciembre del año 2023, se reunieron en tres oportunidades con el acompañamiento de la Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, suscribiendo el compromiso que el 15 de marzo de 2024 los equipos técnicos de ambos distritos presentarían propuestas de límite territorial; sin embargo, se solicitó su ampliación hasta fines de abril, por situación de lluvias y últimamente los alcaldes distritales han reprogramado la presentación de propuestas técnicas para el 23 de mayo del presente año.
84.	<b>PUNO</b> Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia.	<b>Tipo por otros asuntos</b> Autoridades del distrito de Alto Inambari informaron que vienen recibiendo amenazas de muerte por un grupo de personas que promueven actos ilícitos en el distrito, los cuales estarían relacionados a los pedidos para la práctica de minería ilegal en la zona de Pacchani, ubicado en la comunidad de Phara Toldoqueri. Entre los meses de octubre y noviembre se registró dos alertas de enfrentamiento entre pobladores de la zona Pacchani y del distrito de Alto Inambari.
85.	<b>SAN MARTÍN</b> Distrito de Sauce, Provincia de San Martín.	<b>Tipo socioambiental</b> El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Sauce FREDEINSA y la población solicita que los parques acuáticos instalados en los centros de esparcimiento sean retirados, puesto que manifiestan que contamina el Lago Sauce.
86.	<b>SAN MARTÍN</b> Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.	<b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b> Asociaciones de Vivienda San Vicente, El Bosque y Villa San Luis, exigen la culminación de las obras de electrificación por parte de la empresa Electro Oriente, quienes manifiestan ha incumplido con las obras de mejoramiento y ampliación de redes primarias y secundarias de 13 sectores de Tarapoto, que beneficiaría a 18 sectores.
87.	<b>SAN MARTÍN</b> Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín.	<b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b> El Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRESIDES), se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Mega Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, que es el turismo.
88.	<b>TACNA</b> Distrito de Locumba, provincia de Jorge Basadre.	<b>Tipo socioambiental</b> Pobladores de Locumba manifiestan su oposición a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental de las unidades mineras de Cuajone y Toquepala pertenecientes a la empresa Southern. Solicitan al Ministerio de Energía y Minas y a la Presidencia del Consejo de Ministros la instalación de una mesa de diálogo para abordar esta problemática.
89.	<b>TACNA</b> Distritos de Locumba, Ite e Ilabaya, provincia de Jorge Basadre.	<b>Tipo socioambiental</b> La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, provincia de Jorge Basadre, la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico de Ite, distrito de Ite y la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ilabaya, distrito de Ilabaya solicitan la creación del espacio de diálogo recomendado en el informe N.º 015-2024-MINEMDGPS de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del MINEM de fecha 12 de febrero 2024 que concluye y recomienda: La creación de un espacio de dialogo entre la Junta y la empresa.
90.	<b>TUMBES</b> Provincia de Zarumilla.	<b>Tipo socioambiental</b> El Frente Amplio de Defensa por el Medio Ambiente de Tumbes demanda soluciones a la contaminación del río Tumbes por relaves mineros que se originan en la cuenca alta del río Puyango (Ecuador), poniendo en riesgo la salud humana y animal; así como la inocuidad del sector agrario. La Macro Región Nororiental del Perú y frentes de lucha y defensa de la región Tumbes, la Comisión Binacional mixta Perú - Ecuador DDHH (COBIMEP), entre otras organizaciones peruanas y ecuatorianas, han convocado a un “gran paro internacional por la descontaminación de las aguas del río Puyango” para el viernes 19 de julio.



N.º	Lugar	Situación
91.	<b>UCAYALI</b> Distrito de Izarola, provincia de Padre Abad.	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno regional</b></p> <p>El 18 de abril, la población del distrito de Irazola dio inicio a una huelga indefinida, bloqueando el Km 109, 111 y el puente de San Alejandro en la carretera Federico Basadre, generando una larga fila de camiones, a ambos lados de la carretera. El motivo de la protesta fue la falta de agua potable por más de 20 días debido a que el reservorio de captación de agua está averiado, sin una solución a corto plazo ni respuesta de las autoridades sobre el particular.</p> <p>En ese contexto, la población exigió la presencia del gobernador regional de Ucayali para que se comprometiera a dar solución al problema, quien acudió a Irazola el 19 de abril, donde suscribió un acta y pidió una tregua de 15 días hasta ejecutar medidas que contribuyan a la solución del problema. Dicha tregua fue aceptada y se restableció el pase de personas y vehículos en la zona. El plazo de la tregua venció el 4 de mayo, sin presentarse novedad hasta el momento.</p>
92.	<b>UCAYALI</b> Distrito de Iparí, provincia de Coronel Portillo.	<p><b>Tipo comunal</b></p> <p>La comunidad nativa de Alto Oshirani rechaza la presunta vulneración a su territorio por parte del caserío Hatun Rumi a quienes acusa de realizar roza de bosques primarios y tala de árboles.</p>
93.	<b>UCAYALI</b> Provincia de Purús.	<p><b>Tipo por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Pobladores de la provincia de Purús protestan por la situación de aislamiento geográfico y exclusiva conectividad aérea que limita su desarrollo, acceso a oportunidades e influye en la afectación a los derechos de la población indígena que habita en este territorio. Demandan la atención por parte de las entidades del gobierno, siendo uno de los temas principales es la operatividad del aeródromo.</p>

## X. OTROS INDICADORES

### 10.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

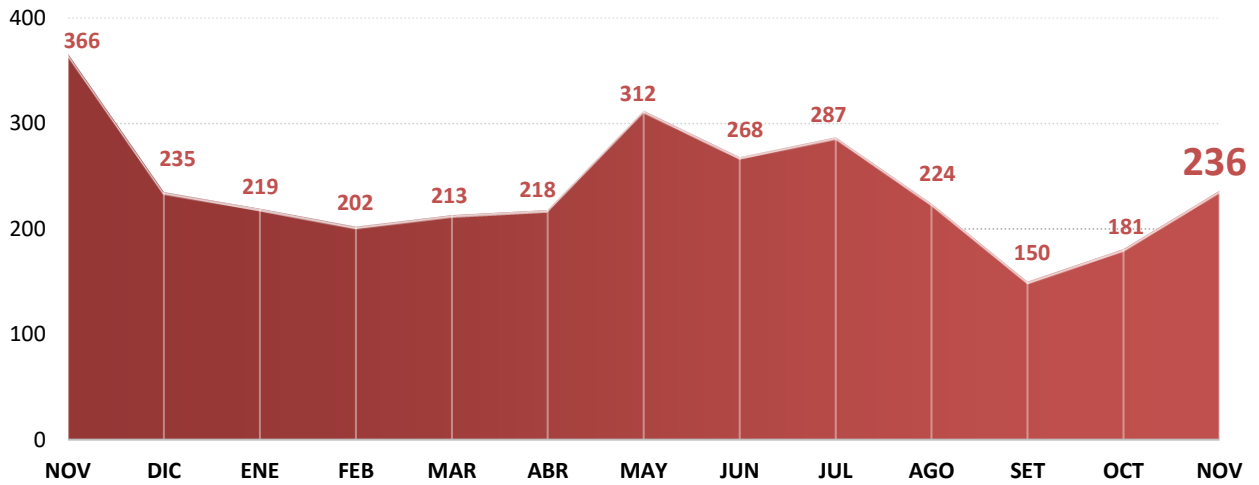
Se han registrado 236 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

**Cuadro N° 20:**  
**PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, NOVIEMBRE 2023-24**  
(Número de casos)

2023		2024										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
366	235	219	202	213	218	312	268	287	224	150	181	236

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Gráfico N° 13**  
**PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, NOVIEMBRE 2023-24**  
 (Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de noviembre)					
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	4/11/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. Ciro Bazán Alegría	Taricá, Huaraz, Áncash	Rechazan ante la Municipalidad Distrital de Taricá la paralización de la obra de la losa deportiva de la institución educativa
2	4/11/2024	Bloqueo	Moradores del eje carretero al balneario a Santo Tomás y del kilómetro 3 de la carretera interprovincial Iquitos-Nauta, Frente Cívico de Loreto	, Loreto	Exigen la reversión de terrenos
3	4/11/2024	Plantón	Trabajadores del Hospital Belén de Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan el recorte de guardias hospitalarias. Asimismo, exigen el pago de guardias de octubre
4	4/11/2024	Plantón y bloqueo	Agricultores del Alto Cunas	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al gobernador regional el cumplimiento de la "revolución agraria", que consiste en la entrega de maquinaria, y la construcción de puentes y canales
5	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Puno, Puno	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
6	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Tumbes, Tumbes	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
7	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
8	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Cajamarca, Cajamarca	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
9	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Piura, Piura	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
10	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Chepén, Chepén, La Libertad	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
11	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
12	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Cusco, Cusco	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
13	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Chimbote, Santa, Áncash	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
14	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	San Borja, Lima Metropolitana	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
15	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Arequipa, Arequipa	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
16	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
17	4/11/2024	Huelga	Sindicato de Trabajadores del Banco de la Nación	Ica, Ica	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
18	4/11/2024	Huelga	Sindicato Unitario de Trabajadores del Banco de la Nación (Sutban)	Tacna, Tacna	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
19	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Huancayo, Huancayo, Junín	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
20	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Tarapoto, San Martín, San Martín	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
21	4/11/2024	Huelga	Coalición Sindical de Trabajadores del Banco de la Nación	Lurín, Lima Metropolitana	Huelga en defensa de la defensa del Banco de la Nación y su estabilidad económica. Asimismo, exigen aumento de sueldos en el presupuesto del 2025
22	4/11/2024	Concentración	Padres de familia de la I.E. N° 30240	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan intento de la Municipalidad Distrital El Tambo de retirar instrumentos musicales entregados
23	6/11/2024	Marcha	Consejo de Concertación Multisectorial de la provincia de Chucuito Juli	Puno, Puno	Exigen la construcción del Hospital Rafael Ortiz Ravines de Juli
24	6/11/2024	Marcha	Alcaldesa y vecinos de San Isidro	San Isidro, Lima Metropolitana	Rechazan proyectos inmobiliarios de Vivienda de Interés Social (VIS). La marcha es hacia Indecopi para entregar memorial en rechazo al proyecto
25	7/11/2024	Concentración	Federación Nacional de Auxiliares de Educación del Perú (FENAEP) región Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen el cumplimiento de la Ley N° 31923 al 85% de la primera escala magisterial.
26	7/11/2024	Marcha	Vecinos del distrito de Carabayllo	San Martín de Porres y Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la Presidencia de Consejo de Ministros la instalación de servicios de agua y alcantarillado
27	7/11/2024	Marcha	Población del distrito de San Marcos	San Marcos, Huari, Áncash	Exigen mayor trabajo en seguridad en el distrito. Asimismo, cuestionan la labor del alcalde distrital y de la Policía Nacional
28	7/11/2024	Concentración	Vecinos de la Urb. San José	Piura, Piura	Exigen la culminación de obra. Además, denuncian presuntas irregularidades.
29	7/11/2024	Paro	Trabajadores del Consorcio San Camilo en la obra de la Desmontera Excelsior en Champamarca	Simón Bolívar, Pasco, Pasco	Rechazan presuntos incumplimientos por parte de la empresa, incluyendo el retraso en el pago de haberes y otros beneficios sociales, así como despidos injustificados.
30	8/11/2024	Plantón	Madres de familia del Centro Terapéutico Especializado para Niños (CETDIN)	Comas, Lima Metropolitana	Rechazan presuntos maltratos del personal del centro hacia los niños

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
31	11/11/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E.B.R. Carlos Fermin Fitzcarrald	Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios	Exigen el retiro del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Madre de Dios de las infraestructuras de la institución
32	11/11/2024	Plantón	Población de Chilca Alta	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín obras de agua y desagüe
33	11/11/2024	Marcha	Mujeres de sindicatos y colectivos civiles	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen sanción para el presunto responsable de una agresión a una mujer indígena
34	11/11/2024	Plantón	Ex trabajadores de la Municipalidad Distrital de Belén	Belén, Maynas, Loreto	Rechazan despidos injustificados. Además, exigen el pago de sueldos atrasados
35	11/11/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Celima, Federación de Trabajadores de la Industria Manufacturera y afines del Perú (FETRIMAP)	San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana	Rechazan los ceses colectivos
36	11/11/2024	Concentración	Personal del Cuerpo Médico del Hospital de Iquitos "César Garayar García"	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen cumplimiento de pagos retrasados desde marzo de 2024, según denuncian. Asimismo, rechazan la gestión de los directores y funcionarios de salud, el retraso en la culminación de las obras del nuevo hospital de contingencia y la indiferencia del GOREL hacia la problemática del nosocomio.
37	11/11/2024	Encadenamiento	Trabajadores administrativos de la UGEL Yunguyo, bajo el régimen del Decreto Legislativo 276	Yunguyo, Yunguyo, Puno	Exigen la destitución de personal contratado en plazas que, según denuncian, no existen, carecen de financiamiento y no cumplen con el registro AIRHSP, requisito esencial para ingresar a la carrera administrativa en calidad de contratado.
38	12/11/2024	Paro de 24 horas	Sindicato de Choferes Profesionales de Transporte Interprovincial de Loreto	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen un mantenimiento integral de los 94 kilómetros de la vía que conecta las provincias de Loreto y Maynas debido al deterioro que presenta la capa asfáltica.
39	12/11/2024	Plantón	Federación de Trabajadores de la Industria Manufacturera y afines del Perú (FETRIMAP)	Ate, Lima Metropolitana	Exigen solución al Pliego de Reclamos 2024-2025 y mejores condiciones laborales
40	12/11/2024	Plantón	Sindicato Unido de Servidores de la UNAP (SUSUNAP)	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen incorporación de un miembro del sindicato como observador de la Comisión de Concurso DL 276; pago de bono de 150 por el día del trabajador universitario; entrega de vales de consumo, marzo-julio-diciembre; contrato de trabajadores en condición de suplencia hasta la culminación del proceso de concurso; nivelación remunerativa de directivos de la UNAP; con niveles F4, F3, F2 en concordancia con la Ley Servir 30057.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
41	12/11/2024	Marcha	Vecinos, dirigentes de Juliaca y amigos de dirigente fallecida	Juliaca, San Román, Puno	Exigen justicia para la presidenta de la Urbanización Villa Hermosa del Misti, quien habría sido asesinada, según denuncian
42	12/11/2024	Plantón	Población de los distritos de Tabaconas (San Ignacio), La Coipa (San Ignacio) y San José del Alto (Jaén)	Jaén, Jaén, Cajamarca	Rechazan ante Electro Oriente los cortes constantes de energía, demoras en la atención de incidencias y elevados costos del servicio
43	12/11/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Trabajadores de la Defensa Pública (FENADEPU)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
44	12/11/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de la Defensa Pública de Ica	Ica, Ica	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
45	12/11/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Trabajadores de la Defensa Pública (FENADEPU)	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
46	12/11/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de la Defensa Pública de Cusco	Cusco, Cusco	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
47	12/11/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de la Defensa Pública de San Martín	Tarapoto, San Martín, San Martín	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
48	13/11/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato de Trabajadores de la Defensa Pública de Apurímac	Abancay, Abancay, Apurímac	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
49	13/11/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Sede Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
50	13/11/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato de Trabajadores de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
51	13/11/2024	Plantón	Frente de Defensa de los Intereses de San Martín	La Banda de Shilcayo, San Martín, San Martín	Exigen a Electro Oriente garantizar el servicio de energía eléctrica
52	13/11/2024	Marcha	Médicos y personal asistencial de EsSalud	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen respeto de derechos laborales
53	13/11/2024	Concentración, marcha	Población local, organizaciones sociales, Organización Nacional de Familiares de los asesinados y heridos de la masacre 2022 -2023, Asociación de familiares de Pichanaki, Santa Anita - Asociaciones contra el proyecto vial, Sociedad peruana de transportistas y afines, Federación de empresarios de Gamarra, Alfa y Omega,	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato Nota: Se registraron concentraciones previas en los distritos de Puente Piedra, Carabayllo, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho y Cercado de Lima

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			comerciantes del mercado Ciudad de Dios, población de Pampas de San Juan de Miraflores, Partido A.N.T.A.U.R.O.		
54	13/11/2024	Concentración, marcha	APU VMT, población local	San Borja, Lima Metropolitana	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
55	13/11/2024	Marcha, bloqueo de vía Huaraz-Pativilca	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Sutep Huaraz, Frente de Defensa del Pueblo de Huaraz, Empresas de transporte urbano e interprovincial, comerciantes, transportistas	Independencia y Huaraz, Huaraz, Áncash	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
56	13/11/2024	Concentración, marcha	Coordinadora Provincial del Santa: Sector de Transporte, sector de estudiantes universitarios como Universidad Nacional del Santa, sector de Asentamientos Humanos, sector de mercados y colectivos; Federación Sindical Departamental de Trabajadores de Áncash (Fesideta); asociación de jubilados y población local	Santa, Áncash	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
57	13/11/2024	Marcha	Sindicato Único de trabajadores de construcción civil. Comité de obras de Virgen del Pilar, Tamburco, Carmelo	Tamburco, Abancay, Apurímac	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
58	13/11/2024	Concentración, marcha	CGTP – Construcción Civil, FEDRA, FENTRAMIP ANDAHUAYLAS, representante de la feria sabatina y dominical.	Andahuaylas, Apurímac	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
59	13/11/2024	Concentración, marcha	SUTEP, CGTP, comerciantes, transportistas, población local	Arequipa, Arequipa	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
60	13/11/2024	Bloqueo	Plataformas comerciales, transportistas	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
61	13/11/2024	Paralización de algunos puestos de centro de abastos	Comerciantes del mercado central de Huanta	Huanta, Ayacucho	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
62	13/11/2024	Marcha	CGTP Cajamarca, gremio de construcción civil, estudiantes universitarios, rondas campesinas, trabajadores	Cajamarca, Cajamarca	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			municipales, trabajadores del sector Salud		
63	13/11/2024	Concentración, marcha	Población local de Ventanilla	Callao, Callao	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
64	13/11/2024	Bloqueo	Población local, transportistas	Cusco y Santiago, Cusco, Cusco	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
65	13/11/2024	Paralización parcial de transporte y actividades económicas, marcha	UTEF, CGTP, trabajadores de construcción civil, transportistas, comerciantes de los diferentes mercados	Huánuco, Huánuco	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
66	13/11/2024	Concentración, paralización parcial de actividades	Asociación de Comerciantes de Mercados: Santo Domingo, Modelo, Arenales, La Palma, del Río; Asociación de comerciantes Señor de Luren; Federación de Transportistas de la Región Ica; Transportes Terrestre Público Masivo del Sector Santa Cruz de Villacuri; Empresa de ETRANSSA-U&H; Asociación de Empresas de Mototaxis de Ica; Asociación de transportistas profesionales de Ica; Asociación de Empresas Transportes Urbanos (ATUSA Ica).	Ica, Ica	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
67	13/11/2024	Bloqueo, concentración	Transportistas, Comando Unitario de Lucha, SUTEP, Frente de Defensa y Desarrollo de Junín, Gremios de transportistas, CGTP, Asociación de comerciantes del mercado modelo y mayorista, organizaciones de sociedad civil.	Pilcomayo y El Tambo, Huancayo, Junín	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
68	13/11/2024	Bloqueo de la Carretera Central	Transportistas, sociedad civil	La Oroya, Yauli, Junín	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
69	13/11/2024	Bloqueo de la Carretera Central, concentración	Transportistas, SUTEP, feriantes	Jauja, Junín	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
70	13/11/2024	Concentración, marcha	Sindicato de Trabajadores en la Educación de La Libertad (SITRELL), Coordinadora de Lucha – La Libertad, SUTEP La Libertad, CGTP La Libertad, Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Distrital	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato



Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			de Víctor Larco, Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Alto Trujillo, Coordinadora Unitaria Democrática y Popular-Trujillo, La Libertad, Frente por la Dignidad Democrática-FREDIDELL-La Libertad		
71	13/11/2024	Bloqueo, paralización parcial de actividades	Transportistas, Sindicato de Construcción Civil, pescadores, población local	Ilo, Moquegua	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
72	13/11/2024	Bloqueo de vía	Población local de Sullana	Marcavalle, Sullana, Piura	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
73	13/11/2024	Marcha	Trabajadores de transporte interurbano	Piura, Piura	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
74	13/11/2024	Bloqueo de vía	Población local de Puno	Acora, Puno, Puno	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
75	13/11/2024	Bloqueo del Puente Internacional llave y del Puente Antiguo	Población local de El Collao	llave, El Collao, Puno	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
76	13/11/2024	Bloqueo, piquetes, paralización parcial de actividades	Transporte urbano de Juliaca de la ORDET, comerciantes, población local	San Román, Puno	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
77	13/11/2024	Bloqueo de vía	Población local de Azángaro	Azángaro, Puno	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
78	13/11/2024	Bloqueo de vía	Comerciantes minoristas y mayoristas, SUTEP Melgar, organizaciones sociales	Melgar, Puno	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
79	13/11/2024	Bloqueo, paralización parcial de actividades	Transportistas del Terminal Terrestre Sur de Puno, Asociación de transportistas urbanos de la ciudad de Puno	Puno, Puno	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
80	13/11/2024	Concentración, marcha	CGTP Tacna	Tacna, Tacna	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
81	14/11/2024	Concentración, marcha	Población local, Sindicato de Trabajadores de Celima S.A. y conexos, Partido Comunista Peruano (PCP), CGTP, Partido Nuevo Perú, delegación de Puno, familiares de víctimas de las protestas, FEPUC, Frente UARM, Coordinadora Nacional Unificada de Lucha del Perú (Conulp), Comité de Transportistas del Perú, APU VMT,	San Borja, Lima Metropolitana	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato. Nota: Se registraron concentraciones previas en los distritos de Jesús María y Cercado de Lima

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			población de Pampas de San Juan - S.J.M., estudiantes de la UNMSM, población de Huaycán, Federación Nacional de Recicladores del Perú (Fenarep), Base Barbadillo Combativo, Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (Fendup), Partido de los trabajadores emprendedores, Asociación de Personas que Ejercemos el Trabajo Sexual		
82	14/11/2024	Marcha	Federación Provincial de Rondas Campesinas y Urbanas de Utcubamba - base de la CUNARC	Bagua Grande, Utcubamba, Amazonas	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
83	14/11/2024	Paro	Conductores de la línea de colectivos 242 y Z-Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
84	14/11/2024	Marcha	Frente Único de Ñucha de Huaraz, Sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huaraz, transportistas del callejón de Huaylas, transportistas de Huaraz	Huaraz, Áncash	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
85	14/11/2024	Bloqueo del puente Tacllan	Frente Único de Ñucha de Huaraz, comerciantes del mercado mayorista de Chalhua	Huaraz, Áncash	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
86	14/11/2024	Paralización parcial de actividades, marcha, concentración	Sindicato Único de Trabajadores de Construcción Civil; Comité de obras de Virgen del Pilar, Tamburco, Carmelo, etc.; organizaciones sociales de mercados; y comunidades campesinas.	Abancay, Apurímac	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
87	14/11/2024	Concentración, marcha	Sindicato Único de Trabajadores de Construcción Civil; Comité de obras de Virgen del Pilar, Tamburco, Carmelo, etc.; organizaciones sociales de mercados; y comunidades campesinas.	Abancay, Apurímac	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
88	14/11/2024	Concentración, marcha	Gremio de trabajadores de construcción civil, Frente Universitario de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
89	14/11/2024	Concentración, marcha	Población del distrito de Yura, gremio de trabajadores de construcción civil	Arequipa, Arequipa	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
90	14/11/2024	Paralización de actividades, bloqueos de vías	Población local, Frente de Defensa de Parinacochas	Parinacochas, Ayacucho	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
91	14/11/2024	Bloqueo del puente Arturo	SUTEP Canchis	Sicuani, Canchis, Cusco	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
92	14/11/2024	Concentración, marcha	Población local, sindicatos, estudiantes universitarios	Huánuco, Huánuco	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
93	14/11/2024	Concentración, marcha	Estudiantes universitarios, Comité Regional de Lucha	Huánuco, Huánuco	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
94	14/11/2024	Bloqueo de Av. Los Incas, marcha, concentración	Población local, estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica, sindicatos, comerciantes	Huancavelica, Huancavelica	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
95	14/11/2024	Marcha	Asociación de comerciantes de la feria de los jueves y domingos (El Tambo), Sute, agricultores, sociedad civil	El Tambo y Huancan, Huancayo, Junín	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
96	14/11/2024	Bloqueo	Población local	Bloqueo del Puente Chancas (Huancan, Huancayo), Carretera Central (Santa Rosa de Sacco, Yauli), Margen Izquierda (Concepción), Junín	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
97	14/11/2024	Bloqueo de carretera	Población local de Huaura	Sayán, Huaura, Lima Provincias	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
98	14/11/2024	Marcha	CGTP, trabajadores de construcción civil, transportistas	Cañete, Lima Provincias	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
99	14/11/2024	Bloqueo del Puente Internacional de Ilave	Población local, comerciantes	Ilave, El Collao, Puno	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
100	14/11/2024	Bloqueos, paralización de actividades en mercados, paralización parcial del transporte y del terminal terrestre, concentración	SUTEP, ORDET San Román, asociación de empresas de mototaxis, asociación de comerciantes, organizaciones sociales	San Román, Puno	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
101	14/11/2024	Concentración	CGTP Tacna	Tacna, Tacna	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
102	14/11/2024	Concentración	Frente de Defensa por la Dignidad y la Libertad de Chancay	Chancay, Huaral, Lima Provincias	Defensa de los derechos de la población afectada por el Megapuerto de Chancay
103	14/11/2024	Plantón	Colegio de Periodistas del Perú - Consejo Regional Cusco	Cusco, Cusco	Rechazan la cancelación de entrevistas entre fiscales del distrito Fiscal del Cusco y periodistas locales
104	14/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Único de Trabajadores del Grupo	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen mejora de sus condiciones laborales,

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Ripley S.A. - Perú (SUTRAGRISA)		aumento salarial digno y cese a la vulneración de sus derechos.
105	14/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Único de Trabajadores del Grupo Ripley S.A. - Perú (SUTRAGRISA)	Arequipa, Arequipa	Exigen mejora de sus condiciones laborales, aumento salarial digno y cese a la vulneración de sus derechos.
106	14/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Único de Trabajadores del Grupo Ripley S.A. - Perú (SUTRAGRISA)	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen mejora de sus condiciones laborales, aumento salarial digno y cese a la vulneración de sus derechos.
107	15/11/2024	Concentración	Sindicato Único de Trabajadores de Construcción Civil; Comité de obras de Virgen del Pilar, Tamburco, Carmelo, etc.; Confederación General de los Trabajadores del Perú - CGTP	Abancay, Apurímac	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
108	15/11/2024	Marcha	SUPTEA FENATE PERÚ, FEDRA, FENTRAMIP Andahuaylas, Asociación de Comerciantes, representantes de la feria sabatina y dominical.	Andahuaylas, Apurímac	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
109	15/11/2024	Marcha	Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, comerciantes de los mercados de abasto de Huamanga	Huamanga, Ayacucho	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
110	15/11/2024	Concentración, marcha	Gremio de construcción civil	Arequipa, Arequipa	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
111	15/11/2024	Concentración	Rondas campesinas, población local	Trujillo, La Libertad	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
112	15/11/2024	Concentración	Delegaciones de Puno	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
113	15/11/2024	Concentración, marcha	Comité de Lucha de Villa María de Triunfo, delegación de Huancané, población local	San Borja, Lima Metropolitana	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
114	15/11/2024	Concentración, marcha	Rondas campesinas, población local	Moyobamba, San Martín	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
115	15/11/2024	Bloqueo	Población local	Bloqueo de vía Huancavelica - Huancayo, y salida a Angaraes, Huancavelica	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
116	15/11/2024	Bloqueo	Rondas campesinas, población local	Bloqueo de vías en Otuzco, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Pataz, Virú, La Libertad	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
117	15/11/2024	Bloqueo	Población local, transportistas, Asociación de Comerciantes del distrito de Huaura, Frente de Defensa para el Desarrollo de Huaura	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Contra la inseguridad ciudadana, casos de extorsión y sicariato
118	15/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Único de Trabajadores del Grupo Ripley S.A. - Perú (SUTRAGRISA)	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen mejora de sus condiciones laborales, aumento salarial digno y cese a la vulneración de sus derechos.
119	15/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Único de Trabajadores del Grupo Ripley S.A. - Perú (SUTRAGRISA)	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen mejora de sus condiciones laborales, aumento salarial digno y cese a la vulneración de sus derechos.
120	15/11/2024	Plantón	Trabajadores del Centro de Salud Patrona de Chota	Chota, Chota, Cajamarca	Exigen solución a la falta de energía eléctrica en el establecimiento de salud
121	15/11/2024	Plantón	Población de Chamaca	Chamaca, Chumbivilcas, Cusco	Rechazan ante la Municipalidad Distrital de Chamaca presuntas irregularidades en la ejecución del Proyecto del Estadio Municipal de Chamaca
122	15/11/2024	Plantón	Directora, docentes y padres de familia de la I.E. 11015 Comandante Elías Aguirre	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Provincial de Chiclayo la pronta entrega definitiva de la infraestructura de este plantel
123	15/11/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Sede Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
124	16/11/2024	Bloqueo del río Marañón	Comunidades nativas de la etnia Kukama - Kukamiria de los ríos Samiria y Marañón	Parinari, Loreto, Loreto	Exigen beneficios sociales de los barriles vendidos a la empresa "Plan-Gas Only"
125	16/11/2024	Vigilia	Militantes y simpatizantes del partido político Perú Libre	Arequipa, Arequipa	Denuncian persecución política y una falta de imparcialidad en el sistema judicial
126	17/11/2024	Vigilia	Familiares de joven fallecida	, Lima Metropolitana	Exigen justicia para la joven y la captura del presunto sospechoso
127	17/11/2024	Marcha	Vecinos de la Urb. El Retablo	Comas, Lima Metropolitana	Exigen justicia para joven que fue hallada sin vida y sanciones para los presuntos responsables
128	18/11/2024	Bloqueo	Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (CONFEMIN Perú)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), la cual vencerá el próximo 31 de diciembre. Nota: La medida se acató desde el 18 hasta el 29 de noviembre
129	18/11/2024	Paro	Pescadores artesanales de Puerto Malabrigo	Rázuri, Ascope, La Libertad	Exigen un aumento en el precio de la tonelada de anchoveta
130	18/11/2024	Concentración	Comité de Pro Gestión de Electrificación	Nieva, Condorcanqui, Amazonas	Exigen a la empresa Electro Oriente mejoras en el servicio eléctrico
131	18/11/2024	Vigilia	Asociación Luis Felipe de las Casas Grieve	San Juan de Miraflores, Lima Metropolitana	Solicitan a la Municipalidad Metropolitana de Lima reconsiderar la decisión de desalojar a las familias de su zona para construir la Vía Expresa Sur

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
132	18/11/2024	Plantón	Alcalde distrital de Mi Perú, población local	Mi Perú, Callao, Callao	Rechazan aumento de la delincuencia en la zona. Asimismo, denuncian inoperancia de la Policía Nacional ante esta problemática
133	18/11/2024	Plantón	Federación Centro Unión De Trabajadores Del Seguro Social (FED CUT), personal del hospital Edmundo Escmel	Arequipa, Arequipa	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa)
134	18/11/2024	Plantón	Comunidad campesina de Pillao, alcaldesa distrital de San Pablo de Pillao	Pillco Marca, Huánuco, Huánuco	Exigen al Poder Judicial sanción para los responsables de haber invadido y causado daños en sus predios y áreas protegidas en los caseríos de Nueva libertad y Villa Paraíso del distrito de San Pablo de Pillao.
135	18/11/2024	Plantón	Federación de Enfermeros del Ministerio de Salud (FEDEMINSAP), Sindicato de Enfermeras Hospital Regional Honorio Delgado	Arequipa, Arequipa	Exigen ante la Gerencia Regional de Salud ascensos de nivel por años de servicio.
136	18/11/2024	Plantón	Profesionales de la salud Región Puno, Colegio Médico del Perú, Colegio de Obstetras del Perú, Colegio Odontológico del Perú, Colegio de Psicólogos del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen justicia laboral y cambio de grupo ocupacional y CLC personal asistencial MINSA
137	19/11/2024	Concentración	Población local del distrito Gregorio Albarracín Lanchipa de la ciudad de Tacna	Tacna, Tacna	Rechazan la instalación de una antena de telefonía móvil en la Asociación Cuatro Suyos en el sector de Viñani.
138	19/11/2024	Concentración	Grupo Familia Policial Salud LL - Trujillo, Asociación de la Familia Policial Salud - Trujillo	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen que SaludPol y el Gobierno Regional de La Libertad firmen un convenio para que puedan atenderse en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas y el Instituto Regional de Oftalmología.
139	19/11/2024	Concentración	Frente de Defensa de los Intereses de Moquegua	Moquegua, Moquegua	Rechazan el proyecto Huatipuka de la empresa Tower and Tower
140	19/11/2024	Paro	Sindicato de Construcción Civil "Halcón Sagrado"	Vilcas Huamán, Vilcas Huamán, Ayacucho	Exigen el cumplimiento de pago de sus remuneraciones por parte del Consorcio Vilcas.
141	19/11/2024	Plantón	Comunidad Originaria San Juan de Miraflores	Moquegua, Moquegua	Rechazan fallo del Poder Judicial de Moquegua que declara propietaria del terreno donde radica la comunidad a una familia
142	19/11/2024	Plantón	Familiares de joven acusado de violación sexual	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen justicia para joven acusado falsamente de una violación sexual. Asimismo, denuncian un tráfico de influencias y abuso de poder en el proceso judicial.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
143	19/11/2024	Plantón	Trabajadores en la maestranza de Yarinacocha	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan despidos masivos
144	19/11/2024	Concentración	Padres de familia de la I.E. Túpac Amaru	Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana	Exigen la construcción de la infraestructura de la institución educativa
145	19/11/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Trabajadores de la Defensa Pública (FENADEPU)	Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios	Exigen una mejor remuneración salarial y un reajuste a sus horarios de trabajo
146	20/11/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Trabajadores de la Defensa Pública (FENADEPU) Base Áncash	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen una mejor remuneración salarial y un reajuste a sus horarios de trabajo
147	20/11/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Trabajadores de la Defensa Pública (FENADEPU) Base Huánuco	Huánuco, Huánuco	Exigen una mejor remuneración salarial y un reajuste a sus horarios de trabajo
148	20/11/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato de Trabajadores Públicos de Puno	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
149	20/11/2024	Concentración	Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen reajuste de remuneración íntegra mensual y la bonificación por riesgo de vida
150	20/11/2024	Bloqueo	Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (CONFEMIN Perú), mineros informales	Ocoña, Camaná, Arequipa	Rechazan la eliminación del registro de mineros informales en proceso de formalización (Reinfo). Nota: Bloqueo continuó del 21 al 29 de noviembre
151	20/11/2024	Plantón	Familiares y amigos de presunta víctima de intento de feminicidio	Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios	Exigen justicia para mujer afectada por presunta tentativa de feminicidio
152	20/11/2024	Plantón	Familiares de víctimas de atropello	Tacna, Tacna	Exigen justicia y sanción contra agente policial acusado
153	20/11/2024	Plantón	Familiares, pacientes y médicos del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro (Iren Centro)	Concepción, Concepción, Junín	Exigen la inmediata reparación del sistema informático de Echos, en el que se registran las historias clínicas y los procesos hospitalarios. Asimismo, denunciaron inoperatividad de las máquinas y la demora en la entrega de resultados de exámenes y otros.
154	20/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud - Base Quillabamba	Santa Ana, La Convención, Cusco	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de EsSalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
155	20/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud, Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Aguinaga Asenjo (Nivel IV)		EsSalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
156	20/11/2024	Huelga nacional	Cuerpo Médico Hospital II René Toche Groppo, Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud	Chincha Alta, Chincha, Ica	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de EsSalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
157	20/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú Base Hospital II-1 Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de EsSalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
158	20/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud	Huaraz, Huaraz, Áncash	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de EsSalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
159	20/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud Base Huancayo, Sindicato de Nutricionistas EsSalud Base Junín, Cuerpo Médico Policlínico Metropolitano Huancayo	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de EsSalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
160	20/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Nacional de Obstetras, Obstetras del Seguro Social de Salud - EsSalud, Cuerpo Médico Hospital IV Augusto Hernández Mendoza EsSalud	Ica, Ica	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de EsSalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
161	20/11/2024	Huelga nacional	Cuerpo Médico Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo EsSalud	Arequipa, Arequipa	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de EsSalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
162	20/11/2024	Huelga nacional	Trabajadores del Hospital Nacional Adolfo	Cusco, Cusco	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el



Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Guevara Velasco EsSalud		Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
163	20/11/2024	Huelga nacional	Trabajadores de la Red Asistencial de EsSalud - La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
164	20/11/2024	Huelga nacional	Personal del Hospital III Iquitos de EsSalud Loreto	Iquitos, Maynas, Loreto	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
165	20/11/2024	Huelga nacional	Cuerpo Médico Hospital III EsSalud Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
166	20/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
167	20/11/2024	Huelga nacional	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
168	20/11/2024	Huelga nacional	Trabajadores del Hospital Cayetano Heredia de EsSalud	Piura, Piura	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores,

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
169	20/11/2024	Huelga nacional	SINACOBSS, SINATEMSS, Sindicato Nacional de Nutricionistas – Red Asistencias EsSalud Puno - SUNESS, Cuerpo Médico de la Red Asistencial de Puno	Puno, Puno	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
170	20/11/2024	Huelga nacional	Sindicatos de EsSalud	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
171	20/11/2024	Huelga nacional	Enfermeras y médicos del Hospital Tumbes EsSalud	Tumbes, Tumbes	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
172	20/11/2024	Huelga nacional	Trabajadores asistenciales de EsSalud	Calana, Tacna, Tacna	Rechazan posible unificación del Seguro Social con el Ministerio de Salud (Minsa), dada la promulgación del Decreto Legislativo 1666 que vulneraría la autonomía de Essalud, afectando a los pacientes y trabajadores, según denuncian. Exigen la derogatoria de la Ley 32103
173	21/11/2024	Huelga indefinida	Federación Médica del Perú (FMP), Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA)	Piura, Piura	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), el reconocimiento del ascenso al nivel que corresponda asistenciales-administrativos, la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, entre otros.
174	21/11/2024	Huelga indefinida	Cuerpo Médico Hospital Regional Honorio Delgado, Cuerpo Médico Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur (IREN SUR)	Arequipa, Arequipa	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), el reconocimiento del ascenso al nivel que corresponda asistenciales-administrativos, la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, entre otros.
175	21/11/2024	Huelga indefinida	Fenutssa Base de la CGTP - CITE Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Apoyo Iquitos Cesar Garayar García	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), el reconocimiento del ascenso al nivel que corresponda asistenciales-administrativos, la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, entre otros.
176	21/11/2024	Huelga indefinida	Federación Médica Peruana Región Libertad, Cuerpo Médico Legales de La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), el reconocimiento del ascenso al nivel que corresponda asistenciales-administrativos, la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, entre otros.
177	21/11/2024	Huelga indefinida	Federación Médica Peruana RENOM - Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), el reconocimiento del ascenso al nivel que corresponda asistenciales-administrativos, la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, entre otros.
178	21/11/2024	Huelga indefinida	Federación Médica Áncash Costa	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), el reconocimiento del ascenso al nivel que corresponda asistenciales-administrativos, la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, entre otros.
179	21/11/2024	Huelga indefinida	Federación Médica Peruana, FENUTSSA y bases, Cuerpo Médico Lima Este	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), el reconocimiento del ascenso al nivel que

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					corresponda asistenciales-administrativos, la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, entre otros.
180	21/11/2024	Huelga indefinida	Federación Médica Peruana	Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), el reconocimiento del ascenso al nivel que corresponda asistenciales-administrativos, la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, entre otros.
181	21/11/2024	Huelga indefinida	Federación Médica Filial Chíncha	Chíncha Alta, Chíncha, Ica	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), el reconocimiento del ascenso al nivel que corresponda asistenciales-administrativos, la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, entre otros.
182	21/11/2024	Huelga indefinida	Federación Médica Peruana	, Ucayali	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), el reconocimiento del ascenso al nivel que corresponda asistenciales-administrativos, la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, entre otros.
183	21/11/2024	Plantón	Asociación Peruana de Fibrosis Quística	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al gobierno nacional la compra del medicamento Trikafta
184	21/11/2024	Bloqueo fluvial	Comunidad Nativa San Pedro de Urarinas, Comité de Lucha de San Pedro, Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT)	Urarinas, Loreto, Loreto	Exigen la culminación del proyecto mejoramiento en los servicios de salud en la comunidad de San José de Saramuro, la incorporación a los acuerdos de la consulta previa, que el proyecto del colegio emblemático de la comunidad cuente con el financiamiento para su ejecución, entre otros.
185	21/11/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen al colegio el retorno de las clases presenciales

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
186	21/11/2024	Bloqueo	Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (CONFEMIN Perú), mineros informales	Nasca, Ica	Exigen la ampliación de dos años del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Nota: Medida continuó desde el 21 hasta el 29 de noviembre
187	22/11/2024	Bloqueo	Mineros informales	Yauca y Chala, Caraveli, Arequipa	Exigen la ampliación de dos años del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Nota: Medida continuó desde el 21 hasta el 29 de noviembre
188	22/11/2024	Bloqueo	Mineros informales	Quiruvilca, Santiago de Chuco, La Libertad	Exigen la ampliación de dos años del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Nota: Medida continuó desde el 22 hasta el 29 de noviembre
189	22/11/2024	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos y Asistenciales de la Dirección Regional de Salud Junín	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen la destitución de 14 funcionarios por incurrir en actos irregulares. Asimismo, rechazan la falta de transparencia en la gestión
190	22/11/2024	Marcha	Comunidad nativa de San Francisco	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan a la empresa palmicultora Ocho Sur y su presunto intento de injerir en la gobernanza del territorio, según denuncian. Además, rechazan un posible fallo judicial que podría favorecer al jefe comunal, quien buscaría mantener
191	22/11/2024	Bloqueo	Asociación Sindicato de Pescadores del Distrito de San Andrés. población local	San Andrés, Pisco, Ica	Exigen el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la empresa Pluspetrol y piden una mesa de diálogo con las autoridades del Ministerio de Energía y Minas.
192	22/11/2024	Huelga nacional	Federación de Enfermero del Ministerio de Salud, Sindicato de Enfermeras(os) del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, Sindicato de Enfermeras del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN)	Surquillo, Lima Metropolitana	Exigen el ascenso automático al nivel superior según lo estipulado por el Decreto Legislativo 11553
193	23/11/2024	Marcha	Organizaciones y activistas feministas	, Lima Metropolitana	Rechazan violencia contra la mujer
194	23/11/2024	Concentración	Vecinos de la Av. Los Incas de Semi Rural Pachacútec	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado la colocación de rompemuelleres, semáforos y culminación de veredas
195	23/11/2024	Bloqueo	Mineros informales	Pataz, Pataz, La Libertad	Exigen la ampliación de dos años del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Nota: Medida continuó desde el 23 hasta el 29 de noviembre
196	24/11/2024	Marcha	Población de la provincia de La Unión	Cotahuasi, La Unión, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa el asfalto de la carretera Chuquibamba Cotahuasi
197	25/11/2024	Toma	Estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP)	El Tambo, Huancayo, Junín	Rechazan la demora del campeonato Intercachimbo e interfacultades, ausencia de

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					acciones sobre apoyo tras fallecimiento de una universitaria de trabajo social, supuestos maltratos expresados por parte de las deportistas de la selección de vóley. Asimismo, piden la renuncia o desplazamiento de la directora de Bienestar Universitario y el jefe de la Unidad de Servicio Social de Deportes.
198	25/11/2024	Plantón	Moradoras del barrio El Edén	Tumbes, Tumbes	Exigen al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) el servicio de agua potable
199	25/11/2024	Concentración	Padres de familia de la I.E. Santa Rosa	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Martín la nulidad del cobro de impuestos prediales del Coliseo Santa Rosa
200	25/11/2024	Bloqueo	Comité de Gestión de asfaltado de la vía Imperial, Pampas, Churcampa, Puente Allcomachay, transportistas, población local	Churcampa, Churcampa, Huancavelica	Exigen que se constituya a la provincia de Churcampa una comisión de alto nivel del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, nueva convocatoria de adjudicación simplificada y otros.
201	25/11/2024	Plantón	Organizaciones de Ollas Comunes	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al gobierno nacional mayor presupuesto para las ollas comunes
202	25/11/2024	Plantón	Madres de familia de la I.E. N° 30068 Virgen de Fátima	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín la culminación de la infraestructura de la institución educativa
203	25/11/2024	Huelga nacional indefinida	Federación Nacional de Trabajadores de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Iquitos, Maynas, Loreto	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
204	25/11/2024	Bloqueo	Mineros informales	Marcas, Acobamba, Huancavelica	Exigen la ampliación de dos años del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Nota: Medida continuó desde el 25 hasta el 27 de noviembre
205	25/11/2024	Bloqueo	Mineros informales	Lucanas, Lucanas, Ayacucho	Exigen la ampliación de dos años del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Nota: Medida continuó desde el 25 hasta el 27 de noviembre
206	26/11/2024	Bloqueo	Mineros informales	Capacmarca, Chumbivilcas, Cusco	Exigen la ampliación de dos años del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Nota: Medida continuó desde el 26 hasta el 29 de noviembre
207	26/11/2024	Toma	Población de CC.PP. de Villa Progreso, Dos de Mayo, Sol de Oro, Alto Celendín, Palmeras, Alto Belén de Oropesa.	Mazamari, Satipo, Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Mazamari y al Gobierno Regional de Junín la culminación de la obra de Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad que está paralizada desde hace 2 meses, según denuncian

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
208	26/11/2024	Marcha	Organizaciones sociales; Sindicato de trabajadores del Hospital Guillermo Díaz de la Vega; trabajadores del mercado de las Américas; comunidades campesinas de Juan Velazco Alvarado, Micaela Bastidas, Asillo, entre otras; trabajadores de la Municipalidad Provincial de Abancay; Asociación de Taxistas Juez Illanya	Abancay, Abancay, Apurímac	Rechazan la demolición del Hospital Regional Guillermo Díaz de La Vega
209	26/11/2024	Concentración y lanzan objetos a autoridad	Población local del distrito de Ate	Ate, Lima Metropolitana	Rechazan presencial del ministro de Educación
210	26/11/2024	Plantón	Ambulantes de la cuadra 04 a la 06 del Jr. Alonso de Alvarado	Tarapoto, San Martín, San Martín	Solicitan a la Municipalidad Provincial de San Martín que les permita vender en el barrio Comercio en fiestas de fin de año
211	26/11/2024	Marcha	Población local del distrito El Algarrobal, junta vecinal Los Olivos	El Algarrobal, Ilo, Moquegua	Exigen a la Municipalidad Distrital de El Algarrobal la reducción de la tasación para el costo del terreno por m <sup>2</sup>
212	26/11/2024	Plantón	Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de San Martín (FRECIDES)	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Martín la renuncia de la alcaldesa y sus funcionarios, terminar los supuestos abusos en contra de los ambulantes, iniciar el megaproyecto agua potable mediante captación por gravedad del río Mayo y realizar una autopista arborizada en Av. La Peruanidad.
213	26/11/2024	Huelga indefinida	Federación Médica Peruana región Puno	Puno, Puno	Exigen el aumento del presupuesto al 10% del PBI (para compra de insumos, equipos médicos, reactivos, entre otros), que la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República realice las incidencias ante el Poder Ejecutivo para el reconocimiento del ascenso al nivel que corresponda asistenciales-administrativos, que el MINSA realice la modificatoria del Decreto Legislativo N° 1154 para que las horas complementarias sean financiadas por el MEF con el costo de la pandemia, rectoría del MINSA: publicación del Reglamento de Fiscalización y Proceso Sancionador aplicable en regiones, nombramiento al 100% para asistenciales y administrativos, entre otros.
214	26/11/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato de Trabajadores de la	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Defensa Pública de Cajamarca		por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
215	27/11/2024	Huelga nacional indefinida	Sindicato de Trabajadores de la Defensa Pública de Amazonas	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Rechazan la imposición de nuevos horarios laborales, y por la desigualdad laboral y la falta de incremento salarial.
216	27/11/2024	Plantón	Vecinos y pacientes de centro de salud	La Molina, Lima Metropolitana	Rechazan clausura temporal de centro de salud por parte de la Municipalidad Distrital de La Molina
217	27/11/2024	Marcha	Comité Ampliado Multisectorial por la Construcción del Nuevo Hospital EsSalud Jaén.	Jaén, Jaén, Cajamarca	Exigen a la Municipalidad de Jaén que ceda el terreno de linderos para la construcción del Hospital II-2 de EsSalud
218	27/11/2024	Plantón	Ciclistas de la provincia de Santa	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al alcalde distrital planes integrales para la construcción de ciclovías
219	27/11/2024	Marcha	Asociación de Tejas y Ladrillos de Sucso Aucaylle del distrito de San Jerónimo	Cusco, Cusco	Exigen la revisión de las órdenes judiciales mediante las que se dispone el cierre definitivo de todas las ladrilleras en la zona por temas medioambientales.
220	27/11/2024	Plantón	Agricultores del Valle de Sechura	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura medidas para mitigar las pérdidas en el sector agrícola, pese a la declaratoria de emergencia por déficit hídrico
221	27/11/2024	Marcha	Comité de Defensa de los Usuarios de Casma	Casma, Casma, Áncash	Denuncian excesivas tarifas que emite Hidrandina, y la no supervisión de las conexiones eléctricas, las cuales fueron instaladas hace más de 40 años. Asimismo, denuncian falta de cumplimiento de los acuerdos de Hidrandina en la primera mesa de diálogo.
222	27/11/2024	Bloqueo	Comunidad Nativa Ollanta	Nauta, Loreto, Loreto	Exigen la remediación y limpieza del torrente afectado por derrames de crudo de petróleo en la zona.
223	27/11/2024	Plantón	Familiares de joven fallecido	Ilo, Ilo, Moquegua	Exigen justicia para joven fallecido
224	27/11/2024	Plantón	Comerciantes, taxistas	Tacna, Tacna	Rechazan la ordenanza de la Municipalidad Provincial de Tacna mediante la que se declararía zonas rígidas alrededor del Mercado Central
225	27/11/2024	Marcha	Población local de Zorritos	Zorritos, Contralmirante Villar, Tumbes	Exigen justicia para joven fallecida y sanción para los presuntos responsables
226	28/11/2024	Plantón	Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Frente de Defensa de Los Legendarios Arrieros del Distrito de Carmen, Asociación de Familiares de los Asesinados y Heridos del 15 de Diciembre	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazan posible presencia de la presidenta de la República durante la ceremonia de inauguración de los Juegos Bolivarianos. Asimismo, exigen justicia para los fallecidos durante las protestas contra el gobierno central
227	28/11/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. 38622	Kimbiri, La Convención, Cusco	Exigen a la Municipalidad Distrital de Kimbiri la ejecución de la obra "Mejoramiento del servicio educativo del nivel primaria en la I.E. N° 38622 del



Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					distrito de Kimbiri” e informar si el municipio cuenta con el presupuesto necesario para garantizar la ejecución de la obra
228	28/11/2024	Plantón	Trabajadores de construcción civil del Consorcio Sinchi Karis	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al gobernador regional pagar a la empresa constructora para que así puedan recibir el pago de sus jornadas laborales
229	28/11/2024	Plantón	Familiares que habría sufrido agresión de agentes policiales	Chiclayo, Lambayeque	Exigen justicia para el joven que habría sufrido una agresión de agentes policiales, producto de la cual habría sufrido daños a su vista. Asimismo, exigen sanción para los presuntos responsables
230	28/11/2024	Bloqueo	Población local de la provincia de Cañete	San Vicente de Cañete, Cañete, Lima Provincias	Denuncian riesgo de inundaciones de sus viviendas a causa de una obra inconclusa a cargo de empresa china que fue entregada por el Ministerio de Agricultura
231	29/11/2024	Plantón	Población local de Ilo	Ilo, Ilo, Moquegua	Rechazan incremento del servicio de agua por parte de EPS Ilo
232	29/11/2024	Concentración	Organizaciones pro Palestina, estudiantes universitarios	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen ante el Ministerio de Relaciones Exteriores la ruptura de relaciones con Israel
233	29/11/2024	Plantón	Vecinos de la Boca del Río	Sama, Tacna, Tacna	Exigen a la Municipalidad Distrital de Samas la emisión de ordenanzas municipales para regular el comercio y orden en la Boca del Río
234	29/11/2024	Plantón	Población local de Tacna	Tacna, Tacna	Protesta en contra de la explotación y trata de menores debido a los casos acontecidos en la ciudad
235	29/11/2024	Plantón	Padres de familia de la I.E. Peruano Canadiense	Villa El Salvador, Lima Metropolitana	Denuncian un brote de tuberculosis (TBC) en la institución
236	30/11/2024	Concentración	Estudiantes de la Instituto Reyna De Las Américas	Iquitos, Maynas, Loreto	Denuncian aumento de los montos de matrícula de la institución

## 10.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes no se registró personas fallecidas ni heridas.

**Cuadro N° 21:**  
**PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, NOVIEMBRE 2024**  
**(Número de muertos y heridos)**

Lugar – Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP/ FFAA	Total	Civiles	PNP/ FFAA
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

**Cuadro N° 22:**  
**PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, NOVIEMBRE 2023-24**  
 (Número de casos)

2023		2024										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
-	19	-	-	-	-	-	21	5	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

**Cuadro N° 23:**  
**PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, NOVIEMBRE 2023-24**  
 (Número de casos)

2023		2024										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

### 10.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 191 actuaciones defensivas, de las cuales 143 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 48 a intermediación.

**Cuadro N.º 24:**  
**PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,**  
**SEGÚN TIPO, NOVIEMBRE 2024**  
 (Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
<b>TOTAL</b>	<b>191</b>
<b>Supervisión preventiva</b>	<b>143</b>
Pedidos de acceso a la información.	25
Visitas de inspección.	7
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	98
Alertas tempranas.	13
Amicus curiae.	0
<b>Intermediación</b>	<b>48</b>
Interposiciones de buenos oficios.	29
Participaciones en mesas de diálogo.	19
<b>Acciones humanitarias</b>	<b>0</b>
Atenciones de heridos	0
Verificación de fallecidos	0
<b>Acciones de defensa legal</b>	<b>0</b>
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

## INFORMACIÓN CONCEPTUAL

### INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

#### JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

#### INTERVENCIÓN DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

### ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

*Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.*

*La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.*

*El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.*

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

## Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

**El conflicto es inherente a la vida.** Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

**Conflicto y violencia NO son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

## Actores en los conflictos sociales

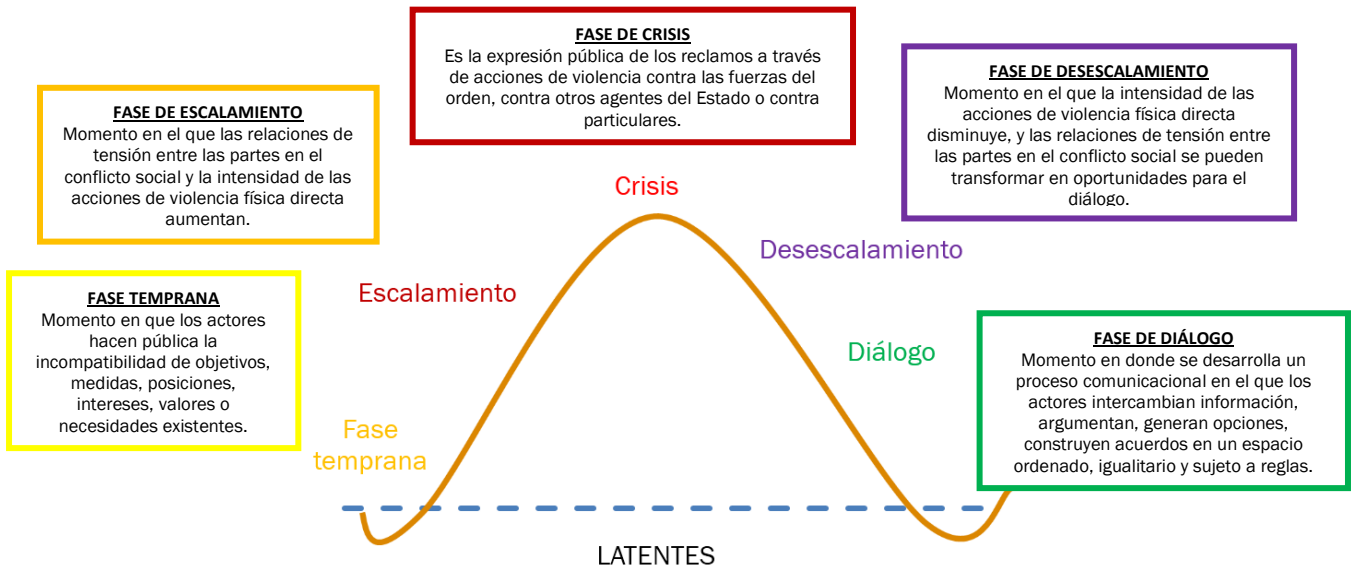
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

## Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

### Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



### Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

<b>Principal competencia</b>
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

## Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de “plataformas de lucha”, “memoriales”, “pliegos de reclamos” “comunicados” y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo
Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa
	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Acceso a la justicia y debido procedimiento
	Acatamiento de normas y resoluciones
	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	Derogación, modificación o creación de normas legales
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.
	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.
	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos
	Inversión en desarrollo y relacionamiento
	Contratación de empresas o de mano de obra local.
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.
	Erradicación de las actividades ilegales e informales
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
	Reducción de tarifas de servicios públicos

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Emergencias, desastres y apoyo del Estado	Declaratoria de emergencia sanitaria
	Declaratoria de emergencia ambiental
	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres
Medio ambiente y recursos naturales	Indemnización o compensación
	Atención a la salud por presunta contaminación
	Remediación ambiental
	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana
	Fiscalización ambiental
	Cese de presunta contaminación ambiental
	Adecuada utilización de recursos hídricos
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Demarcación territorial
	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales
	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
	Delimitación de linderos comunales
	Contraprestación por uso de tierras comunales
Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta.	Acceso a la información pública
	Participación de la ciudadanía
	Protesta social
	Integridad física de personas defensoras de derechos
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción
	Cambio de autoridades
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales
	Seguridad y salud en el trabajo
	Negociación colectiva y sindicalización
	Acceso o continuidad de puestos de trabajo
	Informalidad y trabajo independiente
Organización del Estado y gestión pública	Descentralización
	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales
	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Otros	Otros